AÑO XII MADRID NUM. 3.189

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 -

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

SABADO 7 DE JUNIO DE 1930

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

LA INTERVENCION EN LOS CAMBIOS

Pedimos un informe claro, detallado y veraz

La nota del señor ministro de Hacienda sobre el costo de la intervención en los cambios no ha satisfecho a la opinión.

No se expone claramente la situación actual de las operaciones ni el costo o pérdida total en la actualidad. Y estos datos son necesarios para imponer a los autores de la intervención las sanciones debidas.

La nota del ministro revela, no obstante su obscuridad, que en las operaciones de la intervención oficial en los cambios se ha utilizado la fabulosa cantidad de 183 millones de libras esterlinas, que al cambio medio de 35 pesetas la libra representa un volumen de «6.000 millones de pesetas», cantidad enorme que se ha movilizado por cuenta del Tesoro público, sin fiscalización de nadie.

Se indica también en la nota oficial que el costo de corretajes y comisiones ha sido de 897.000 libras, que equivale a 35 millones de pesetas.

¡Magnífico cliente el Tesoro español para un Banco y los demás intermediarios, que ha pagado tan importantes comisiones! Se indica en la nota que los datos que se dan a la publicidad son sólo un avance para satisfacer la curiosidad y la impaciencia públicas; pero que los definitivos para determinar el costo total y real de las operaciones interventoras no podrán saberse hasta la cancelación del empréstito oro. No estamos conformes con esta teoría. Existen dos clases de operaciones distintas y diferentes, y son: primera, las operaciones interventoras del cambio, que motivaron unos préstamos de la Banca extranjera y compraventa de divisas; y segunda, el empréstito de Deuda interior oro. Aquellas operaciones son independientes del empréstito. Por lo tanto, todas las operaciones financieras y de compraventa de divisas a que dió lugar la intervención oficial deben quedar canceladas y liquidadas, y en esta liquidación general de las operaciones interventoras ha de constar el costo de los corretajes, comisiones, intereses, y también la pérdida efectiva sufrida por el Tesoro público español en la compraventa de divisas y en la cancelación de los préstamos de la Banca extranjera. Porque si los préstamos están cancelados ha de procederse a su liquidación, y ha de consignarse la pérdida actual en pesetas entre el valor pesetas de dichos préstamos al concertarse y el valor pesetas al cancelarse. Así quedará liquidada la primera fase de las operaciones financieras de la intervención.

El empréstito de Deuda interior oro es otra operación distinta y que no debe relacionarse, para los fines de liquidación, con las anteriores. Constituye este empréstito una Deuda del Estado para pagar préstamos a corto plazo. Es, por tanto, operación distinta. Este empréstito se subscribió y desembolsó en monedas oro, que al cambio del día tenían un valor pesetas plata, y cuando se liquide este empréstito, sea a los cinco años, o a los diez, o antes, entonces podrá apreciarse la pérdida o beneficio en la liquidación del mismo. Pero ahora, en estos momentos, para nada ha de relacionarse esta futura liquidación con la de las operaciones interventoras del cambio. El país tiene derecho a conocer la liquidación actual de estas operaciones de orgía financiera, y ha de consignarse claramente, sin hábiles argucias de contabilidad, cuál es la pérdida total sufrida actualmente, hasta el día, por el Tesoro español en las operaciones interventoras del cambio.

*

Nos parece acertado el nombramiento de la Comisión para que formule su ponencia sobre estas operaciones interventoras. Las personas que la forman, todas competentes, son una garantía de acierto. Esta Comisión debe redactar su ponencia informando al público con toda claridad, exactitud y veracidad, porque los tiempos no están para habilidades, y al efecto creemos que es esencial, para futuras determinaciones, que el país conozca estos datos: primero, cuántas veces y bajo qué presidencia se reunió el Comité de Cambios; segundo, en virtud de qué acuerdo se concertaron los préstamos con las Bancas extranjeras y quién tomó esos acuerdos; tercero, condiciones de estos préstamos; cuarto, cómo funcionaba el Comité, si llevaba libros de actas de sus sesiones, si estas actas estaban debidamente extendidas y aprobadas, si se llevaba libro de operaciones y si éstas eran registradas debidamente; quinto, quién daba las órdenes de compraventa de divisas, si estas compras y ventas se hacían por acuerdos del Comité o por órdenes directas del ministerio de Hacienda; sexto, si las órdenes de compraventa se daban a los agentes y a las Bancas por escrito y autoridad competente o si se daban por teléfono desde el ministerio de Hacienda; séptimo, si el Banco de España ha tenido la dirección en estas operaciones interventoras o simplemente conocimiento de ellas, extremo éste de gran importancia para determinar en su día si el Banco viene o no obligado, con arreglo a lo que dispone la base séptima de la ley de Ordenación bancaria, a soportar la pérdida hasta el límite que dicha ley fija. Porque esta ley dispone que las operaciones interventoras se harán bajo la dirección e intervención del Banco de España. Si las operaciones se hicieron sin su dirección ni intervención, el Banco, amparándose en la ley, podrá negarse a soportar la parte de pérdida que le corresponda y hasta el límite fijado por dicha ley.

Por estas razones es conveniente que la Comisión informe con toda veracidad al país, porque esta magna cuestión de los cambios, en cuyas operaciones se han manejado **6.000 millones de pesetas**, constituye, a juicio nuestro, no sólo una orgía financiera de la que no hay ejemplo en la Historia, sino un caso claro y patente de responsabilidad ministerial, que no debe ni puede quedar impune, si España ha de velar por su crédito, por su prestigio y por su propia estimación ante el Mundo.

DANIEL RIU

LA SITUACION EN CHINA

El Japón, inquieto

Shanghai, 6.—La situación de China produce gran inquietud en los círculos japoneses.

Según informes oficiales de Tokío, el cónsul japonés en Tsinanfú ha aconsejado a los japoneses que residen en aquella ciudad que la abandonen. Todos los Consulados han reforzado sus guardias, temiendo incidentes graves de carácter xenófobo.

Pánico en Tsinanfú

Londres, 6.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Shanghai dice que en Tsinanfú reina gran pánico, temiéndose que el choque entre nordistas y sudistas termine con incidentes chinojaponeses análogos a los registrados en 1928.

La mayoría de los súbditos extranjeros abandonó la ciudad, refugiándose en Tsing Tao.

El hambre causa estragos en el Norte

Londres, 6.—Telegrafían de Brisbane al «Daily Telegraph» que un comisario del Ejército de salvación, recientemente llegado de China, dice que en las provincias del Norte el hambre está causando terribles estragos.

Según sus afirmaciones, han muerto de inanición últimamente más de doscientos mil niños, y han sido vendidas ochenta mil mujeres jóvenes en dos o tres dólares, para remediar la situación angustiosa del resto de la familia.

La retirada de los nacionalistas

Shanghai, 6.—Después de varias semanas de lucha, los rebeldes parecen haber concentrado sus esfuerzos sobre dos objetivos principales que, según las últimas noticias recibidas de Shanghai, parecen haber caído ya en su poder.

Los nordistas se han apoderado de Chang Sha, capital de Honan, mientras los rebeldes del Sur se han adueñado de Tsi Nan, capital de Chang Tung.

La retirada de los nacionalistas en estos dos frentes equivale al abandono por el Gobierno nacionalista de las dos provincias citadas.

El acuerdo entre los enemigos del Gobierno nacionalista en el Norte y en el Sur hace aún más crítica la situación de Hankeu, que se teme no tarde en caer en poder de los enemigos de Chang Kai Chek.

China quiere comprar el ferrocarril oriental

Moscou, 6.—Tenhui, jefe de la Delegación china, acaba de manifestar que su país está dispuesto a hacer proposiciones a la Unión sovietista para la compra del ferrocarril oriental

«Si en la próxima conferencia—dijo—los asuntos se arreglan, estoy preparado a proponer la compra del ferrocarril, de acuerdo con las cláusulas del Tratado de 1924. El importe de dicha transacción no está aún determinado, pues depende de las negociaciones y de la opinión de los peritos.»

El delegado chino añadió que se están realizando preparativos para obtener el dinero necesario de procedencia puramente interna, según está especificado en el Tratado. Tenhui negocia como plenopotenciario del Gobierno nacionalista de Nankín, que debe ratificar todas las decisiones que la Conferencia adopte sobre dicho asunto.

El delegado chino afirmó que primeramente debe quedar arreglado el problema oriental, pues tal arreglo es una condición necesaria antes de discutir problemas más importantes. Terminó diciendo que el ferrocarril oriental funcionará en breve normalmente y negó las últimas noticias publicadas por la Prensa sobre su deficiente funcionamiento.

Tenhui considera como una labor difícil el tratar a los rusos blancos a satisfacción del Gobierno de Moscou; pero aseguró que China evita a los inmigrantes rusos de causar disturbios en la Unión sovietista.

Un descarrilamiento en Chihuahua

Nueva York, 6.—Telegrafían de Méjico a la Associated Press dando cuenta de haber descarrilado un tren de mercancías en el Estado de Chihuahua, resultando cinco muertos, de ellos cuatro ferroviarios.

El nacionalismo indio

Combates con los rebeldes

Peshawar, 6.—Las tropas británicas se han visto obligadas a reñir algunos combates contra los rebeldes de esta región, sufriendo algunas pérdidas.

Las fuerzas hubieron de luchar con grandes dificultades a causa de lo accidentado del terreno y también porque los rebeldes habían acumulado grandes cantidades de obstáculos en las carreteras.

Desórdenes durante una procesión

Londres, 6.—Telegrafían de Calcuta al «Daily Telegraph» que ayer se produjeron algunos desórdenes durante una procesión, siendo atacada la Policía y resultando varios heridos.

Un registro en el campamento gandhista

Bombay, 6.—Cincuenta oficiales de Policía europeos, armados de pistolas, y al frente de 350 policías, provistos de bambúes, practicaron ayer un registro en el campamento de los voluntarios gandhistas.

Obedeciendo al acuerdo del Consejo de la desobediencia civil, ha comenzado a practicarse el boicot a los productos extranjeros.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

En romance

Si fueran los «Tribunales de examen» siempre severos; si fueran los catedráticos indiscutibles maestros; si todo marchase en orden y todo fuese perfecto, no hay duda de que serían muy justas en estos tiempos las «notas» con que quedasen, los estudiantes, «suspensos».

Estudiar se estudia poco *(y* se estudia mal, *por cierto) y las* rivalidas *suelen ser deplorables ejemplos... A decir verdad, podrían ser* suspendidos, *a cientos, los alumnos más salientes de Medicina y Derecho... ¡Saber no saben gran cosa; pero la culpa no es de ellos!*

Hoy día, por mil razones, la Universidad no es «templo», ni es «Casa» del estudiante, ni es «hogar» de amor y afecto. La Universidad, hoy día, es un edificio viejo a manera de «oficina» en que por un estipendio se dan títulos y grados a quien no ha merecimientos...

¡Los catedráticos hurtan a las cátedras el tiempo!... ¡Los auxiliares explican!... Y... ¡vamos vendiendo textos!... *¡La Universidad funciona como ficción o pretexto; la máquina no carbura, no rinde, no hace su juego, y, ¡es claro!, los estudiantes ni estudian ni dan provecho!...*

¡No se suicide el alumno a quien le den un «suspenso» (pues, si lo piensa, ha de darse cuenta de cuán justo es ello)!... ¡No se suicide; al contrario, proteste, en vida, del hecho de que la Enseñanza lleve tan fatales derroteros; y procure hacer que sea la Universidad del reino el claro hogar de Minerva... (no la Casa de Callejo)!

LUIS DE TAPIA

LA PRENSA

Escribe «A B C»:

«Recordamos otra vez—y no será la última—que la Dictadura, aun después de perder en el camino la popularidad que encontró a su advenimiento, vivió descansadamente, sin obstáculo, sin peligro, sin oposición eficaz.»

¡Sin oposición eficaz! No estamos de acuerdo. Cierto que la oposición no fué todo lo enérgica que debió haber sido; pero cierto también que la Dictadura—el propio dictador lo declaraba en una de sus últimas notas—no tuvo más remedio que sucumbir ante la hostilidad callada y pacífica, pero eficaz a la postre, de todas las clases de la sociedad española.

«A B C» pretende que así como aquella Dictadura «vivió descansadamente, sin obstáculo, sin peligro», podría vivir lo mismo otra nueva Dictadura.

En desacuerdo como estamos con la primera afirmación de «A B C», excusamos decir que España no toleraría una repetición de los seis años indignos.

*

«El Socialista» publica los siguientes antecedentes del Sr. Serrán, que acaba de desaparecer con dos millones de pesetas que no eran suyos:

«... colaboró con la Dictadura del general Primo de Rivera como concejal del Municipio madrileño, y al producirse el cambio político que trajo al Poder al general Berenguer, continuó ocupando un escaño concejil, en virtud de la constitución automática del Municipio, en el que se significó siempre por su matiz político de extrema derecha.

Es curioso consignar que fué el Sr. Serrán el único concejal que acudió recientemente a los oficios religiosos de Semana Santa en la Catedral y uno de los viejos políticos y periodista que mostró su fervor dinástico acudiendo a firmar con motivo de la fiesta onomástica de D. Alfonso.»

*

Dice «El Debate»:

«Por fin, las goteras de la Biblioteca Nacional, de las que «El Debate» viene ocupándose desde Febrero de 1923, van a ser reparadas.»

Es muy lamentable que mientras hay miles y millones para levantar iglesias y conventos, no haya unas pesetas para reparar unas goteras nada menos que en la Biblioteca Nacional.

Si esto ocurre en la capital de la nación, en la primera Biblioteca del reino, ¿qué se puede pensar de nuestra instrucción pública?

Bien es verdad que las estadísticas de la Dictadura acusaban una cantidad muchísimo mayor para gastos de material en la Dirección de Seguridad, que la consignación que por el mismo concepto tenía la instrucción pública.

*

De una glosa humorística en «El Imparcial»:

«Ayer se denunció en la Diputación que se habían gastado cien mil pesetas en hacerle una carretera particular al Sr. Yanguas Messía para que pudiera ir cómodamente a una finca de su cónyuge. ¿Qué consecuencias desastrosas producirá este hecho? ¿Se declararán en quiebra los contratistas de Firmes Especiales? Yo creo que no pisamos terreno firme. Lo temo todo, todo, menos que se obligue al Sr. Yanguas a pagar esos 20.000 duros.»

*

«El Sol» se pregunta:

«¿Qué hechos se producen para que, aun suponiendo que la suspensión hubiese sido justa, continúe el Jurado en suspenso?»

Nada justifica que siga en suspenso el Jurado. Pero nada justifica tampoco el mantenimiento de la Censura de Prensa, y, sin embargo, subsiste.

El español, en cuanto a derechos se refiere, vive actualmente de limosna.

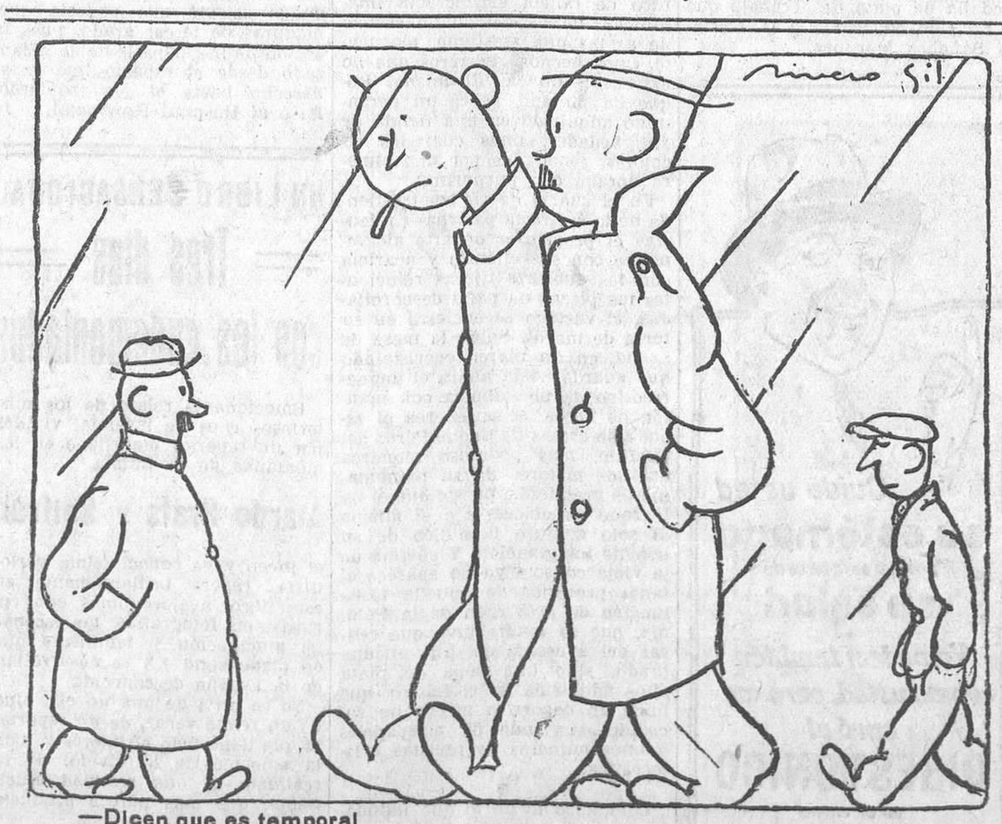

—Dicen que es temporal
—Pues parece eterno.

HACIA OTRA ESPAÑA

Responsabilidades de la Dictadura

Por qué hay que exigirlas

Hay que exigir responsabilidades a la Dictadura:

Porque todo abuso de Poder requiere la correspondiente sanción legal.

Porque vigente la Constitución hay que cumplirla inexorablemente, restableciendo al ciudadano en los derechos que la Dictadura le arrebató por fuerza.

Porque es de absoluta justicia reparar los innumerables daños causados contra toda ley y razón.

Porque la impunidad sería no sólo el fracaso de las leyes, sino la complicidad de los gobernantes y la abyección en los gobernados.

Porque, como decía Marco Aurelio, tan necesario es a la justicia premiar como castigar. Y tan injusto hurtar el castigo como el premio.

Porque si las leyes se aplican al que dañó a un particular, con mayor razón han de aplicarse a quienes dañaron a una nación.

Porque la Dictadura encarceló, confiscó, expatrió, mixtificó textos y cifras, jugó a la Bolsa los caudales públicos, suspendió las sentencias de los Tribunales, dilapidó la Hacienda en francachelas y homenajes, enriqueció a sus mesnaderos, arruinó a los insumisos, dividió al Ejército, anarquizó la Universidad, maniató a la Magistratura, multiplicó las exacciones, encareció las subsistencias, cerró el Parlamento, amordazó a la Prensa, suprimió la tribuna, acreció la Deuda en varios miles de millones, aconsejó al soldado que disparase contra el oficial...

Hechos todos que constan, no ya por boca de las gentes, no ya en periódicos y folletos de sus enemigos, no ya en libros de sus colaboradores y simpatizantes, como los del conde de la Mortera, el canónigo de Burgo de Osma, Víctor Pradera y tantos otros, sino en las «Notas oficiosas» (véase el libro de Dionisio Pérez «La Dictadura a través de sus notas oficiosas»), en el «Diario de Sesiones de la Asamblea Nacional Consultiva», en los decretos-leyes, decretos, reales órdenes publicadas y reales órdenes comunicadas de cada ministerio, y, en fin, en la «Gaceta Oficial».

Cuestión previa

Son testimonios, pues, escritos, fehacientes, indubitables. Tan numerosos como auténticos, muchos de ellos se han hecho públicos; pero muchos otros permanecen inéditos aún, retenidos por una burocracia de «emboscados».

Y he aquí la cuestión previa que urge resolver en justicia. Todavía en ministerios, Consejos Superiores y Juntas de esto y de lo otro ocupan cargos directivos los mismos aprovechados señores que designó la Dictadura.

A la hora de comprobar responsabilidades hay que exigírselas a estos cómplices del escarnio y la francachela. Pero estos cómplices del escarnio y la francachela son precisamente los custodios de esa prueba documental fehaciente. ¿Se puede consentir que actúen como juez y parte?

Al Gobierno interesa facilitar el procedimiento, eliminando uno por uno a todos los Iscariotes de cargo y nómina. De no hacerlo, de mantener en tales cargos a esos custodios de la prueba documental, será inútil cuanto se intente. Ellos amañarán informes, mixtificarán preámbulos y artículos, reharán cifras. Y no habrá modo de exigir responsabilidades a la Dictadura. Porque la Dictadura sigue con ellos en los altos cargos...

Cómo hay que exigirlas

Hay que exigir las responsabilidades conforme a la usanza castellana de Pedro Crespo: «con muchísimo respeto», pero con la máxima energía. Y hay que utilizar para ello cuantos recursos ciudadanos sean posibles: la Prensa, el mitin, el folleto, el libro, el Ateneo, las Academias, las Casas del Pueblo...

Todos los partidos políticos —desde el conservador al radical socialista—han contraído ante el país este compromiso solemne: promover un estado de conciencia pública tal, que haga totalmente imposible el advenimiento de otra Dictadura.

Así, cada periódico, nutriendo una sección diaria con relatos y cifras de los seis años inicuos. Cada partido, organizando en Madrid y provincias mítines exclusivamente dedicados a divulgar las fechorías dictatoriales. Cada Ateneo, Colegio de Abogados, Centro cultural, económico, industrial o agrícola, desarrollando—como la Sección de Ciencias Económicas del Ateneo de Madrid—la discusión de una Memoria, o—como el Colegio de Abogados—presentando escrito tras escrito al Gobierno. Cada Casa del Pueblo, Centro socialista o sindicalista, abriendo un ciclo de conferencias populares que difundan hazaña tras hazaña. Cada Diputación provincial, recogiendo en folletos las denuncias y los debates originados por la actuación dictatorial. Cada Ayuntamiento, dedicando en cada sesión siquiera media hora a glosar y cifrar las gestiones del upetismo.

Es preciso actuar intensa y extensamente. Poner ante los ojos del pueblo la actuación omnímoda de un Poder que encarceló, expatrió, confiscó, mixtificó textos y cifras, jugó a la Bolsa los caudales públicos, suspendió las sentencias de los Tribunales, dilapidó la Hacienda en francachelas y homenajes, enriqueció a sus mesnaderos, arruinó a los insumisos, dividió al Ejército, anarquizó la Universidad, maniató a la Magistratura, multiplicó los tributos, encareció las subsistencias, cerró el Parlamento, amordazó a la Prensa, suprimió la tribuna, acreció la Deuda en miles de millones, aconsejó al soldado que disparase contra el oficial...

CRISTOBAL DE CASTRO

*

Profecía de la Dictadura

Bajo el título «Profecía de la Dictadura», y al frente del valiente y documentado libro del profesor Quintiliano Saldaña — «Al servicio de la Justicia.—La orgía áurea de la Dictadura»—, se copian con certero y huído recuerdo y se apostillan con magistral laconismo los siguientes párrafos del manifiesto que lanzó el dictador en Barcelona el 12 de Septiembre del 23:

«... La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real...»

«... Depreciación de la moneda, francachela de millones de gastos reservados, sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad.»

«... Requiriendo al país para que nos ofrezca hombres rectos (Ponte), sabios (Callejo, Andes), laboriosos y probos (Martínez Anido, Guadalhorce, Calvo Sotelo) que puedan constituir Ministerio...»

«... El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas exigidas pronta y justamente. Y esto lo encargaremos con limitación de plazo (¿qué plazo?) a Tribunales de autoridad moral y desapasionados de cuanto ha envenenado hasta ahora la política y la ambición...»

EN LA EXPOSICION DE LIEJA

Inauguración del Palacio de España

Lieja, 6.—Esta mañana ha sido inaugurado el Palacio de España en la Exposición internacional, en presencia del ministro español de Economía, embajador de España, comisarios españoles de la Exposición, ministros de la Justicia y del Trabajo belgas y otras muchas personaldades. Con este motivo se han cambiado discursos sumamente cordiales.

La Exposición Internacional de Aviación en Estocolmo

Estocolmo, 6.—La Exposición internacional de Aviación que debía celebrarse en esta ciudad el próximo mes de Septiembre ha sido retrasada hasta el primero de Junio de 1931.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Como Dios aprieta, pero no ahoga, hay una pequeña reacción en determinados valores. Claro es que esta reacción no consigue reponer cursos precedentes en la mayoría de ellos, pues bajando diez y recobrando dos no hay medio de nivelarse nunca, y esto es lo que sucede de algún tiempo a esta parte. Sin embargo, hay que reconocer que el tono de la Bolsa es algo más satisfactorio, sin que el negocio se desborde, ni mucho menos.

El departamento regulador, o sean las Deudas del Estado, acusan tendencia sostenida, con la sola excepción del Amortizable de 1917. Las restantes, o repiten cambio o mejoran levemente.

Cédulas hipotecarias y del Crédito Local, pesadas. De los Bancos, el de España gana un entero, y entre los valores hidroeléctricos, la Hidro Española y la Chade se muestran pujantes otra vez, especialmente la última. En cambio, la nueva Asociación Alberche-Unión Eléctrica cede medio duro por barba. Las Minas del Rif se «repican» con calma y están algo más «apañadas». La C. A. M. P. S. A. sigue tropezando un día y otro, siendo el de ayer un tropezón de duro y medio. Los Ferrocarriles revelan pesadez más que flojera. Los Tranvías pierden terreno, y los Explosivos apuntan una ligera mejora de seis a nueve pesetas, después del «deñazo» del día anterior.

La moneda extranjera está algo más pedida, aunque no sale cotización oficial. Entre banqueros ganan las libras seis céntimos y medio y uno y medio los dólares.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1917, a 89,90-70; Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 99,75-60; Banco Español de Crédito, fin de mes, a 446-445,50; Chade, contado, a 672-74,00; a la liquidación, a 670-72-73-74,00; Nortes, ídem, 548,50-549,00; Azucareras, ordinarias, contado, a 72,75-73,00; Explosivos, a fin de Junio, a 1.095-97-96-94-95-97-98,00, y en alza, a este plazo, a 1.112-13,00.

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España

No altera ayer la fisonomía acusada en jornadas anteriores, conservando, por tanto, el reducido número de operaciones y la ya casi característica tendencia de cursos baratos. A fin de mes se negociaron: Nortes, a 548,00; Alicantes, a 513,50, dinero; Explosivos, a 1.097,00; Chades, a 669,00, y Azucareras, ordinarias, a 73,25.

Bolsín de última hora de la tarde

A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Nortes, a 549,00; Alicantes, a 514,00; Explosivos, a 1.100,00; Azucareras ordinarias, a 73,25, y Chades, a 675,00. Todo a fin de mes.

Bolsín de la mañana en Barcelona

En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Andaluces, a 53,90; Nortes, a 545,50; Alicantes, a 512,50; Chades, a 667,00; Explosivos, dinero, a 1.075,00; Azucareras, ordinarias, ídem a 72,85; Minas del Rif, a 570,00, papel, y Compañía Española de Petróleos, a 48,75.

COTIZACIONES DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1930

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 72,75; G y H, 72,25.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 83,85; D, 84,15; C, 84,75; B, 85,95; A, 86,15; G y H, 87,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 77,75.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, 93,25; C y B, 93,50; A, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series F, C, B y A, 89,70.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie C, 102,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 102,05; C, B y A, 102,25. Idem con impuesto, series C, B y A, 87,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y C, 71,50; B, 71,55; A, 71,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 93,25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 102,20; D, C y B, 102,25; A, 102,40.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Serie A, 154,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 102,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 91,95; 1929, series A, B y C, 91,95.

Ayuntamientos.— Madrid, 1868, 100,00; Villa de Madrid, 1914, 90,00; Mej. urbanas, 1923, 94,00; Subsuelo, 94,00; ídem, 1929, 87,50; Sevilla, 95,50.

Garantía Estado.— Transatlántica, 1925, Noviembre, 93,90; ídem, 1926, 100,00; Tánger-Fez, 104,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,00; 5 por 100, 99,60; 6 por 100, 111,00. Banco Crédito Local, 6 por 100, 99,50; 5 1/2 por 100, 91,75; 5 por 100 interprovinciales, 87,00. Céds. argent., 3,27.

Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 102,50; ídem Marruecos. 91,40.

Acciones.—Banco España, 588,00; ídem Hipotecario, 465.00; ídem Exterior, 60,00; ídem Espl. de Crédito, C., 444,00; F. C., 445,50; ídem Hispano Americano, 250,00; Hidro Española, 220,00; Chade, A, B y C, C. y F. C., 674,00; Alberche, ordinarias, 108,00; U. Eléct. Madrileña, 158,50; Telefónica, prefs., 107,25; Minas del Rif, portador, C., 572,00; nominativas, 545,00; Duro-Felguera, C., 97,00; Guindos, 116,00; Compañía Anónima Petróleos, 130,50; C. Esp. Petróleos, 49,00; Fénix, 450,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 512,00; F. C., 513,50; Metro, 180,00; Norte de España, F. C., 549,00; Lérida-Reus, 76,00; Tranvías, C., 120,50; F. C., 121,50; Azucarera de España, C., 73,00; F. C., 73,25; ídem, cédulas, 160,00; Explosivos, C., 1.092,00; F. C., 1.098,00; ídem, F. C., alza, 1.113,00; ídem ídem, baja, 1.083,00; Portland Valderrivas, 225,00.

Obligaciones.—Construciones Metálicas, 4 1/2 por 100, 80,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 97,00; Mediodía, 91,00; Minas del Rif, serie B, 102,50; Fáb. Mieres, 98,00; Duro-Felguera, 1928, 86,50; Transatlántica, 1920, 93,50; 1922, 99,50; Norte, primera, 71,75; ídem segunda, 71,50; Asturias, primera y segunda, 71,50; Esp. 6 por 100, 104,00; Esp. Pamplona, 72,00; Alicante, primera, 332,00; ídem I, 104,00; Cáceres, 3 por 100, 21,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 92,50; 5 1/2 por 100, 101,75; Real Compañía Asturiana, 1919, 102,75.

Moneda extranjera.— Francos, 32,40*; ídem suizos, 160,10*; ídem belgas, 115,50*; liras, 43,35*; libras, 40,095*; dólares, 8,25*; marcos oro, 1,975*; escudos portugueses, 0,375*; pesos argentinos, 3,10; ídem chilenos, 0,98*; coronas noruegas, 2,21*; ídem checas, 24,525*; florines, 3,33*.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).— Acciones Banco Español Río de la Plata, 42,15; Banco Hispano Colonial, 107,50; Banco de Cataluña, 101,00; F. C. Norte de España, 110,00; M. Z. A., 103,00; Andaluces, 53,00; Tabacos Filipinas, 438,00; Chade, A, B y C, 673,00; Aguas, ordinarias, 214,00; Explosivos, 219,50; Minas Rif, portador, 114,25; Sociedad Española de Petróleos, 9,75; Compañía General Corcho, pref., 7 por 100, 83,50; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 72,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 69,85; francos franceses, 32,55; libras esterlinas, 40,23; liras, 43,40; dólares, 8,2975; francos suizos, 160,30; belgas, 115,55; marcos oro, 1,98.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 177,50, d.; Explosivos, 1.072,50; Resineras, 35,00, d.; Banco de Vizcaya, nuevas, 460,00; Ferr. Alicante, 510,00; Sota, 1.080,00; H. Ibérica, 780,00; Sid. Mediterráneo, 112,50; Minas del Rif, portador, 563,00; Setolazar, 175,00; S. Menera, 130,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,85; Marruecos, 5 por 100, 1918, 493,00; Villa Madrid, 1868, 315,00; F. C. Andaluces, 850,00; Madrileña de Gas, 155,00; Tab. Filipinas, 6.650,00; Alicante, primera, 1.010,00; Tánger-Fez, 486,00; Banco de Francia, 22.605,00; ídem de París y Pays Bas, 2.885,00; ídem de la U. Parisienne, 1.885,00; Crédit Lyonnais, 3.106,00; Crédit Com. de Francia, 1.462,00; Soc. Générale, 1.775,00; P. L. M., 1.506,00; Midi, 1.210,00; Orleáns, 1.370,00; Nord, 2.405.00; Wagons-Lits, 572,00; Soc. Générale d'Electricité, 3.360,00; Peñarroya, 940,00; Ríotinto, 4.740,00; Asturiana de Minas, 437,00; Unión y Fénix, 2.790,00; De Beers, ords., 1.025,00; Royal Dutch, 40.800,00; The Lautaro Nitrate Co, 434,00; Kuhlman, 1.000,00; Suez, nuevas, 18.080,00; Caoutchoucs Financ, 164,00; Viscose Française, 15.000,00; Soie de Tubice, ords., 462,00; Portug. de Tabacos, 355,00.

Orientación: floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 16,00; Hidro Electric, 47,75; Snia Viscosa, 12,75; Empréstito guerra, 102,00; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 55,00; Argentina Rescis, 87,50; Céds. argentinas, 40,00; pesetas, 40,09; francos, 123,90; ídem suizos, 25,10; ídem belgas, 34,8175; dólares, 4,8587; liras, 92,76; florines, 12,0831; coronas noruegas, 18,1512; ídem danesas, 18,1612; marcos, 20,3637; pesos argentinos, 42,55.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 339,00; A. E. G., 164 1/8; I. G. Farben, 184 1/4; Deutsche Bank, 140,00; B. Alemán Trans., 100,00; Reichsbank, 292 1/2; Nord Deutsch Lloyd, 110 1/4; Daimler Motoren, 37 1/8; El. Licht and Kraft, 160 1/2.

Orientación: bien sostenida.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Etr., 1.090,00; ídem de Bruselas, 1.175,00; Sofina, ordinarias, 22.500,00; Asturiana de Minas, 550,00; Chade, A, B y C, 14.475,00; D, 2.865,00; E, 2.830,00; Barcelona Traction, 1.240,00; Brazilian, 1.750,00; Sidro, ords., 1.782 1/2; Madrileña de Tranvías, 2.575,00.

Orientación: floja.

Bolsa de Milán.—Renta ital. 3 1/2 por 100, 69,65; Banco de Italia, 1.986,00; Banca Com. Italiana, 1.423,00; Banco di Roma, 111,00; Navig. Gen. Ital., 506,00; Montecatini, 238,00; F. I. A. T., 377,00; Adriática, 242,00; Soc. Ital. Pirelli, 846,00.

Orientación: apenas sostenida.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 2.070,00; D, 413,00; E, 400,00; Sevillana de Elect., 443,00; I. G. Chemie, 995,00; Brown Bowery, 615,00.

Orientación: firme.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 190,00; Inter. Tel. and Tel., 62 7/8; Pensilv. Rail, 77 7/8; Allied Chemical, 316 1/4; Radio Corporat, 51 3/4; Standard Oil N. Y., 80 1/8; Electric Bond Co. 106 1/2; American Telegr. and Telephon, 230 1/4; pesetas, 12,135; francos, 3,9212; idem suizos, 19,3587; libras, 4,8587; liras, 5,2381; coronas noruegas, 26,765; florines, 40,21; marcos, 23,86.

Orientación: sostenida.

Ultima hora

General Motors, 49 1/2; U. S. Steels, 168 1/8; Baltimore and Ohio, 111,00; New York Central, 173 1/2; Anaconda Copper, 55 3/4; General Electric, 81,00; Nat. City Bank, 186 1/4; Inter. Tphon. and Tlg., 62 3/4.

Orientación: floja.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Chades y Explosivos a los cambios de 674,00 y 1.098,00, respectivamente.

*

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

El día 21 del corriente, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social, Alarcón, número 7, Madrid, el sorteo público para la amortización de las obligaciones 4 por 100 de esta Sociedad, emisión 1909.

Siendo 1.330.000 pesetas las que corresponde destinar este año al servicio de amortización, el 70,704 por 100 de esta cantidad, o sean 940.500 pesetas, corresponden a la amortización por sorteo, según anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» de 20 de Junio de 1912. De cada bola de decena extraída se eliminarán para los efectos de esta amortización los números de las obligaciones que de esa decena sean estampilladas y se declararán amortizadas las restantes, sacando las bolas necesarias hasta que la última complete el número de 1.881 obligaciones que hay que amortizar por sorteo. Si la última bola comprendiese mayor número de obligaciones no estampilladas que las necesarias para completar las 1.881 a amortizar, se declarará amortizado el exceso.

Madrid, 5 de Junio de 1930.—El secretario, **JOSE CANOSA.**

SUCESOS

Los ladrones.—En la Comisaría correspondiente presentó una denuncia D. Claudio Martínez Caballero, de sesenta y tres años de edad, con domicilio en la calle de Pizarro, número 15, en la que manifiesta que una criada se ha llevado una americana con 175 pesetas, una pluma estilográfica y documentos.

—Doña Nicolosa Abajo Bermejo, de cincuenta años, que vive en la calle de la Paz, número 6, denuncia la substracción del bolso de mano, que contenía 125 pesetas, un broche de oro y diamantes y un resguardo del Banco de Vizcaya por valor de 2.000 pesetas.

—Una señora llamada Concepción Pineda, con domicilio en la calle de Constantino Rodríguez, ha presentado una denuncia contra su esposo, en la que dice se ha ausentado del domicilio llevándose 700 pesetas de unas recaudaciones que le estaban encomendadas.

Caída de un ciclista.—En el paseo de las Peñuelas se cayó de la bicicleta que montaba Miguel Mauricio González, de veinticinco años de edad.

El ciclista se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Intento de suicidio. — Dolores Collorto Garrido, de veintitrés años, domiciliada en la calle de Santa Engracia, número 109, intentó ayer suicidarse, tomándose una fuerte dosis de alcohol alcanforado.

En la Casa de socorro del distrito asistieron a la desesperada mujer de intoxicación de pronóstico grave.

Se ignoran las causas.

Una medalla del Trabajo

Hoy sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el Palacio de la Prensa la imposición, por D. José Francos Rodríguez, de la medalla de plata del Trabajo que le ha sido concedida a D. Gustavo Sánchez Márquez.

VIDA ESPAÑOLA

Monomanía de grandezas

Una noche, hace algunos años, en la sala de ese regio coliseo isabelino cuyo fénix inaugural no logra resurgir de las cenizas de su ruina. En la suave penumbra fulgían los aderezos, poniendo en los descotes femeninos las luces magas de la tentación. Albas pecheras recortando la severidad de los trajes de etiqueta. En el escenario, sobre la proa del buque imaginario que boga hacia Cornualles, el lírico temblor del dulce arrebato de Tristán. Suspiros de violines, voz que se adelgaza, como hilos de sol, en los prodigios del «bel canto».

Después, en el entreacto—pasillos alfombrados, zapatos de charol, faldones graves, humo de cigarrillos y charlas frívolas—, vi destacarse, en un ángulo del «foyer», una silueta conocida. Frac impecable, bigote a la inglesa, un monóculo, empaque británico. Rostro familiar bajo un disfraz desconcertante. Un momento de vacilación. ¡Ah, por fin!... Un apretón de manos. La cara de Roque palideció primero, enrojeció después. En el fondo, Roque maldecía mi encuentro, que delataba a mis ojos la ingenua supercheria de creerse, por una noche, el socías transfigurado de un sueño de Pirandello.

Roque, el hijo de mi sastre—un excelente y activo confeccionador de estas prendas necesarias para la convivencia social—, estaba allí, disfrazado de galán de cinema, oyendo el poema wagneriano, en fraternal codeo con aquellas gentes insulsas, aristocráticas y altivas.

El cronista es demócrata. A la manera filosófica de Ortega y Gasset, amante de un pueblo que debe pulirse, plancharse y ocupar por derecho propio esa estética encumbrada que le usurpan las clases absurdamente privilegiadas.

Mas, no sé por qué, aquella noche me pareció extemporáneo el disfraz de Roque, el primogénito de mi sastre, en el ambiente estirado del coliseo de la plaza de Oriente.

*

Después he seguido viendo a Roque por todos los lugares que la empingorotada burguesía suele escoger para recreo. Va siempre atildado, vestido con arreglo a las exigencias del último figurín llegado de Londres. En similitud disparatada con aquel carricoche que describió «Fígaro», mi amigo Roque, andando, es un prodigio de marcialidad; parado, un maniquí de esos que aparecen en los escaparates de los almacenes.

Picado por la curiosidad, he indagado acerca de su vida, perpetua huida del mostrador y las tijeras que su buen padre le ofrece, y constante afán por escalar las gradas de una sociedad que no le admite.

Roque carece de cultura. Por esta razón afronta cara a cara la indignidad de un ridículo que no comprende.

Se reúne con amigos elegantes, cuyo porte parodia, sin alcanzar de ellos más que la asimilación de su empaque; pero nunca el injerto imposible de su intimidad.

Es conservador y, sobre todo, clerical. Como la dama pintada por los Goncourt, es creyente y piadoso, «porque Dios le parece *chic*».

Su sueño es un paraíso artificial que él forja en las soledades de sus devaneos con lo irrealizable. Querría poseer un palacio blasonado y ser descendiente en línea recta de un paladín ennoblecido por los reyes de antaño y citado en las gestas resonantes del Romancero. De sus dos apellidos, Pérez y Cuclillo, honrados por dos generaciones de menestrales, ha compuesto uno solo, para su uso particular, que campea en sus tarjetas de visita: Pérez *del* Cuclillo. Ese *del*, símbolo anacrónico de rancia aristocracia imaginaria, ha necesitado un escudo de armas que atestigüe, elocuente, unos hechos guerreros que no existieron nunca. El mismo Roque ha pintado, sobre un pergamino adquirido en una tienda de antigüedades, unos cuarteles en colores, rematados por una cimera dorada con purpurina.

En el cuarto de célibe—trastienda de la sastrería paterna—, mientras el progenitor departe alegremente con sus clientes y acaricia con las enormes tijeras relucientes las piezas de paño desenrolladas, el vástago se encierra en su torre de marfil. Sobre la mesa de noche, en un marco encristalado que guardó hasta ahora el daguerreotipo de una abuela con mantón de flecos, se enseñorea el escudo de armas de Roque Pérez del Cuclillo, más poderoso monarca que los motores de su monomanía de grandezas, puesto que él ha logrado ennoblecerse a sí mismo al solo conjuro heráldico de su potente imaginación. Y encima de la vieja consola ya no aparece el fanal protector de aquella tosca imagen de la Virgen de la Paloma, que su madre tuvo que retirar del aposento del hijo encumbrado, sino una copa de plata «ful» adquirida en el Rastro, que finge un deportivo torneo no sucedido, sirviendo de pisapapeles a unos números de revistas aristocráticas.

*

Compadecido de lo que indudablemente juzgo una peligrosa y grave enfermedad, he llevado un día a la sierra de Guadarrama la figura seudoprócer del buen Roque. Ni las altas cumbres, ni la sábana de nieve extendida bajo el místico oasis del Paular han logrado apartarle ni por un momento de sus inquietudes morbosas. Le he leído versos de Enrique de Mesa, flúidos y claros como los de Santillana, como los del Arcipreste. El me hablaba de los tés elegantes y de grandes automóviles, largos como sus sueños.

En los húmedos claustros de la Cartuja, aquel silencio soleado de Maeterlinck ha sido sombra para él. Los frutos del alma agostados, yertos bajo la helada de su desvarío y su incultura.

*

La otra tarde visité al padre de Roque en su tienda alegre y clara. Don Roque Pérez y doña Evarista Cuclillo se lamentaron amargamente de la defección filial, inquietos ante esa rara enfermedad que no comprenden.

La lamentación paterna era la voz angustiosa del pueblo ante la marcha de uno de sus miembros que deserta cobardemente de sus filas.

*

Y luego, al pasar junto a los ventanales de uno de esos cafés madrileños donde toda afectada exhibición tiene su asiento, he visto a don Roque Pérez del Cuclillo degustando a sorbitos una taza de té. Le rodeaba unos pollos maquillados, relucientes, entallados e irónicos. Era la comedia italiana en que unos grotescos arlequines se reían del Pierrot inconsciente de una farsa en que ignora su cómico papel de protagonista. Trasunto medieval de un bufón que se cree rey, en burlesco solaz de príncipes ociosos.

Con el transcurso del tiempo, desaparecido el paterno amparo, la sastrería quebrará, abandonada, y Roque, despectivo desertor de una clase social limpia y honrada, cuyo digno bienestar rechazó en pos de una quimera imposible, tendrá que variar de ruta, obligado por el imperativo de las circunstancias.

El soñó con un flamante uniforme palaciego—áurea llave en el costado—que realzara el anacronismo de sus reverencias cortesanas.

La realidad le revestirá con una librea doméstica—trenzados cordones en el hombro—que le proporcionará medios de vida.

Cuestión de apreciar, únicamente. Aspectos paralelos de servidumbre para aquellos que prefieren la escarapela del lacayo al sencillo emblema del hombre manumitido.

ANGEL DE LA GUARDIA Y PI

ACCIDENTE DESGRACIADO

CAE AL POZO Y SE MATA

Doña Asunción González Argüeso, de setenta años de edad, natural de Colmenar de Oreja, fué a la casa número 6 de la calle de Concepción Jerónima y se dispuso a tomar el ascensor.

El aparato estaba en lo alto, y como la señora era muy corta de vista, no lo advirtió, abriendo la verja y cayendo al foso.

Conducida a la Clínica de urgencia de la plaza Mayor, el doctor Rodríguez y el ayudante Sr. Calavera no pudieron hacer nada porque era ya cadáver.

El Juzgado de guardia ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial.

El temporal en Madrid

En unos desmontes de la calle de Juan de Urbieta se hallaba trabajando Prudencio Alonso Puertas, jornalero, casado y domiciliado en la Cuesta de la Elipa, 21.

Al descargar la tormenta le alcanzó una exhalación y cayó a tierra desvanecido.

Recogido por algunas personas, fué llevado a la Casa de socorro, donde se vió que padecía quemaduras de tercer grado, pues la acción de la chispa le había alcanzado desde el espacio intercostal derecho hasta el pie izquierdo. Pasó al Hospital Provincial.

UN LIBRO SENSACIONAL

Tres días con los endemoniados

Emocionante relato de los misteriosos ritos de leyenda, vividos por un reporter madrileño en las montañas de la Baima.

Alardo Prats y Beltrán

el joven y ya conocidísimo periodista, refiere brillantemente en este libro, avalorándolas con curiosísimas fotografías, las escenas de alucinación y fanatismo que en pleno siglo XX se desarrollan en la España desconocida.

No se trata de una novela, sino de un relato veraz, de un reportaje que tiene todo el interés y toda la emoción de lo vivido, de la realidad; de una realidad alucinante, que más parece producto de una exaltada fantasía.

CINCO PESETAS

LA VIDA DEPORTIVA

Mañana lucharán las selecciones de Galicia y Centro

Por las familias de los náufragos de Bouzas

Como en días anteriores hemos anunciado, mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se jugará el partido entre las selecciones de Galicia y Centro.

Las 40.000 proclamas que, redactadas por Ramón Fernández Mato y con un alegórico y sentido dibujo de Ramón Peña, serán lanzadas desde un avión por el comandante Lecea, dirán lo siguiente:

«Fútbol. Por las familias de los cincuenta náufragos de Bouzas. Esta tarde, en el campo del Real Madrid (Chamartín), disputarán la copa Vigo las selecciones Galicia-Centro, integradas por los mejores jugadores de estas dos regiones, de prestigioso abolengo deportivo.

Si es usted «madrileño»..., como hijo de la hospitalaria y generosa capital de España acudirá al campo para hacer honor a las hidalgas virtudes del pueblo de Madrid, que en toda ocasión se muestra sensible a los dolores de los pueblos hermanos.

Si es usted «español»..., honrará con su presencia este encuentro sensacional, que resume la sacudida sentimental de la patria ante la horrenda tragedia de los fraternos trabajadores del mar.

Si es usted «extranjero»... se le brinda ocasión de practicar la caridad y gozar del choque de dos caracterizadas potencias del fútbol español.

Si es usted «gallego»..., creeríamos ofenderle indicándole cuáles son hoy sus deberes de raza y de humanidad.

¡A Chamartín esta tarde, por la caridad y el deporte!»

Los gallegos, en vez del consabido banderín o del ramo de flores, obsequiarán a la Federación Centro con una soberbia gaita.

El equipo del Madrid, diezmado

A juzgar por lo dicho en algunos periódicos de provincias, los jugadores del Athlétic Club bilbaíno resultaron deshechos por el juego realizado por los madrileños.

A pesar de esto, Torregrosa resultó seriamente lesionado en una rodilla; Vidal no podrá actuar en unos días, por tener un brazo contusionado; Esparza ha resultado tan «tocado», que se ha visto precisado a guardar cama, y Olaso está tullido de los golpes que le propinaron.

Reunión de la Federación Centro

Anoche celebró su acostumbrada reunión ordinaria el Consejo directivo de la Federación Centro, dando por vistas las actas de los últimos partidos celebrados que no estaban protestadas.

Se acordó: Imponer una amonestación al jugador del Nacional Francisco Fernández Barquín, expulsado por intento de agresión a un contrario en el partido Nacional-Primitiva; abrir información para depurar los hechos denunciados por el colegiado Sr. Canga Argüelles con relación a determinadas manifestaciones del jugador Sebastián Fernández Díaz, de la Primitiva; fijar la fecha en que debe jugarse el partido Unión-Imperio, suspendido en dos ocasiones: la primera, por el mal estado del campo, y la segunda, por la incomparecencia del árbitro, y citar a las Sociedades afectadas por la alteración de fechas para hoy, a las ocho de la noche; conceder autorización para varios partidos amistosos; elevar a la Federación Nacional, debidamente informado, el recurso del Unión Sporting contra fallo de esta regional por reclamación de su jugador Alfredo Martínez.

Desistir por ahora de la organización de partidos interciudades, por no ser convenientes las condiciones ofrecidas, y dejar a estudio las propuestas que hacen la Liga de París y la Asociación de Fútbol de Lisboa; proclamar campeón de reservas de primera categoría al equipo del Club Deportivo Nacional, en vista de que las otras Sociedades contendientes renuncian a participar en dicho torneo; aprobar el proyecto de bases para la creación de la medalla de honor de la Federación regional de Fútbol del Centro de España, que habrá de ser sometida a la aprobación definitiva de la próxima Asamblea regional; ratificar la declaración de rebeldía propuesta por el Racing Club contra su jugador Manuel Fernández Valderrama, y ratificar la felicitación verbal ya formulada por el presidente de la Centro a la Federación Vizcaína y al Athlétic Club por haber obtenido el supremo título nacional, y felicitar asimismo al Madrid y adherirse a cuantos actos se organicen como homenaje a sus jugadores, que han puesto tan alto el buen nombre deportivo de la región Centro.

El Consejo se dió por enterado de comunicaciones de la Federación Nacional referentes a la nueva reglamentación de jugadores y de tramitación de licencias, que ha sido cursada a los Clubs, y de otra con la designación de jugadores de la región para los partidos internacionales, y de comunicación del Colegio regional de Arbitros aceptando el castigo impuesto por la regional a sus colegiados Sres. Suárez y Morlán.

Por último, la secretaría dió cuenta de diferentes detalles relacionados con la organización del partido del próximo domingo a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Bou zas, acordándose la formación del equipo regional siguiente:

Martínez; Quesada, Calvo; Santos, Ordóñez, Arteaga; San Miguel, Triana, Cuesta, Cosme, Morera.

Suplentes: Nebot, Bernabéu, Lope Peña y López.

Noruega, 6; Finlandia, 2

Oslo, 6.—El match internacional Noruega-Finlandia ha sido ganado por los noruegos por 6-2.

TENNIS

Los concursos anuales del Madrid F. C.

Desde el martes 10 empezarán a jugarse los campeonatos que anualmente organiza el Madrid Fútbol Club.

Las pruebas que se celebrarán son las siguientes:

Single campeonato de caballeros; single campeonato de señoras; single handicap caballeros; single handicap señoras; doble de caballeros; doble de señoras, y doble mixto; campeonato y handicap.

Las inscripciones se harán en la secretaría de Chamartín durante todo el día. La cuota se hará efectiva en el momento de la subscripción.

PESCA

Estado de los ríos

Los ríos de la provincia, turbios y crecidos, con la excepción del Manzanares, que viene claro.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, la Sección de Artes Plásticas inaugurará los trabajos del presente curso con el siguiente programa:

Unas palabras del presidente de la Sección, D. Victorio Macho. Lectura de la Memoria reglamentaria por el secretario primero, D. Víctor Masriera.

*

Debido al temporal reinante, el Centro Asturiano ha aplazado la celebración de su tradicional fiesta «Romería del Bollu» hasta el domingo 22 del corriente, en que tendrá lugar con el programa previamente anunciado.

*

Academia de Jurisprudencia.— La conferencia que había de pronunciar el Sr. D. Angel Ossorio hoy sábado, a las siete de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia sobre el tema «El presidente desconocido, D. Juan Pablo Forner», queda aplazada para el martes, día 10, a la misma hora y con el mismo tema.

Dicha suspensión obedece a que el Sr. Ossorio ha de asistir a la conferencia que se celebrará en el Colegio de Abogados.

Lyceum.—Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia D. Ricardo Baeza sobre el tema «La batalla de Hernani».

Salud y Cultura.—Esta Sociedad se reunirá mañana domingo, a las ocho y media de la mañana, en la plaza de España para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Casa de Aragón.—Mañana domingo, a las diez de la noche, se celebrará un baile en este Centro, conmemorando su inauguración.

Centro de Hijos de Madrid.—Hoy sábado, a las diez y media de la noche, y mañana domingo, a las cinco de la tarde, celebrará este Centro dos bailes familiares, a los que pueden asistir los señores socios acompañados de las señoras y señoritas de su familia, previa la presentación del carnet de socio.

Casa de Cuenca.—Ha sido suspendido el baile-verbena que tenía organizado para hoy sábado en el Dancing-Bombilla.

Trabajadores en madera. — En este Sindicato, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, dará una conferencia hoy sábado, en el domicilio social, San Marcos, 3, a las nueve y media de la noche, el culto abogado D. Carlos Castillo García, quien disertará sobre el tema «Solidaridad obrera».

Dicha conferencia será pública.

Casa Central de Andalucía.— Hoy sábado, a las diez y media de la noche, ocupará la tribuna de este Centro regional el excelentísimo señor D. Francisco Bergamín, que disertará acerca del tema «Regionalismo andaluz».

A dicho acto podrán asistir los señores asociados con sus familias.

Los automóviles uruguayos no pagarán patente.—Por real orden de Hacienda se dispone que se consideren exentos del pago de la patente de turismo internacional los vehículos de matrícula del Uruguay que, ocupados por sus propietarios, penetren en España, pudiendo circular libremente durante tres meses.

Nueva estafeta telegráfica en Canarias.—El subsecretario de la Presidencia, Sr. Benítez de Lugo, manifestó a mediodía a los periodistas que se había acordado establecer una estafeta telegráfica en Tazacorte (Canarias).

Exposición de Amigos del Arte. —Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, se verificará en esta Exposición la quinta conferencia a cargo de D. José Gabriel Navarro con el tema «La obra cultural de los franciscanos en América».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAS IDEAS DE BRIAND

LA UNION FEDERAL EUROPEA

La iniciativa del ministro de Negocios extranjeros de la vecina República, Arístides Briand, de distribuir entre todos los Estados del Viejo Continente una Memoria sobre la organización de un régimen federativo europeo, ha tenido acogidas muy diversas, si bien, en general, se estima por todos como una demostración más del espíritu de paz y de orden que inspira la política francesa de la postguerra.

En el Congreso Paneuropeo, que aquellos mismos días se reunió bajo la presidencia del conde Coudenhove-Kalergi, decía Barthelemy, el ilustre profesor de la Sorbona: «Tal vez no veamos el día espléndoroso; pero no importa; nos habrá cabido la gloria de prepararlo.» Estas palabras expresan el sentimiento que anuncia a todos los hombres que se disponen a trabajar en pro de una paz futura sólida y duradera.

En Italia, Mussolini, que realizaba por su país aquel viaje que se llamó «la semana toscana», flagelaba sin piedad al ministro francés, cuya iniciativa calificaba de «burda comedia para embozar los planes siniestros de una política ambiciosa e insaciable».

En Alemania, aunque el proyecto de Briand fué bien acogido, en muchos políticos y escritores produjo la impresión de que es algo irrealizable, y que de poder llevarse a la práctica tal empeño, comenzaría por debilitar al gran órgano internacional, con sede en Ginebra, la Sociedad de Naciones. Sostienen, además, que aun reconociendo que la Federación imaginada por Briand se basa en causas de carácter económico y busca fundamentos esencialmente financieros e industriales al proyecto, en definitiva se transforma en organismo de funciones esencialmente políticas, que de día en día se van mermando a la Sociedad de Naciones.

La causa fundamental de la guerra es de otro género. Bernhard escribía hace días en la «Vossische Zeitung: «Las aduanas nacionales no son sólo las trabas más fuertes al fecundo resurgimiento de la existencia de los pueblos; son también la causa profunda del empobrecimiento progresivo de Europa.» Esta opinión es la que refleja de un modo fiel y directo el sentimiento y la opinión de los medios industriales y financieros de Alemania.

En Inglaterra, en la mayoría, de la que forman parte significadas personalidades del laborismo, la idea de Briand no mereció aplausos ni simpatías. Inglaterra, aunque geográficamente es europea, política y económicamente es una fuerza extracontinental; toda su razón de ser, toda su potencia económica, todo su vigor financiero, el alma de existencia, está en el «Imperio», en la unión con sus antiguas colonias y dominios. De aquí su hostilidad, no disimulada, al proyecto Briand.

En los Estados Unidos se llegó a decir, por la Prensa de Hearst, que la Federación europea iba contra Norteamérica exclusivamente.

A pesar de todo, como dice Herriot, «es una idea constructiva, un empeño de ordenación pacífica y de construcción jurídica, que se abrirá paso. ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué medios? Todo esto es lo que el futuro nos oculta, siquiera pueda decirse que es un futuro lejano y algo incierto.

AL MARGEN DE UN SUCESO

¿Se trata de un intento del "trust" mundial de las cerillas de apoderarse de la producción española?

Para ningún español atento a los fenómenos económicos, a las combinaciones financieras de las grandes Empresas mundiales, habrá pasado inadvertido el suceso en que aparece como protagonista D. José Serrán.

Las informaciones periodísticas nos han enterado de cómo un súbdito sueco, establecido en España, dedicado a negocios mercantiles—y ya conocemos la extensión de este término—, fija su vista en las acciones de una Empresa nacional, pretendiendo la adquisición de un número importante de acciones, ofreciendo al agente intermediario —lo que prueba, si no la ilicitud, por lo menos la dificultad del *negocio*—una fuerte comisión, ciertamente no corriente en nuestro país.

No nos corresponde, de ningún modo, acción alguna de crítica o censura de la conducta del señor Serrán, todavía no aclarada, pues entregado el asunto a los Tribunales, éstos dirán la última palabra.

Pero nos será permitido discurrir acerca del hecho que la desaparición del agente intermediario pone al descubierto, mucho más grave en sí que la supuesta estafa de que se le acusa.

La tendencia industrial favorable a las grandes concentraciones ha creado aglomeraciones capitalistas extraordinarias, cuyo influjo alcanza a países diversos.

No hace muchos días que leíamos en una revista suiza que el «trust» de la margarina, la *Margarine Unie*, había gastado en publicidad, durante el año de 1928, la suma enorme de 19.200.000 florines holandeses. Esta cifra da idea de la importancia de este «trust» mundial. Nos son conocidas las luchas que sostienen las grandes marcas de petróleo, tema de actualidad en España desde que la Dictadura creó el Monopolio.

Pero el gran público desconoce, sin duda, que la fabricación de cerillas depende de un gran «trust» mundial, y que España es una de las pocas naciones que no había caído todavía en sus garras.

Pero gran parte de los países de Europa y América están bajo su acción. La Prensa belga nos informaba recientemente de que esta industria atravesaba en Bélgica una situación de crisis, pues el «trust» había suprimido su exportación a otros países. Y en la alemana no ha perdido actualidad este tema, pues por reciente acuerdo del Parlamento, las fábricas de cerillas de dicho país han pasado a depender del «trust» suecoamericano, en poder del cual está gran parte de la producción mundial.

En Alemania toda la fabricación de cerillas depende ya del «trust» citado. Se trata de cuarenta fábricas, con una producción de 220.000 cajas, de 600.000 cerillas cada una, con un valor de veintidós millones de marcos.

Fuera del «trust» han quedado las fábricas cooperativas de Hamburgo y Colonia, de utillaje modernísimo una de ellas; pero lo que no se ha impedido es que esta organización económica influya por modo directo en los precios. Por eso un periódico del país, al comentar el acuerdo del Parlamento, decía: «Lo más claro de esta operación financiera es que el pueblo pagará más caras sus cerillas.»

Como hemos dicho, la fabricación de cerillas de gran número de países está en poder de una Sociedad anónima mundial, la *Kreuger and Toll*, cuyos principales promotores son suecos. No olvidemos que es Suecia un país en el que los grandes «trusts» hallaron fácil expansión, sólo contenida en lo posible por la fuerza creciente de las organizaciones cooperativas.

Pues bien: no hace muchas semanas que la Prensa financiera europea ha publicado el balance de esta entidad correspondiente al año de 1929, el que fija los beneficios netos en la cantidad de 27.118.841,16 coronas, contra unos beneficios de 13.080.139,63 en el ejercicio anterior, situación despejada y favorable, que permitió el reparto a las acciones de un dividendo del 30 por 100, en lugar del 25 que se repartió en 1928.

*

Harán bien las autoridades judiciales en esclarecer cuanto se refiere a la desaparición de D. José Serrán. Es su deber, y lo cumplirán.

Pero por encima de estas diligencias que la autoridad judicial, secundada por la Policía, realizará, sin duda, al pueblo español le interesa saber qué había detrás de este deseo de adquirir acciones en cantidad importante del Monopolio nacional de fósforos. Porque aun no siendo esta Empresa merecedora de la gratitud pública, es lo cierto que la situación para los consumidores se agravaría, de ser influenciada directamente por el «trust» mundial, ya que cierta labor de fósforos—que procede de la fabricación del «trust»—, que hoy tiene gran aceptación y que concurre con la producción española, dejaría de ser concurrente, para plegarse a las conveniencias económicas de la Empresa mundial.

Y aparte de la consideración, no liviana, de que los beneficios de esta explotación emigrarían de nuestro país, nos sometería este traspaso de acciones a una situación de dependencia ciertamente no agradable ni decorosa.

El hecho punible que se persigue, o que al menos se pretende esclarecer, tiene una transcendencia superior a la de un vulgar delito de estafa.

Lo transcendental no es averiguar qué ha hecho con los dos millones de pesetas el Sr. Serrán, ni en dónde se halla. Mucha más importancia tiene la averiguación de quiénes querían comprar las acciones, a qué grupo financiero extranjero pertenecían y cuáles eran sus propósitos.

A. LOPEZ BAEZA

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Conferencia del señor Lorenzo Pardo

El aplazamiento de la conferencia que debía dar en el Ateneo el insigne ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo le ha permitido aceptar la invitación de la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil para que, en su domicilio social, el director de la Confederación del Ebro desarrolle un tema económico relacionado con la producción de España y los medios de fomentarla.

El Sr. Lorenzo Pardo satisfará los deseos del Círculo Mercantil en un día inmediato.

Los teatros

CALDERON

Beneficio de la Asociación de la Prensa

A las dos y media de la madrugada terminaba la función celebrada anoche a beneficio de la Asociación de la Prensa. Ello nos obliga a una parquedad en la reseña que no podrá reflejar sino ligeramente la importancia de la velada, que fué una exaltación constante de la música española.

Noble anhelo es el de la ópera nacional, y la Asociación de la Prensa, que cuida de que los programas de las funciones que organiza constituyan verdaderos acontecimientos teatrales, dió a la de anoche el doble carácter de homenaje a la memoria de un gran compositor, Jerónimo Giménez, y de estreno de una ópera.

No sabemos hasta qué punto podrá ser lícito reformar un libreto ya consagrado por el público, ni creemos que ello sea necesario para convertir una zarzuela en ópera. Ya se hizo, sin necesidad de alteraciones en la letra, en «Bohemios», de Vives, por Conrado del Campo. «La Tempranica» es una de las zarzuelas típicas de una época. Recordamos que el siglo XX entró mientras se representaba en el teatro de la Zarzuela esa obra, cuya representación se interrumpió para saludar a la centuria que llegaba, con un himno, música del maestro Caballero. Anoche, cuantos conocían la obra original, y se deleitaban con la partitura completada, encontraron, en lo que al libro respecta, desnaturalizada la obra, al verla privada de su cuadro final, de hondo efecto dramático, y que seguramente había dado motivo para nuevos temas melódicos al completador de la música.

Pero si esos reparos deben hacerse al arreglo, o, mejor dicho, disminución del libreto de Julián Romea, en cambio la velada de anoche fué, no diremos la consagración, porque ya no le es menester, pero sí la confirmación solemne de los grandes méritos de Federico Moreno Torroba, el joven maestro que se ha colocado en la primera fila de los compositores españoles.

La gracia fina de Giménez tiene su complemento en el arte de este músico de ahora, en quien se juntan la inspiración elegante y la técnica vigorosa, calidades que acrecientan el valor de la partitura primitiva, aumentando su valor orquestal y su brío dramático. Junto a los números tan populares de la Taranta, el dúo del primer cuadro y la zambra del segundo, aparecen con fuerte prestancia el raconto del barítono, cuyo motivo bellísimo se repite en el dúo del desafío, y la romanza de tenor, que hubo de ser aplaudida con entusiasmo y repetida como todos los números de la obra. Grande y legítimo triunfo el del joven maestro, realidad halagüeña del arte lírico español.

La interpretación fué de primer orden, no sólo por la nombradía de los cantantes, sino por la altura a que supieron dejar su reconocido prestigio. Felisa Herrero, maravillosa de voz, de expresión y de condiciones de actriz. María Téllez, llena de gracia y de arte. Sagi-Barba, a quien sería difícil disputar la primacía entre los barítonos. Baldrich, tenor de grandes facultades. El buen bajo Redondo del Castillo. Todos, en fin, cuantos tomaron parte en la nueva ópera pusieron en ella cariño y entusiasmo.

El ilustre crítico de Arte y académico de Bellas Artes, José Francés, pronunció elocuentes y sentidas frases sobre el tema «Evocación de Jerónimo Giménez y su tiempo». Depositó una gran corona de flores al pie del retrato del autor de «La Tempranica» y, entre ellas, una carta de la viuda del glorioso compositor. En medio de una gran ovación hizo entrega de una batuta al maestro Moreno Torroba.

El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, D. Luis Beltrani, dió las gracias a la Asociación de la Prensa y al público de Madrid por el homenaje que se tributaba a aquel gran gaditano honorario, y Carmen Díaz hizo al auditorio el espléndido regalo de la declamación del hermosísimo soneto en que resplandece el arte sin par del gran poeta Manuel Machado, y que a continuación reproducimos para deleite de nuestros lectores:

El maestro Giménez
Sevilla-Cádiz

Jerónimo Giménez, andaluz de pri-
[mera
—nació en Sevilla y creció en Cá-
[diz—, fué
«el músico del garbo». (Lo dijo Vi-
[ves, que
sabe decir las cosas de la mejor
[manera.)

La gracia en el maestro andaluz
[fué primero
y siempre... Sin perjuicio de la sa-
[biduría.
Y por eso Jerónimo Giménez escribía,
de vuelta de París..., «La vuelta del
[Vivero».

De él supo el Mundo, y él del
[Mundo. Y cada hora
más andaluza era la gracia seductora
del estro del maestro, elegante y gi-
[tano.

Su musa vistió siempre la españo-
[la basquiña.
Porque era sevillana y respiró de niña
la claridad salada del aire gaditano.

La Rondalla Usandizaga interpretó algunas obras de músicos españoles: Giménez, Moreno Torroba, Falla y Bretón, y la admirable orquesta que dirige el maestro Lassalle puso digno remate a la fiesta, ejecutando el intermedio de «La boda de Luis Alonso» y el pasodoble de «Los voluntarios», dos piezas famosas del artista a cuya memoria ha tenido la Asociación de la Prensa el acierto de dedicar la función de anoche.

ARIEL

ROMEA

Beneficio de Perlita Greco

Empieza en este teatro la serie de beneficios, y como «vedette» la primera que entra en turno es la gentil Perlita Greco, que anoche pudo comprobar las simpatías que tiene entre el público madrileño.

Los artistas de Romea se superaron a sí mismos en la interpretación de sus respectivos cometidos, y la popular obrita «Colibrí» adquirió anoche los caracteres de estreno, repitiéndose íntegra la partitura del maestro Rosillo y celebrándose el libreto de Vela y Campúa como en su primera representación.

Como agasajo a sus admiradores la beneficiada les obsequió con varias canciones argentinas y tangos, que deleitaron a los espectadores.

Al final, lo de rigor en estas fiestas: regalos, flores, felicitaciones, y a esperar los sucesivos beneficios.

R.

PREMIO ZOZAYA PARA 1930

Concurso de crónicas de LA LIBERTAD

El Jurado

Forman el Jurado que ha de examinar y juzgar los trabajos presentados al concurso de crónicas abierto por LA LIBERTAD las siguientes ilustres personalidades, cuyos altos prestigios son la mejor garantía para los concursantes:

Don Armando Palacio Valdés.
Don Benjamín Fernández Medina.
Don Alfonso Hernández Catá.
Don Benjamín Jarnés.
Don Pedro de Répide.

Este Jurado, realmente excepcional por el positivo valor de quienes lo forman, comenzará inmediatamente sus trabajos para la adjudicación del **Premio Zozaya, de dos mil pesetas, correspondiente a 1930.**

El premio no podrá ser declarado desierto, por lo que el Jurado tendrá en cuenta el mérito relativo, en el caso de que no tenga ocasión de premiar el absoluto.

Las crónicas que el Jurado recomiende para su publicación aparecerán, previa la conformidad de sus autores, en la primera página de nuestro diario.

LA LIBERTAD hace pública su gratitud a los Sres. Palacio Valdés, Fernández Medina, Hernández Catá, Jarnés y Répide por el señalado honor que le hacen al enaltecer con sus esclarecidos nombres este tercer concurso de crónicas del **Premio Zozaya.**

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

La cátedra de Ciencia Política

El Consejo de Instrucción pública acordó, en la última reunión de su sección de Ciencias, sea suprimida la cátedra de Historia de la Literatura Jurídica, que desempeñó el Sr. Ureña, y se substituya por la de Estudios Superiores de Ciencia Política.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

Vista de la causa por la falsificación de billetes

Alicante, 6.—Ha continuado la vista de la causa de falsificación de billetes.

Desfilaron hoy 68 testigos, en su mayoría poseedores de billetes falsos, que no aportaron datos de interés alguno.

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Sala XV

Un anónimo comunicante, expositor, sin duda alguna, se lamenta de que a una sala, cuyo número no he de decir, sólo le he dedicado unas cuantas líneas, y como sanción a mi delito y prueba de su venganza firma: «Un ex subscriptor».

Lamentable, relativamente lamentable, es la pérdida de un lector; pero aún es peor que el despecho de mi anónimo comunicante le lleve hasta el punto de falsear la verdad. Con un cuidado exquisito me preocupo de que ni un solo expositor quede sin nombrar en lo que yo—lo dije y lo repito frecuentemente—no llamo críticas, porque ni creo en la crítica ni pienso un solo momento en ejercerla, sino modestísimas informaciones periodísticas, reflejo humilde de un parecer puramente particular. Y aun diré más: venciendo un impulso que tiende a la censura, jamás se ha visto

«Euritmia», cuadro de Leandro Oroz

en mis juicios de la presente Exposición palabra que pueda molestar a los artistas concursantes. ¡Acaso no haga bien en encubrir mi adverso parecer no dando más que el nombre del autor y el título de la obra! Por eso pienso que mal pintará «Un ex subscriptor» cuando ni la discreta reserva me perdona.

Y vamos ahora con lo que contiene la sala XV.

Rovira Soler es el autor de un buen retrato de su padre, y buenos son también, y muy agradables, los cuadros «Un rincón evocador» (Barcelona) y «En el sosiego de los campos», que firma Octavio Bianqui Sánchez.

Leandro Oroz Lacalle, pintor prestigiosísimo, triunfa con sus lienzos «Meditación» y «Euritmia», bellamente pintados, y en los que el color y el dibujo acusan la maestría de su autor. «Meditación» es un cuadro evocador y lleno de sugerencias, al paso que «Euritmia» es figura lujuriosa y bella, que enciende los sentidos y espolea al deseo.

Aurelio Vera Fajardo ofrece al público la figura severa de «Fray Francisco de Vitoria», modelo de serena austeridad y reposo.

Bardasano Baos atrae la atención del público, y es objeto de admirativos comentarios, con su autorretrato, en el que hay empaque y rasgos de maestro.

Urgniola Aguirre titula «Carmen» a una interesante figura de mujer; pero no la de la Fábrica de Tabacos que popularizó la ópera, sino el bello retrato de una linda dama de aristocrática prestancia. Estimable es también el cuadro «Lauria».

Elías Salaverría, como acontecio con su cuadro «San Ignacio», retrata también toda una época con su figura de «Don Ramiro». Aun siendo esta obra muy interesante, me parece que la labor de Salaverría desmerece un tanto de la anterior.

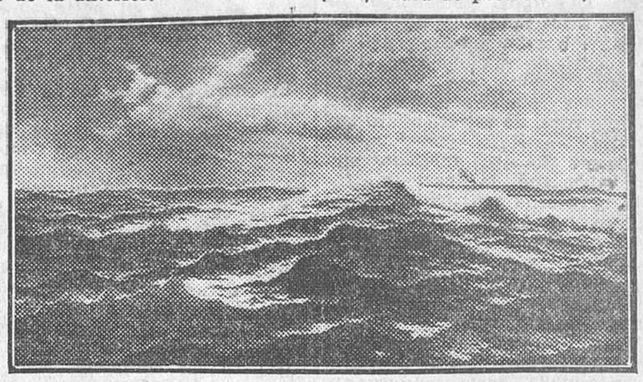

«Mar gruesa», cuadro de Fernando Alvarado

«Paquita» y «Danzarina», de Juan Cardona, llenan su cometido discretamente, y en «Lagarterana», de Nogales y Márquez de Prado, se observa la influencia de su maestro López Mezquita.

Andrade Blázquez ha hecho dos cuadros: «Interior» y «El patio del jardinero», muy bien de técnica, siquiera ésta sea un poco anticuada.

De Enrique Martínez Cubells y Ruiz hay una marina muy bien observada y que tiene trozos bellamente interpretados.

«Carmencita», retrato debido al pincel de Fernando Labrada, es de un gran efecto decorativo.

Mariano Barbasán, artista ya fallecido, es el autor de dos interesantes cuadros: «Romería» y «Vida de pueblo».

Francisco Maura y Montaner trae a esta Exposición un retrato que está francamente bien.

Pedro Isern Alie hace un poco de literatura con «Eva» (danza), mostrando a nuestra primera madre, ya satisfecha con la naranja, liándose la bicha al cuerpo y rompiendo a bailar como la Tórtola Valencia.

Rafael Alemany y Camps, escultor valenciano, presenta una linda figura, «Castiza», en bronce, que a pesar del vestido acusa un bellísimo desnudo.

«Pazo de Veira Mar», cuadro de J. Seijo Rubio

Luis Benedito Vives trae un mármol, «Gineta», precioso estudio del interesante animal.

Sala XVI

«Romanticismo» es un lindísimo cuadro de María Muntadas; «Vanidad», obra apreciable de Francisco Pausas; Antonio Solís Avila, autor de un buen retrato abocetado de la señorita Rosario Trotonda, y «La peña», un bonito paisaje, de Prieto Santos, en que unos pájaros distraen un tanto la atención.

Dignos de ser mencionados son los cuadros de Carreño Prieto, de María de los Angeles López-Roberts y Muguiro, decorativo, aunque un poco artificioso; de Ephrussi de Bauer, que revela grandes condiciones, y de Guinart Condelich.

Bien están, aun cuando se les puede oponer algunos reparos; «Mediterráneo», de Morell Macías; un retrato y un paisaje, de Almela Costa, y otro retrato, de Sanz de Santamaría, de felices disposiciones; «Casa de pescadores», de Seijo Rubio, es un hermoso cuadro; «Alborada de amor», de Molleja Espinosa, peca de conceptuoso y falso, y «Un partido de barra», de Juan José Gárate, tiene detalles dignos de elogio.

En escultura contiene la sala un desnudo femenino, de Bautista López Sánchez, bien sentido e interpretado; «Eva», talla en madera, de Palacios Chirivella, que acredita un temperamento artístico de mucho porvenir, y otra talla, también en madera, «Cristo Jesús», de Alfonso Gabino Pariente, asimismo estimable.

Sala XVII (Central)

Esta es la sala más nutrida de obras, del primer pabellón. En ella, como en la viña del Señor, hay de todo.

Fernández Alvarado, veterano pintor, presenta una marina de extraordinarias proporciones, titulada «Mar gruesa».

Pérez Torres, Rodríguez Acevedo, Ricardo Bernardo, Ariet Olives, Ollé Pinell, Mariano Sancho, Planas Doría, Blas Rodríguez, José Uria, Tolosa Alsina, Manuel Mensa y Manuel Medina exponen obras en las que, tanto el elogio como la censura, pudieran ser contraproducentes, porque si en algunos detalles revelan excelentes cualidades pictóricas, el conjunto de la obra acusa artistas poco cuajados y la necesidad de que el tiempo los madure.

Mañanós Martínez, con su especialísima pintura de extraordinario detalle, presenta un «Patio andaluz»; Rafael Pellicer es ya un artista de mérito, y así lo demuestra su cuadro «La Alhambra»; Víctor Morelli, pintor de Historia, autor de asuntos guerreros, busca ahora, y lo consigue, motivos más plácidos y sentimentales; Simonet Castro, continuador de la tradición paterna, ofrece al público su obra «Muñecas», y de Aguado Arnal hay un buen bodegón.

Cristóbal Ruiz es el gran pintor de siempre, y su «Paisaje de Segovia», uno de los mejores de la Exposición, por su luminosidad y delicada ejecución.

Interesante es el cuadro de Moré

Autorretrato de José Bardasano

Cors, «Mineros asturianos»; agradable el paisaje de Inocencia Arangoá, así como el de Remigio Schofra.

María Luisa Pérez Herrero, una de las artistas españolas más interesantes, pintora de méritos muy relevantes, paisajista de primera fila, ofrece en su «Muelle flamenco (Brujas)» una prueba indiscutible de su talento. Luz, color, ambiente están soberbiamente interpretados.

Muy bien pintado está el bodegón de Cristóbal González, y lo mismo puede decirse de las obras expuestas por Enrique de Larrañaga, Concepción Boter, Luis B. Bou, Pablo Zelaya, Gerardo de Alvear, Guillermo Gómez Gil, José Guiteras, Mauricio Valls, Mercedes Conde y Luque, Ignacio Gómez, Gabriel Rebollar, Miguel Pérez Torres, F. Rafael Segura Monforte, Miguel Díaz Vargas, Luis Rubio Verano-Aguirre, Marcial Muñiz Mendoza y Antonio Jiménez. En la mayoría de los cuadros de estos notabilísimos artistas hay motivos para la alabanza; pero en muchos la vacilación, las viejas normas, el exceso de detalles, el amaneramiento restan valor a la obra pictórica.

José Aguiar, con su lienzo «La alfombra de flores (Tenerife)» da una nota de modernidad.

Manaut Viglietti, de quien ya he expresado mi sincero pensamiento, me hace ratificarme en él con

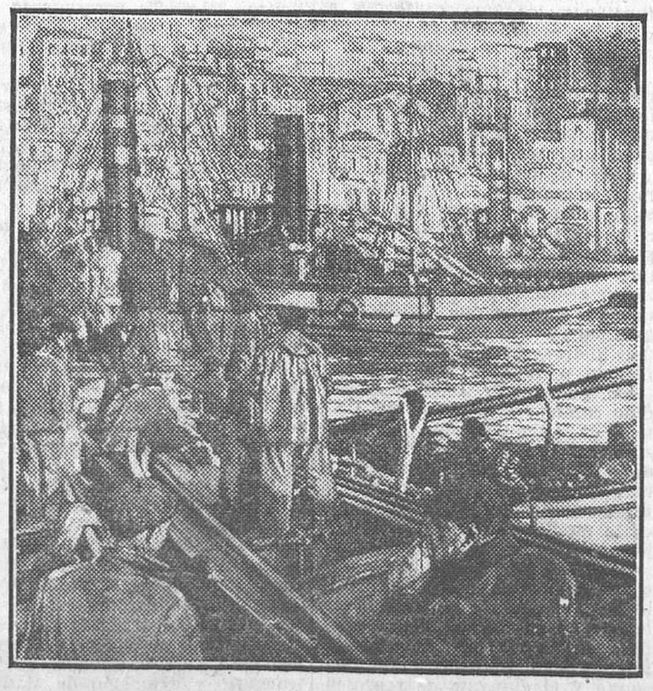

«Tarde de calma en el Berbés», cuadro de Luis Gil de Ricarte

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

su cuadro «Un canal (Brujas)», de excelente observación y una técnica que es una garantía para el porvenir de tan distinguido artista.

Luis Gil de Vicario obtiene un éxito con su «Tarde de calma en Berbes (Vigo)», muy valiente de color y de buena orientación estética.

Rafael Forns y Romans, con su «Adoración de los Reyes Magos», sigue la antigua tradición de retratar a los familiares en escenas bíblicas o mitológicas, y así, en el cuadro de referencia se ve al doctor Forns y a otras personas conocidas como personajes del cortejo regio de los orientales monarcas.

Vicente Novella, excelente pintor valenciano, da una nota artística muy bella con sus dos paisajes sevillanos.

«Nevada prematura» acredita el talento y la maestría de Julio P. Moro, un pintor de positivo mérito y cuyas obras tienen una gran solided artística.

Francisco Maura Montaner tiene también en esta sala un retrato, ejecutado como todo cuanto sale de la paleta de este buen artista.

Joaquín Valverde expone un cuadro, «El molino», de grandes empeños, a veces muy bien logrados.

Los escultores de esta sala, la mayor de cuantas tiene el primer pabellón, son: Carmelo Vicent Suriá, cuya es una talla en madera, policromada, «Eva, la eterna esclava», que atrae la atención y es muy elogiada; José Dunyach, con un desnudo en mármol, correctamente ejecutado; Pérez Comendador, con una bella figura para un estanque, y un busto de mujer en piedra; Torre-Isunza, cuyas tallas en madera «Piedad» y «Gitana», tienen trozos de gran acierto; Vicente Beltrán, con una talla directa, «Tono de mujer», interesante; Moisés de Huerta, que en el busto en bronce del general Machado pone acaso más grandeza de la que requiere el asunto; Martínez Repullés, autor de «Reposo», talla en madera, muy bien expresada, y Monedero del Río, que acaso resulte un poco difícil de comprender por su teológica creación «Trinidad», talla directa en madera, policromada.

A. DE L.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Un obrero gravemente herido

Ayer, cuando se hallaban trabajando en un andamio varios obreros, en la calle de Evaristo San Miguel, número 5, se hundió aquél, arrastrando a todos.

Con toda rapidez acudieron en auxilio de los accidentados varios compañeros, trasladando a dos de ellos, que cayeron envueltos en las maderas, a la Casa de socorro correspondiente.

A José de la Torre, de veintisiete años, albañil, domiciliado en la calle de José Camín, número 7, se le apreciaron diversas heridas y contusiones de pronóstico reservado. Su compañero, Vicente Pericueta Martín, de veintinueve años, con domicilio en Constancia, número 29, sufrió fracturas de pronóstico grave.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia, que realizó las diligencias correspondientes.

Otros accidentes

José de Pablo Duarte, de cuarenta y dos años, vecino de las Ventas del Espíritu Santo, se causó lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una fábrica de cristal y lunas sita en la Cuesta de Santo Domingo.

*

En una obra de la carrera de San Jerónimo se hirió de pronóstico reservado Virgilio García Alvarez, de veinticinco años, con domicilio en la calle de San Andrés, número 20.

*

José Aguirre Alcalde, de treinta y ocho años, que vive en la calle de Cardenal, 15 (Guindalera), sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en la calle de Montalbán.

Nuevos notarios

Han sido nombrados notarios de La Coruña, D. Pascual Lahoz de Val; Coin, D. José Palmés Simó; Toro, D. Serafín Hervella Mejías; El Barco de Valdeorras, don Luis Rivaya Llamedo; Villafranca, D. Silverio Domínguez de Vidaurreta e Izco; Posadas, D. José Ceño Cánovas; Berlanga, don Pedro Manuel Casado Guío; Santa Bárbara, D. Honorio García García; Fortuna, D. Marcial Meleiro Fernández; Laredo, D. Carlos Herrán Pozas; Benidorm, don José López Martín; Santa María, D. Juan Zabaleta Corta; Navas de San Juan, D. Jerónimo Telesforo Herruzo García; Lesaca, don Norberto Irigoyen Santesteban; Belorado, D. José María Angulo Pérez; Serón, D. Miguel Blasco Zabay; Ronda, D. Daniel Moreno Cervera; Molina de Segura, don Arsacio de Prado Campillo, y Murcia, D. Miguel Zurbano López.

GUADALAJARA. La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés Instituto de segunda enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

INFORMACION MUNICIPAL

Ya hay nuevos consejeros en el Consorcio de carnes; pero nada más

El empleo de 282 millones para transformar Madrid

El concejal delegado de Abastos, Sr. Regúlez, ha procedido a la destitución de todos los individuos que formaban el Consorcio de carnes y ha designado a los que han de substituirlos.

Sólo continúa el gerente, que era consejero del Consejo destituído, pues siendo su nombramiento consecuencia de un acuerdo del Consejo, hay que aguardar a saber cuál es el criterio de los nuevos consejeros sobre su continuación o su substitución.

Los nuevos consejeros han tomado ya posesión de sus cargos, y a esto ha quedado reducido todo lo que se ha acordado en las dos recientes sesiones extraordinarias de la Comisión permanente.

Los mauristas, que presentaron la fórmula aprobada para la continuación del Consorcio, ya sabían lo que se hacían. Lo único lamentable ha sido que la candidez de los socialistas les haya hecho el juego hasta ese punto. No será porque no se lo advertimos a tiempo, pues ya dijimos claramente que la base quinta de la fórmula del Sr. Regúlez era la perpetuación del Consorcio, la consolidación del actual estado de cosas.

Todo eso que en las aprobadas bases se propone de fomentar la producción ganadera y la sección comercial del Matadero, de establecer la distribución de reses sin sorteo y de crear un Banco Municipal, son generalidades que pueden incluirse en todas las fórmulas y que a nada comprometen ni nada significan en la entraña del problema del abastecimiento de carnes como medidas de inmediata eficacia.

Lo importante es lo demás de la propuesta del Sr. Regúlez, lo que significa modificación del Consorcio con nuevas intervenciones del Ayuntamiento y del vecindario, y eso no lo puede hacer el Sr. Regúlez, porque cae fuera de la esfera de acción de sus facultades. Lo que quiere decir que forzosamente el Consorcio ha de continuar como estaba, con la única diferencia del cambio de personas, que no se puede saber si es beneficioso o no hasta que hayan actuado.

Y para ese viaje no hacían falta las alforjas de dos largas sesiones de la Permanente, rodeadas de una enorme expectación, porque, sin ellas, el delegado de Abastos del Ayuntamiento ha podido renovar el personal del Consorcio al amparo del art. 13 del reglamento para la ejecución del decreto-ley de 6 de Marzo último, que dice así: «Las facultades que estaban conferidas a la suprimida Dirección general de Abastos, que se atribuyeron a las también suprimidas Juntas provinciales del ramo con arreglo al real decreto de 12 de Febrero último respecto a los Consorcios existentes en la actualidad, creados por reales decretos de 20 de Febrero de 1926 y 22 de Julio y 29 de Noviembre de 1928 y reales órdenes de 6 de Diciembre de 1928 y 18 de Julio de 1929, las ejercerán los alcaldes presidentes de los respectivos Municipios, quedando autorizados para proponer al ministro de Economía Nacional, por conducto y por informe del gobernador civil, la modificación o suspensión en su funcionamiento, o su disolución si lo creyese oportuno, en el caso de no cumplirse por aquellos organismos los fines para que fueron creados, ateniéndose dichas autoridades municipales a lo preceptuado en las reales disposiciones antes mencionadas. En su consecuencia, deberán cesar los delegados del Gobierno y de las Juntas provinciales que actuaban cerca de los referidos Consorcios, ejerciendo sus funciones los que, conforme al párrafo anterior, designen los Ayuntamientos respectivos.»

Como se ve, este artículo del reglamento va más allá que el acuerdo municipal del otro día, puesto que faculta al delegado incluso para suprimir el Consorcio.

Pero debe advertirse—por ser muy importante el extremo—que todo lo que implique supresiones o modificaciones han de ser propuestos al ministerio de Economía Nacional por conducto—*y con informe*—del gobernador civil, lo que ya se sabe qué significa en este país, en el que la influencia del interés privado y la conveniencia política es tan intensa.

Así, pues, el Sr. Regúlez ha podido cambiar el personal del Consejo de administración del Consorcio, no ya en virtud del acuerdo de la Permanente, sino sencillamente en virtud del art. 13 del reglamento, porque ello no implica la modificación del organismo, ya que lo mismo da que los consejeros se llamen de una manera o de otra; pero no podrá hacer lo mismo para implantar el apartado e de su fórmula, que se refiere a las mayores intervenciones del Ayuntamiento en el Consorcio y el aumento de representaciones de diversas entidades de Madrid, porque eso es facultad que se ha reservado para sí el ministerio de Economía Nacional, dejando solo al delegado del Municipio el derecho de propuesta.

Creemos que estas breves y sencillas explicaciones habrán convencido a los concejales que votaron la proposición del Sr. Regúlez de que cayeron incautamente en el lazo que a su paso ligero colocó el habil cazador de la minoría maurista.

Los empréstitos en preparación

La Comisión de Hacienda tiene ya en su poder una detallada Memoria del alcalde, en la que desarrolla su plan de reformas y los empréstitos para realizarlas, que ya se anunciaron en la nota oficiosa que oportunamente reprodujimos.

Como se recordará, se trata de hacer una emisión de 132 millones para obras en el Interior y otra de 150 para el Ensanche.

En la Memoria, que es posible se discuta en las sesiones de la Permanente de este mes, se explica también la forma de concertar la fórmula con el Banco de España para la habilitación de recursos, que se hará por medio de una autorización del ministerio de Hacienda.

En cuanto a la distribución de los créditos, se consignan los siguientes datos:

Confección de títulos, impuestos, derechos reales, quebranto, etcétera, del empréstito anterior, pesetas 3.548.569,47; pago a la Diputación por el antiguo Hospicio, 3.125.000; al ramo de Guerra, por los terrenos de la plaza de España, 1.317.668; aparatos de señales luminosas para la circulación, 350.000; instalaciones de alumbrado público, 7.652.526,45; saneamiento del subsuelo, 1.737.409,84; estación depuradora de aguas residuales, 4.016.129,11; reorganización del Servicio de Limpiezas, 7.190.500; construcción y mobiliario de cinco grupos escolares, 1.697.126,18; obras en el grupo escolar de La Llorosa y de construcción de nuevos edificios escolares en colaboración con el Estado, 4.067.479,58; ampliación de la colonia escolar de Cercedilla y de la Escuela de Cerámica, 350.000.

Para la construcción de la Ciudad Universitaria, 500.000; liquidaciones de la construcción del Matadero y de la Necrópolis, 4.670.000,07; construcción de dos pabellones en el Colegio de la Paloma, 196.373,02; mercado central de frutas y verduras, 3.692.690,14; Matadero y mercado de aves, 909.604,87; construcción de los mercados de Hospicio, Chamberí, Pardiñas, Antón Martín y Vallehermoso, 5.235.073,30; ampliación de la Casa de socorro de Chamberí, 331.151,96; ampliación del Laboratorio, 311.486,91; construcción del Parque de mendigos, 2.833.560,90; ampliación de los Colegios de la Paloma, de Madrid y Alcalá, 1.853.949,44; evacuatorios en Rosales, Retiro y Parque del Oeste, 199.548,88; dos edificios para baños públicos, 668.436,72; transformación del antiguo Matadero de vacas, 731.365,78; construcción de edificios para Tenencia de Alcaldía y Casa de socorro del Congreso, 1.450.832,69; adaptación del Parque de Limpiezas de Méndez Alvaro y para Parque de Automovilismo, 361.070,68; ampliación del Colegio de San Ildefonso, 699.527,43; terminación de las obras del teatro Español, 634.372,49.

Capítulos de expropiaciones, 18.353.310,17; formación de una plaza en el centro de las calles de la Paloma y de la Solana, 247.139,46; gastos de pavimentación, 9.427.485,13; recreos infantiles en parques y jardines, 1.000.000; terminación del Parque del Oeste, 750.000; material mecánico para el ramo de Parques y Jardines, 100.000; pavimentación de la ampliación del paseo de coches del Retiro, 335.866,75; cerramiento de los Viveros de la Villa, 25.870; pabellón de la Exposición de Sevilla, 200.000.

Nuevas consignaciones: quebranto de emisión, tirada, impuestos, etc., del nuevo empréstito, 8.000.000; reintegro al presupuesto ordinario para aumentar la amortización de obligaciones, 3.000.000; conservación y limpieza, en el período de garantía, del alcantarillado, 322.313,40; construcción del mercado de Tirso de Molina, 400.000; gastos originados por el proyecto de reforma viaria del interior, 1.200.000; para nuevas pavimentaciones, 29.374.563,18.

Por lo que se refiere al empréstito del extrarradio, su cuantía es de 150.060.000 pesetas, con lo que se hará frente al total de pesetas 149.709.396,43 a que ascienden los gastos.

Los ingresos se descomponen de la siguiente forma: obras del Ensanche aprobado en 1860, 86.036.500, de las que corresponden: 2.400.000 a enajenación de solares y materiales de derribo; 82.536.500 a la emisión de obligaciones al 5,50 por 100, y 1.100.000 al producto de las cuotas por contribuciones especiales; plan de urbanización del extrarradio y extensión de Madrid, 64.023.500, procedentes: 42.000.000 de la enajenación de parcelas y materiales de derribo; 32.500.000 de los remanentes de las liquidaciones de los presupuestos del Ensanche (17.000.000), del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos (11.000.000), y del arbitrio sobre los solares sin edificar (pesetas 4.500.000); 17.463.500 de la emisión de obligaciones al 5,50 por 100, amortizables en cincuenta años, y 2.060.000 como producto de las cuotas extraordinarias que se impongan.

Por lo que se refiere a los gastos, se distribuyen del siguiente modo: operaciones de crédito municipal, 8.000.000; obras del ensanche aprobado en 1860 y pago de expropiaciones del mismo, 75.933.269,06, obras nuevas de alcantarillado, pesetas 63.986.487,37; obras nuevas de urbanización en general, 31.789.640.

Las buenas intenciones

Los concejales socialistas han presentado varias proposiciones, en las que solicitan:

Que se pida al Gobierno que en el Consejo del Canal de Isabel II haya dos consejeros que sean concejales, a fin de que las relaciones entre las dos entidades sean constantes y cordiales. También que se solicite del Gobierno el que le sea conferida a la Casa del Pueblo la facultad de tener otro consejero en el Canal para coadyuvar en la labor de beneficio para el pueblo de Madrid, teniendo en cuenta que en ese organismo ya está representada la propiedad urbana.

Que se acuerde la renovación del pavimento de la calle de Embajadores desde la calle de Cabestreros al final.

Que se renueve el pavimento de la plaza de la Cruz Verde, regularización de la calle de Segovia y renovación del pavimento de esta calle.

Celebramos que en la primera de estas proposiciones se haya recogido una indicación que LA LIBERTAD hacía días atrás respecto a las representaciones del Ayuntamiento y entidades madrileñas en el Consejo del Canal de Isabel II.

Calendario de LA LIBERTAD

7 de Junio de 1640

El Corpus de Sangre en Barcelona

Torpe y desafortunado era el virrey de Cataluña Dalmacio de Queralt, conde de Santa Coloma, porque en lugar de representar al conde-duque de Olivares los daños que suponía el menoscabar las exenciones y privilegios que tenía el principado de Cataluña, se sometió servilmente a la torpeza del valido y a la soberbia de Felipe IV, cuya autoridad quería que imperase por encima de todo, secundando tan funesta política.

Los catalanes, celosos guardadores de sus fueros, indignados con lo tributos que se les imponían y con los alojamientos de una soldadesca heterogénea y desenfrenada, elevaron sus quejas al Poder real por medio de sus Corporaciones; quejas que fueron desoídas y que dieron ocasión a que estallaran motines en varios pueblos, como Santa Coloma de Farnés, en que la desdichada actuación de un alguacil real le costó la vida. Con la rapidez del fuego que aviva el aire, cundió el malestar por toda Cataluña, tocándose a somatén y poniéndose en pie de guerra los altivos y arriscados catalanes.

Barcelona es como una hoguera, por lo encendidas que están las pasiones. Los motines y asonadas son constantes.

Pablo de Claris, el diputado Tamarit y Vergós y Serra, al frente de los descontentos, son los jefes del movimiento contra el Gobierno del conde-duque y la inhábil actuación del virrey.

El 12 de Mayo, el conde de Santa Coloma busca su salvación en Atarazanas, porque los enfurecidos barceloneses quieren matarle.

El 22 de Mayo, un millar de hombres armados, que habían peleado bravamente contra las tropas reales, derrotándolas, entra en la ciudad, asalta la cárcel y pone en libertad a los diputados catalanes presos. Esto es ya la revolución.

Y llega el 7 de Junio, fecha histórica en Cataluña, fecha conocida con el nombre del Corpus de Sangre.

Bandadas de segadores, auténticos unos y disfrazados otros, penetran en Barcelona, donde, según costumbre, ese día se efectúa la contrata para la siega.

Entre un alguacil y un segador surge una disputa, y el segador es herido por el alguacil. Aquello parece como la señal. Segadores y ciudadanos barceloneses toman las armas y asaltan el palacio del virrey, saquean las oficinas y casas de las gentes afectas al Gobierno; muchas personas son muertas por los revolucionarios. El conde de Santa Coloma, que quiere huir de la ciudad embarcándose en una galera, es alcanzado y muerto cruelmente en las rocas de San Beltrán.

Así comienza en Cataluña la guerra de los segadores.

Y otro tanto pasa en Portugal, y el espíritu de rebelión asoma también en Andalucía, y España cada día se empobrece más y más.

ANTONIO DE LEZAMA

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

LA SITUACION POLITICA

Se ha fijado en 115 millones de pesetas el presupuesto para las obras de ferrocarriles durante el segundo semestre

El Consejo trató del memorándum de Briand y acordó concederle la máxima atención

Visitas al ministro de Fomento

El Sr. Matos recibió, entre otras visitas, al marqués de Aledo con una Comisión de Asturias que solicitó la pronta tramitación del expediente, aprobado ya, acerca de la autopista de Oviedo; al presidente de la Cámara de Comercio de El Ferrol con el alcalde honorario de esta población, para pedir que el ferrocarril de Miranda a Betanzos empalme con el de La Coruña a Zamora. También trataron de la realización de obras locales en El Ferrol, tales como el ramal al muelle.

También recibió el ministro de Fomento a una Comisión de regantes de Valencia, en la que estaban representados veintiún pueblos, para tratar del aprovechamiento de las aguas, a fin de que los terrenos de secano queden convertidos en regadíos. Propuso tal Comisión al ministro una fórmula que no supone gastos; pero que significa la concesión de un anticipo para llevar a cabo lo que se proponen.

Las plantillas de Prisiones

El ministro de Gracia y Justicia, refiriéndose ayer a un artículo periodístico relativo a las plantillas del Cuerpo de Prisiones, dijo que él veía con interés todo cuanto redunde en beneficio del personal.

—Lo que no es cierto—añadió—hasta ahora es que yo haya exteriorizado mis propósitos, porque antes he de estudiar el caso y ponerme de acuerdo con el señor Bethancort, cuya labor es meritoria, porque une a su amor al cargo y a su clara inteligencia una recta intención. Las plantillas las llevaré al Consejo para su aprobación, y luego se irán implantando paulatinamente, para que en un término de diez años se pueda llegar a su aplicación definitiva sin perjuicio, sino más bien con algo de mejora para los intereses del Tesoro.

El general Weyler

Ha marchado a su finca de Baleares el capitán general Weyler.

Se reúne el Consejo de ministros. Al entrar, el Sr. Estrada habla del restablecimiento del Jurado

A las seis y media de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna.

El ministro de Hacienda fué preguntado por los periodistas sobre si llevaba al Consejo algo relacionado con los presupuestos. Contestó que aun no era tiempo para ello, y que en Julio daría una nota con la impresión del semestre.

También fué interrogado por los periodistas el ministro de Trabajo sobre las plantillas de su departamento. Dijo el ministro que por ahora no había nada, y que estaban en estudio las plantillas de todos los departamentos ministeriales.

El ministro de Marina manifestó que llevaba a Consejo muchos papeles, pero de poco interés todos ellos.

El ministro de Fomento dijo que si tenía tiempo desarrollaría el plan de ferrocarriles.

El ministro de Gracia y Justicia, que regresaba de Alcalá de Henares de presidir la sesión de clausura del Congreso de Abogados, fué preguntado por los periodistas si en su discurso se había ocupado del restablecimiento del Jurado.

Contestó negativamente, porque dijo que de lo que piensa no habla, y que, ciertamente, como todo el mundo, él desea que se restablezca esta función ciudadana; pero lo importante es saber cómo ha de restablecerse, porque todos saben, y él muy bien por veintisiete años de vida profesional, que los mismos que ahora abogan por el restablecimiento del Jurado fueron causantes de su descrédito, porque todos los ciudadanos rehuían cumplir con el deber de ejercitar este derecho.

El ministro considera absolutamente necesario tal restablecimiento, porque los magistrados—dijo—reciben un sumario de los hechos delictivos con la frialdad de un relato escrito, y en estas materias se necesita de la conciencia y del corazón de los ciudadanos.

Terminó el Sr. Estrada diciendo:

—Restablecimiento, desde luego; pero hay que saber en qué manera. Es menester pensarlo detenidamente, para tener garantías de que cuando se restablezca será eficaz, porque todos estarán dispuestos a cumplir estrictamente con su deber sin falsear la justicia.

A la salida.--El memorándum de Briand.--Auxilios a los pueblos dañados por las inundaciones.--El nuevo plan ferroviario.--Otros asuntos

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del subsecretario de la Presidencia Sr. Benítez de Lugo.

El Sr. Estrada dijo que se marchaba antes para asistir al banquete que se celebraría en el Hotel Ritz en honor de los congresistas internacionales abogados.

A las diez menos diez terminó el Consejo. Al salir, tanto el general Berenguer como los ministros manifestaron que todo estaba en la nota oficiosa.

Esta dice:

«*Estado.*—El duque de Alba recibió la atención del Consejo de ministros sobre el memorándum relativo al proyecto de Unión Federal Europea redactado por monsieur Briand, sin prejuzgar la respuesta que en su día haya de formular el ministro de Estado en nombre del Gobierno de su majestad.

El Consejo de ministros se ha complacido en reconocer el interés que encierra el referido proyecto. Las nobles ideas que le inspiran los cordiales vínculos que felizmente nos unen con la República vecina, cuyo ministerio de Negocios Extranjeros desempeña su autor, y el respeto y la simpatía debidos a la persona de M. Briand, obligan al Gobierno de su majestad a tenerlo siempre presente en primer lugar con el interés nacional y a examinar con el mayor cuidado los problemas planteados por dicho memorándum.

Expediente de autorización para que España ratifique el protocolo de 14 de Septiembre de 1929 relativo a la revisión del estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya y el firmado sobre adhesión de los Estados Unidos a dicho estatuto.

Idem propuesta de casa con destino al Consulado de la nación en Hamburgo por un valor de 132.258 marcos, con cargo al capítulo noveno, artículo único, del vigente presupuesto.

Proyecto de Convenio de extradición con el Gobierno de Estonia.

Fomento.—El ministro dió cuenta del presupuesto de la Caja Ferroviaria y de la situación de las obras en curso, aprobando el Consejo la nota que aparte se publica.

Conoció el Consejo las noticias relativas a los considerables daños causados por los temporales en varios pueblos de las provincias de Madrid, Cádiz, Logroño y otras y las peticiones que para remediarlos se han producido.

El ministro participó las medidas adoptadas para el restablecimiento del tráfico en los lugares donde se ha interrumpido, y se acordó que el personal correspondiente informe con detalle sobre la extensión de los daños, para, en su vista, estudiar la forma de remediarlos.

Propuso el ministro, y aprobó el Consejo, medidas para la distribución entre capataces y peones camineros de los fondos procedentes de la liquidación del Montepío.

Gobernación.—Cinco expedientes de agrupación para sostener un secretario común a cada uno de ellos. Primero, Zamaora Padón y Pinuel; segundo, Tardematas y Santibáñez de Vidriales; tercero, La Iniesta y Roales; cuarto, Villafeliz de Vidriales y San Pedro de la Viña, y quinto, Tardobispo y Entrala.

Mancomunidad de los Ayuntamientos de Tababuena y Puebla de Rocamora para tener un solo secretario.

Marina.—Proyecto de reorganización de servicios del Cuerpo de Intendencia e Intervención de la Armada.

Idem de concurso de las comunicaciones marítimas de soberanía.

Adquisición por concurso de tubos subcalibres para la artillería de los buques.

Fijando la edad de jubilación forzosa de los funcionarios de carácter civil que sirven en la Marina de guerra.

Un expediente de libertad condicional.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes corriente.

Gracia y Justicia.—Concesión de beneficios de libertad condicional.

Aprobación del proyecto de construcción de una prisión provincial en Málaga y autorización para contratar el servicio mediante subasta pública, de acuerdo con el Consejo de Estado.

Trabajo.—A propuesta del ministro se acordó proponer a su majestad la concesión de la medalla de oro del Trabajo a la Asociación Internacional de Periodistas acreditados cerca de la Sociedad de Naciones.

El Consejo aprobó el dictamen de la Comisión interministerial en el sentido de conceder certificados de Ahorros y la concesión de carácter baratas al solo efecto del derecho americano de Cinematografía.»

Se aprobó asimismo la reorganización de los servicios de la Inspección general de Seguros y Ahorros, y la concesión de carácter oficial al Congreso Hispano americano de Cinematografía.

Las comunicaciones insulares

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota de ampliación de los asuntos de su departamento:

«En el proyecto de concurso para comunicaciones marítimas de soberanía se mejoran notablemente todos los servicios, con un ligero aumento en la subvención establecida hace diez años. Se atiende en gran parte a las peticiones hechas al Gobierno por las entidades del archipiélago canario. Se establecen comunicaciones rápidas entre Valencia y Baleares y se conserva la línea Palma-Tarragona, por la que con tanto interés abogaron todos los elementos de esta última capital.»

El crédito para obras ferroviarias

El ministro de Fomento entregó después a los periodistas una nota en la que hace constar que motivo preferente de preocupación para los ministros de Hacienda y Fomento ha sido acompasar a las posibilidades económicas del país los planes de reforma ferroviaria, y que aun cuando quedan pendientes algunas partidas de secundaria importancia y la liquidación de certificaciones del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, puede calcularse que en el primer semestre del presente año los gastos de la Caja Ferroviaria serán aproximadamente 166.377.822 pesetas los créditos autorizados y 260.727.754 las obligaciones libradas y por librar, habiendo por lo tanto una diferencia a librar de 94.349.932 pesetas, y el presupuesto de gastos que se ha acordado para el segundo semestre del año en curso se cifra en 115.838.000. Agrega que estas cifras no se ampliarán y servirán de norma para ejercicios venideros, y a su vista cabe mirar sin temor el porvenir. Dice que dentro de las cantidades globales transcritas se procurará una distribución de absoluta justicia, atendiéndose a las mayores ventajas que ofrezcan las obras, pesando con escrúpulo consideraciones técnicas y económicas, prefiriendo una moderación en el gasto a una total renuncia en las empresas, y suprimido lo superfluo y escalonado prudencialmente lo útil, se logrará la finalidad que mueve al Gobierno, que es atemperar a las exigencias económicas la marcha veloz de los trabajos emprendidos en materia ferroviaria. La solución definitiva corresponderá a las Cortes, y el Gobierno deja a su soberanía las líneas directrices y la sana política ferroviaria.

La bandera y la lengua catalanas

En el Consejo de anoche se acordó derogar el decreto de la Dictadura que limitaba el uso del idioma catalán y la exhibición de la bandera regional.

EN LA MADRUGADA DE AYER

Incendio en la calle de la Palma

En las primeras horas de la madrugada, cuando un vecino de la casa número 30 de la calle de la Palma regresaba a su domicilio, se apercibió de que la escalera de la finca, a la altura del piso principal, estaba ardiendo.

A grandes voces comenzó a gritar, a la vez que llamaba en varios cuartos advirtiendo a sus convecinos del peligro que les amenazaba. Estos, que como es de suponer, se hallaban durmiendo, despertaron sobresaltados, y con toda precipitación, y entre gran alarma, comenzaron a ponerse en salvo, así como a sus hijos y muebles y objetos de su mayor estima.

Desde una tahona enclavada frente a la finca siniestrada se dió aviso al servicio de Incendios, que acudió con la rapidez acostumbrada, comenzando seguidamente los trabajos de extinción, que fueron muy laboriosos, porque el incendio llevaba una gestación de varias horas y había hecho presa en las vigas de una medianería.

La presencia de los bomberos devolvió la calma a los alarmados vecinos, que tornaron a sus habitaciones.

Después de una hora de trabajos se retiró el servicio de Incendios, dejando completamente sofocado el siniestro.

LA JURA DE LA BANDERA

Parece definitivamente acordado que el lunes por la mañana se celebre en el campamento de Carabanchel la ceremonia de la jura de la bandera, formando en traje de campaña todas las tropas de la guarnición de la plaza y cantones.

Para tomar parte en la formación vendrá de Zaragoza un batallón de 400 cadetes de la Academia general militar, con bandera y música.

Los cadetes prestarán un día el servicio de guardia en Palacio antes de regresar a la capital aragonesa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

PORQUE NO QUERIAN PAGAR

El vecindario de Mora de Toledo arrastra a un concejal

Mora de Toledo, 6.—Hace unos dos años acordó el Ayuntamiento hacer un reparto vecinal para atender a mejoras inaplazables. La medida fué acogida con desagrado; pero, aunque con dificultad, se fué haciendo el reparto.

Hace unos días se presentó el agente ejecutivo para cobrar los recibos atrasados de los últimos trimestres. El vecindario se amotinó y acudió ante el Ayuntamiento en actitud violenta.

A un vecino se le ocurrió decir que debían pagarse los mencionados recibos, y la multitiud se arrojó contra él, produciéndole varias heridas. Ante la actitud del pueblo, el alcalde se asomó al balcón del Ayuntamiento y dijo que se había acordado no cobrar los repartos. Fué vitoreado y le condujeron a su casa en hombros.

Cuando terminó la sesión municipal los protestantes penetraron en el Ayuntamiento en busca de un concejal que se había opuesto al acuerdo, y luego de hallarle debajo de la cama del domicilio del alguacil le arrastraron por las calles. El secretario también fué agredido, resultando ambos heridos.

ANDALUCIA

La higiene en las casas modestas

Sevilla, 6.—La Cámara de Inquilinos visitó al gobernador para pedirle se preocupe de la higiene en las viviendas modestas, pues los propietarios se desentienden de este aspecto tan interesante para la salud pública.

Vista de una causa por asesinato

En la Audiencia continuó hoy la vista de la causa que se sigue a «el Papeleta» y su amante, «la Madrid», con motivo de la muerte del camarero Miguel Frías. El fiscal, en sus conclusiones definitivas redujo su petición de quince a diez años para «el Papeleta», manteniendo la de diez años para su amante. La impresión general es que el fallo será de acuerdo con lo solicitado por el ministerio público.

Un hombre herido en una mano

En el hospital se presentó Antonio Miranda para ser curado de una herida que le atravesaba la mano izquierda. Manifestó el herido que la lesión se la produjo con un punzón; pero al serle demostrado por los médicos que le había sido atravesada la mano por un proyectil declaró que, en efecto, examinando una pistola se le disparó, causándole la herida que presenta en la mano. Se sospecha que Antonio Miranda debió ser herido durante una reyerta, hecho que oculta por no denunciar al autor del disparo. Se ordenó que dos guardias lo vigilen durante su estancia en el hospital.

Arrollado por un automóvil

En la plaza de Europa, Antonio Gascón Durán fué atropellado por un «auto» de la matrícula de Madrid, resultando con graves heridas.

El asunto de las contribuciones

El personal de la Delegación de Hacienda hizo llegar al ministro del ramo el disgusto experimentado por la nota que había publicado el presidente de la Diputación en relación con el asunto de las contribuciones, nota que les afectaba directamente. El Sr. Argüelles se dirigió al presidente de la Diputación, y éste contestó en términos altamente satisfactorios para el personal. La carta del señor Sarasúa fué remitida por el ministro al delegado de Hacienda, quien dió lectura de ella al personal de todas las dependencias.

Los coros montañeses El Sabor de la Tierruca

El día 11 llegarán los coros montañeses El Sabor de la Tierruca, que darán dos conciertos en el teatro de la Exposición. La colonia montañesa prepara varios actos en su honor.

La nueva Casa de Correos

El día 10 será entregado el edificio de la nueva Casa de Correos. Al acto de la recepción vendrá de Madrid el alto personal del Cuerpo. Como todavía no se ha instalado el mobiliario, tardarán algún tiempo en funcionar los servicios en el nuevo edificio.

La Federación regional de Pósitos marítimos

Los días 8 y 9 se celebrará el Congreso de la Federación regional de Pósitos marítimos de Andalucía oriental, que será presidido por el Sr. Saralegui, y al que acudirán representaciones de numerosos pueblos.

Las protestas contra Cruz Conde son unánimes

El alcalde ha celebrado una conferencia con el gobernador civil, dándole cuenta de las incidencias surgidas anoche durante la celebración del pleno municipal y pidiéndole permiso para organizar una manifestación de desagravio al edil ofendido por el Sr. Cruz Conde, Sr. Jiménez Fernández.

El conde de San Luis se adhirió a la protesta del Ayuntamiento; pero denegó el permiso que se le pedía por creer no puede hacer excepciones.

El alcalde ha recibido la visita de varias representaciones, adhiriéndose a la actitud del Municipio contra el Sr. Cruz Conde.

En la reunión que hoy celebrará el Círculo de Labradores, del que son socios los Sres. Jiménez Fernández y Cruz Conde, es posible que se trate del asunto.

El rector, con los decanos de las Facultades, visitó al catedrático auxiliar Sr. Jiménez Fernández para protestar contra el torpe agravio de que ha sido objeto por parte del Sr. Cruz Conde.

Huelga de obreros metalúrgicos

Los obreros metalúrgicos han declarado la huelga general por solidaridad con los de dos talleres y como protesta contra la conducta de la clase patronal, que a pretexto de la crisis de trabajo existente realiza una selección de personal, dejando en la calle a los adheridos a las entidades obreras.

Un ambulante de Correos destrozado por el tren

Málaga, 6.—Al pasar el tren expreso de Madrid por la estación de Bobadilla se arrojó el ambulante de Correos Lorenzo Fernández Gil, soltero, natural de Los Barrios (Cádiz), destrozándolo el convoy. Hacía el servicio de Bobadilla a Algeciras. Se ignoran las causas de esta determinación.

Los marinos alemanes, en San Fernando

Cádiz, 6. — Comunican de San Fernando que llegaron los jefes, oficiales y guardias marinas alemanes, acompañados del almirante y el cónsul. Fueron recibidos por el comandante general del Arsenal, realizando una minuciosa visita. En la sala de la biblioteca fueron obsequiados con un «lunch». Luego visitaron la Escuela Naval, donde se les sirvieron refrescos. Brindó el general Bienvenida en nombre de la Marina, contestando el almirante alemán, quien alzó su copa por la Marina española. En automóvil regresaron a Cádiz.

Arrollado por un carro

Algeciras, 6.—José Prieto Bautista, cuando marchaba por la calle de Félix Escudero, fué arrollado por un carro cuya caballería se desbocó. Prieto sufre graves heridas.

Se mata al arrojarse de una camioneta

Vigo, 6.—Cuando viajaba en camioneta por la carretera de Nogueira a Villagarcía se arrojó del vehículo Benito Méndez Pérez, dando con la cabeza contra el suelo. Quedó muerto en el acto.

El ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena

Cáceres, 6.—Para impedir se lleve a la práctica la anunciada suspensión de las obras del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena se celebró en Guadalupe una Asamblea, a la que concurrieron Comisiones de los pueblos interesados de las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz.

En la reunión se expresó el enorme disgusto que causará el hecho de que se trunque la suprema aspiración que durante toda la vida ha tenido una región siempre olvidada y que en este ferrocarril cifraba sus proyectos de redención económica.

La disposición que se anuncia resulta tanto más grave cuanto que los Ayuntamientos han hecho enormes gastos para realizar las obligadas expropiaciones y los pueblos se preparaban a emprender explotaciones de carácter agrícola e industrial.

La crisis de trabajo sería enorme, no sólo por los obreros de las obras que se quedarían sin trabajo, sino porque se paralizarían actividades protegidas al amparo del proyectado ferrocarril.

Los ánimos están muy excitados, hablándose de la dimisión de todos los Municipios afectados.

ASTURIAS

Se clava un cuchillo al caer y perece degollado

Oviedo, 6.—Consuelo Fernández Fernández, de dieciocho años, vecina de Luarca, al tratar de subir al hórreo, se cayó clavándose un cuchillo en el cuello, muriendo instantáneamente.

La honrada labor de los Ayuntamientos de la Dictadura

Gijón, 6.—En el pleno municipal se ha acordado nombrar la Comisión revisora de la labor del Ayuntamiento en la época de la Dictadura, invitando a las autoridades locales para nombrar representantes. También se acordó nombrar una Comisión que gestione el traslado del Hospital al nuevo edificio.

También ofreció a la jefatura de Obras de la provincia terrenos para la construcción de carreteras de circunvalación.

El Concejo determinó conceder 50.000 pesetas para la feria de muestras agropecuaria.

La huelga de mineros asturianos

Sama de Langreo, 6.—Por solidaridad con sus compañeros los mineros del grupo de Lieres-Folvay se han declarado en huelga un importante grupo de Fondón de la Duro Felguera.

El Sindicato minero, ajeno a este nuevo conflicto, parece querer extenderse a otros muchos grupos.

Los huelguistas suman más de 1.000.

Se han reunido los delegados del Sindicato de mineros, representantes de los huelguistas de Folvay y el director de la Empresa, interviniendo el presidente y el secretario del Comité paritario minero, aprobándose la fórmula para solucionar el conflicto.

Parece ser que mañana se reanudará el trabajo.

EN SALAMANCA

Entierro del estudiante que se suicidó

Salamanca, 6.—Millares de personas han acudido al entierro del estudiante suicidado, José Carrasco Pinedo.

La caja iba envuelta en la bandera de la Facultad de Medicina. Momentos antes llegaron los familiares del muerto.

El cadáver se hallaba en el centro del anfiteatro de la Facultad, rodeado de más de 500 escolares.

De la caja pendían coronas de la familia y de los compañeros.

Formaron la presidencia del duelo el rector, el decano de Medicina, D. Miguel de Unamuno, y D. Antonio Carrasco, tío del muerto.

Muchos escolares llevaban grandes ramos de flores, que depositaron sobre la sepultura.

Se ha dado el caso curioso de que ambas noches ha sido velado el cadáver por centenares de escolares sentados en estrados en silencio absoluto, y la mayoría con textos, estudiando con tranquilidad completa.

El desfile ha tenido la nota de sensatez.

CATALUÑA

Los viticultores del Llobregat

Barcelona, 6.—Ha visitado al gobernador una Comisión de la Federación de Agricultores del Llobregat para pedirle que haga llegar al Gobierno su deseo de que no se denuncie el Tratado con Francia con motivo del problema de los vinos.

De denunciarse, se produciría la ruina de los agricultores de esta comarca, por ser mucha la exportación de frutas que en la época actual se hace a la vecina República.

Los arbitrios sobre camiones

Una Comisión de dueños de camiones visitó al general Despujols para comunicarle que en la mayoría de los pueblos de la provincia se ponen obstáculos a la circulación de vehículos a pretexto de que no pagan determinados arbitrios de carácter municipal.

Turistas y viajeros

Ha llegado el transatlántico «Oxoro» con 400 turistas, que recorrieron la población.

En el expreso de Francia llegó el capitán de Ingenieros y diplomático D. Filiberto Raúl Rivera, y de la corte, el ex ministro señor Bertrán y Musitu. También llegó procedente de Madrid el general Miláns del Bosch.

Niña atropellada por un automóvil

En la calle del Marqués del Duero un «auto» atropelló a la niña de cuatro años María Borraque, produciéndole gravísimas heridas. La niña pasó al hospital, y el chofer ingresó en la cárcel.

Otro grupo catalanista

En breve se constituirá una nueva entidad política en esta ciudad, que se denominará Unió Catalana y actuará dentro de la Liga Regionalista, intentando realizar una obra de cultura y acción ciudadana dentro de la tradición marcada por Prat de la Riba y Cambó.

El nuevo organismo será orientado por los Sres. Vals y Taberner, Vidal y Guardiola y Estelrich.

Un periódico recoge el rumor de que el decano de la Prensa, «Diario de Barcelona», será redactado pronto en catalán. Preguntado el Sr. Valls y Taberner acerca de la verosimilitud de esta noticia y de que sea el «Diario de Barcelona» el órgano de Unió Catalana, respondió que no creía fuese cierta por el momento.

Homenaje al artista desconocido

En la masía de la granja de ganaderos de la Exposición se celebró anoche un homenaje al artista desconocido, al que asistieron las más destacadas personalidades en las artes, las letras y las actividades financieras. Se reservó en la presidencia un lugar al ignoto homenajeado, que, como es natural, no compareció.

Los republicanos

Se está organizando un tren especial de 400 plazas para asistir a los actos que proyecta celebrar en Madrid la Alianza Republicana.

El sábado próximo, el ex diputado D. Emiliano Iglesias dará una conferencia en el Centro Republicano de Poblet, disertando sobre el tema «Hacia la República. El radicalismo en marcha».

El alcalde quiere descansar

Para descansar se ha ausentado el alcalde, encargándose accidentalmente de la Alcaldía el señor Martínez Domingo.

Un donativo

El cónsul general británico ha entregado un cheque por valor de 1.200 pesetas al Asilo de San Juan de Dios, cuya cantidad procede de lo recaudado en la función organizada por sir George Grahme.

Los «taxistas» barceloneses

Una Comisión de propietarios de «taxis» Fortuna visitó esta mañana al gobernador para protestar de que el Ayuntamiento les obligue nuevamente a cobrar la tarifa de 60 céntimos por kilómetro.

Por ser asunto del Ayuntamiento, el general Despujols les aconsejó que visitaran al alcalde o al delegado regio del Trabajo.

Así lo hicieron, y expusieron al Sr. Martínez Domingo que antes de cobrar la carrera a una peseta perdían tres o cuatro días, y actualmente, con la tarifa de una peseta, pueden los «taxis» pagar los arbitrios que pesan sobre los coches.

El Sr. Martínez Domingo les ofreció estudiar el asunto y dar una solución al mismo.

Esta noche se reúnen los dueños de «taxis» para tomar acuerdos.

La carretera de Balaguer a la frontera francesa

Lérida, 6.—Ha quedado abierta al tránsito rodado la carretera de Balaguer a la frontera francesa, quedando libre de nieve el paso por el puerto de la Bonaigua, que ha tenido durante todo el invierno incomunicada con el resto de España la hermosa comarca del Valle de Arán.

ACCIDENTES MARITIMOS

El crucero «Príncipe Alfonso», con averías

El Ferrol, 6.—Entró en la bahía el crucero «Príncipe Alfonso», procedente de Marín, en cuya ría garreó, yéndose sobre el acorazado «Alfonso».

Se le abrió una vía de agua, que se reparará aquí.

Vapor inglés en peligro

La Coruña, 6.—La estación de radio de Finisterre recibió un despacho enviado por el vapor inglés «J. Duncan», comunicando que embarrancó a cuatro millas al norte de Finisterre. Un remolcador le puso en salvo y lo llevó a Corcubión.

CRONICA SORIANA

Una Escuela Normal ejemplar

Grupo de normalistas sorianos en Sevilla

Muchas veces se ha dicho que el problema de España es problema de maestros y de cultura popular. Problema de formación de maestros conscientes de la obra que se les encomienda, abnegados y optimistas, para que sean una constante ejemplaridad que aliente a los pueblos hacia una vida de progreso y civilidad.

Felizmente se va resolviendo en España la cuestión de instalación de las escuelas. Los pueblos, con su propio instinto, van levantando locales sanos, bellos y confortables, en armonía con sus posibilidades económicas. Pero luego viene la cuestión esencial, que es el maestro. ¿Tendremos la suerte de que se nombre un maestro celoso que corresponda a su importante misión educadora? Esta es la pregunta que nos hacen los pueblos, cuando les animamos a construir escuelas bellas y confortables.

Luego el centralismo nombra los maestros a voleo. No se selecciona cada maestro para regir su cargo allí donde mejor se adopte su capacidad profesional.

Pero es de una alegría alentadora para los que confiamos en el mejoramiento de la vida de España por medio de la cultura popular, que haya Escuelas Normales como la que dirige D. Pedro Chico en Soria.

Los normalistas sorianos en Sevilla

El Sr. Chico, hombre de vocación, de gran cultura y fina espiritualidad, ha sabido, con la cooperación de sus compañeros, crear una Escuela Normal que promete las esperanzas más optimistas.

Alrededor de cien alumnos estudian en la Normal de Soria. Todos los años sale un plantel de maestros que después van a regir las escuelas rurales de la provincia, con entusiasmo encantador.

Pedro Chico, que además de ser un excelente profesor de Geografía es un director cordial, bondadoso y con firme sentido de su misión, ha organizado una serie de obras complementarias en torno a la diaria labor escolar que están dando magníficos resultados.

Este año los normalistas sorianos han creado un Club, y a base de esta Asociación han podido organizar la educación física, disciplina tan necesaria en la juventud escolar.

Don Marino Zaforas, profesor de educación física, amablemente requerido por los normalistas, ha dirigido durante este curso la educación física de los normalistas sorianos. De esta manera, cuando los jóvenes maestros vayan a sus escuelas, estarán preparados convenientemente para desarrollar esta labor educativa en vías de organización en España.

Los normalistas sorianos, además de asistir a sus clases con asiduidad, celebran veladas literarias para educar su gusto artístico, realizan excursiones a fábricas y talleres durante el curso escolar, han formado una magnífica biblioteca que pueden utilizar libremente, organizan conciertos musicales y hasta han celebrado bailes de sociedad, todo lo cual influye, en su refinamiento social, elevación de su espiritualidad y creación de un ambiente alegre y animoso.

Hace pocos días los normalistas de Soria regresaron de visitar la Exposición de Sevilla.

Pedro Chico, director de la Normal, sabe muy bien que no debe ser maestro el que no tenga un sentido amplio y comprensivo de la vida. Por ello le aplaudimos todas esas agradables excursiones que organiza con los estudiantes. Los alumnos de la Normal de Soria han visitado Burgos, Logroño, Barcelona, Sevilla, y tienen, además, un amplio plan de viajes, que irán realizando en cursos sucesivos.

Ya que recientemente, con motivo de las últimas oposiciones a escuelas, las Escuelas Normales han pasado por una crítica injusta y despiadada, sentimos verdadero placer al hacer resaltar la labor excelente de las Escuelas Normales de Soria, pues si alabanzas merece el Sr. Chico, también se las tributamos a doña Concha Madrigal, culta directora de la Normal de Maestras, que dirige con acierto y competencia la obra que el Estado le confía.

Nos queda hacer constar que el Ayuntamiento de Soria tiene solicitado del ministerio de Instrucción pública la construcción en Soria del Palacio de la Enseñanza, destinado a Escuelas Normales y Graduadas anejas.

Soria, la provincia de las escuelas nuevas, bien ganado tiene que se le conceda esta mejora. Confiamos que el Estado accederá a la petición de las autoridades sorianas y que en breve plazo podamos tener las Escuelas Normales instaladas conforme a nuestras aspiraciones.

G. MANRIQUE DE LARA

Soria, Junio de 1930.

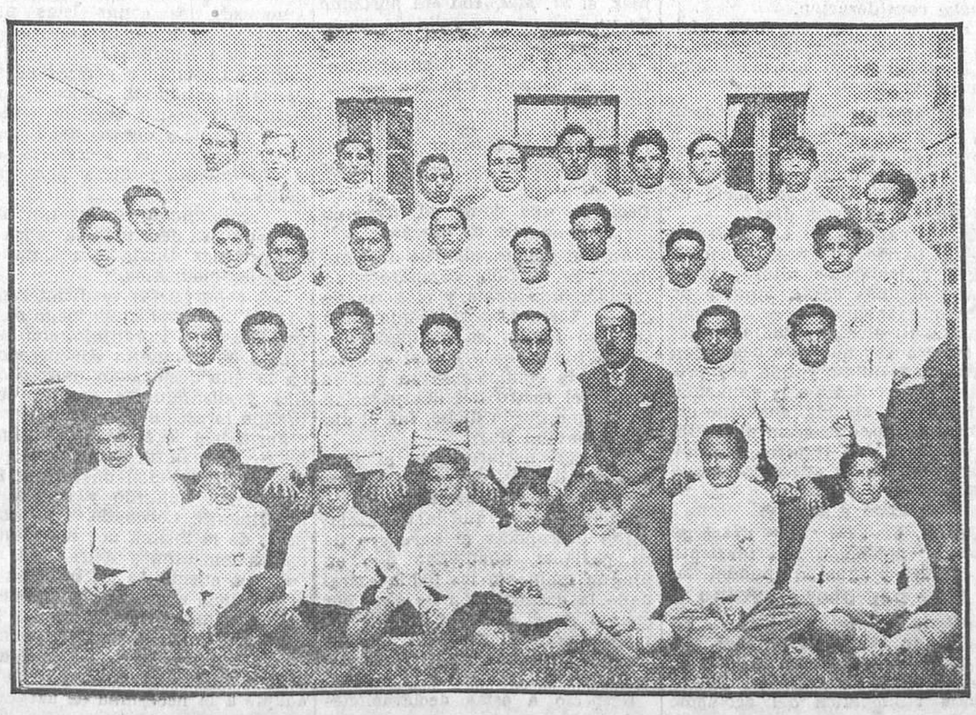

Un grupo de socios del Club Normalista Soriano

(Fot. Casado. Soria.)

EN ZARAGOZA

Un estudiante intenta agredir a tiros al catedrático que le suspendió

Zaragoza, 6.—A mediodía ocurrió un lamentable suceso en la Facultad de Medicina. Hace tres o cuatros días, el catedrático auxiliar de dicha Facultad, D. Augusto Muniesa, examinó y suspendió al alumno de tercer año Joaquín Ezquerra, a quien entregó la papeleta en blanco para no perjudicarle en su carrera con una nota de suspenso, y dejándolo para el mes de Septiembre; pero el muchacho tomó una actitud enérgica y exigió del profesor que consignara en la papeleta la calificación, fuese la que fuese. Por dos o tres veces lo requirió para ello, y hoy a mediodía, cuando salía el profesor del aula, en que acababa de examinar a otros alumnos, Ezquerra le salió al paso, le encañonó con una pistola y apretó el gatillo; pero, por fortuna, el arma no disparó.

El estudiante huyó rápidamente y en estos momentos lo busca la Policía.

Se ignora si el arma estaba cargada y si el estudiante no se propuso más que amedrentar al profesor.

ARAGON

Un batallón de alumnos de la Academia General Militar a Madrid

Zaragoza, 6.—Mañana, a las nueve y veinticinco, sale con dirección a Madrid el batallón de alumnos de la Academia General Militar, en tren especial, y acompañados por el director, general Franco.

Desfilarán en Madrid en el acto de la jura de la bandera, que se celebrará el domingo.

De Zaragoza al Mediterráneo con piragua por el Ebro

Los piragüistas Hidalgo y Aznar han llegado a Flix, sólo con media piragua.

Mañana continuarán la travesía del Ebro, con objeto de llegar a Tortosa.

Un minero arrollado por una vagoneta

Teruel, 6.—En el pueblo de Ojos Negros, en las minas de hierro de la sección de Castilla, el obrero Miguel Martín Oliva fué arrollado por una vagoneta de mineral, produciéndole magullamiento en una pierna y diversas heridas en el cuerpo.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Un hermano suyo presenció el accidente sin poderlo evitar.

Vascongadas

Un hombre que se comía los gatos, multado y después perdonado

Bilbao, 6.—Conforme comunicamos hace días, el gobernador impuso una multa de cien pesetas a un vecino de Bilbao la Vieja acusado por la Sociedad Protectora de Animales de dedicarse a la caza de gatos, que luego le servían para alimentarse. Requerido este sujeto para que hiciera efectiva la multa, se presentó al gobernador, a quien confesó que carece de recursos para adquirir carne de vaca, ni pescado azul ni blanco, por lo cual tomaba lo que se le ofrecía al alcance de la mano.

Tan sincera ha sido la manifestación del denunciado, que el gobernador lo ha absuelto del pago de la multa.

La minoría tradicionalista en la Diputación

La Junta señorial del partido tradicionalista ha publicado una nota en la que da a conocer su acuerdo de que vuelva a ocupar sus puestos en la Diputación la minoría de dicho partido. En efecto, esta mañana los Sres. Iribasterra, Careaga y Hornilla se presentaron en el Palacio Provincial, manifestando que están dispuestos a ejercer una severa obra de fiscalización de la labor que realice la mayoría monárquica, adelantando su criterio opuesto a que se cumpla una sentencia del Supremo en virtud de la cual la Diputación viene obligada a devolver al frontón Euskalduna un millón de pesetas percibido como impuestos sobre las traviesas. Sostienen los jaimistas que ese dinero pertenece a los jugadores. También piensan desarrollar una obra de obstrucción en las gestiones de Hacienda para impedir que las facultades concedidas al país vasco sean disminuídas.

El precio de las subsistencias en Bilbao

El alcalde habló con los periodistas a propósito de los acuerdos tomados por la Comisión permanente en su reunión de ayer, entre los cuales figuran proponer al ministro que no se alteren las tasas para el carbón y las carnes y el de que se rebaje en cinco céntimos el precio del pan. Añadió el alcalde que todo da derecho a suponer que durante los dos meses próximos las harinas no modificarán su cotización, lo que justifica

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

la medida adoptada en relación con el precio del pan.

Herido el caer un árbol

San Sebastián, 6.—En el monte Landecho, de Deva, cayó un ádbol, alcanzando a José Larrañaga, a quien produjo heridas de gravedad.

La provisión de destinos públicos por clases e individuos de tropa

Vitoria, 6.—El teniente de alcalde D. José García Guinea ha presentado una moción muy importante sobre la provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa. Sostiene que el decreto de la Dictadura que implantó el sistema afenta contra la vida municipal y propone que el Ayuntamiento se dirija a la Diputación de Alava para que a su vez interese que el aludido decreto no tenga vigencia en las Vascongadas.

También indica la conveniencia de ponerse al habla con los Ayuntamientos de Bilbao y San Sebastián al objeto de cambiar impresiones para organizar una acción común de defensa de los derechos de los Municipios vascos. La moción ha sido muy bien recibida por el público.

La actuación del jefe de la Guardia municipal

Por el Ayuntamiento ha desfilado mucho público con objeto de prestar declaración en la información abierta para depurar la actuación del jefe de la Guardia municipal, D. Felipe Urreta Vizcaya, que fué nombrado sin oposición por el primer Ayuntamiento de la Dictadura. La opinión desea su destitución por haberse excedido en sus atribuciones, imponiendo multas y tratando al público desconsideradamente. El alcalde ha autorizado las declaraciones escritas.

¡TODOS SUSPENSOS!

Incidente en unos exámenes

Ayer, por haber sido suspendidos casi todos los alumnos de la asignatura de Química inorgánica, se produjeron varios incidentes en la Facultad de Farmacia.

Luego se celebró una reunión de estudiantes, aprobando el siguiente documento, que fué entregado al decano de la Facultad:

«Ilustrísimo señor: En vista de los incidentes ocurridos esta mañana en los exámenes de Química inorgánica, y suspendidos éstos, hubo necesidad de promover una reunión general de estudiantes.

En efecto, a las trece horas del día de hoy se reunieron en el aula de Botánica todos los alumnos que entonces se encontraban en la Facultad, bajo la presidencia de Francisco Giral González, presidente de la Asociación Oficial de Estudiantes de Farmacia, y actuando de secretario el que subscribe.

Por diferentes estudiantes han sido formuladas varias quejas y acusaciones contra D. José Rodríguez y González, catedrático de esta asignatura, respecto a su labor docente, la cual había producido un ambiente hostil al citado profesor, que culminó al comenzar esta mañana los exámenes orales de su asignatura.

Todas las acusaciones dirigidas, y aceptadas sin discusión por la masa estudiantil allí presente, obligan a declarar a los estudiantes de Farmacia ante V. I. la ineptitud de D. José Rodríguez y González para explicar la cátedra de Química inorgánica, y, por tanto, para verificar unos exámenes con serena imparcialidad de juicio.

Por consiguiente, haciéndonos intérpretes del sentir de la Asamblea, y en su representación, de V. I. solicitamos:

Que los alumnos de Química inorgánica sean examinados por un Tribunal del que esté ausente D. José Rodríguez, y para cuyo nombramiento sea tenida en cuenta, en evitación de nuevos y mayores disturbios, la opinión de los escolares, interpretada por una Comisión que allí mismo se nombró y que la integran los firmantes de este documento.

Y al dirigirnos a V. I. en esta forma, no hacemos, señor decano, sino ejecutar fielmente los deseos de una masa consciente que nos ha confiado su representación.

Deseamos sea guardada su vida muchos años.

Madrid, 6 de Junio de 1930.—El secretario de la Asamblea, *Mariano Bascones*.—V.º B.º: El presidente, *Francisco Giral*.—*A. I. Cabal* (miembro de la Comisión).

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia de Madrid.»

Una copia de esta instancia ha sido fijada en el cartel de anuncios de la A. O. E. F., al mismo tiempo que ésta, de manera oficial, ha hecho pública la siguiente declaración:

«Esta Asociación, vistas las acusaciones lanzadas esta mañana en el aula de Botánica, anuncia una campaña para revisar la labor del profesorado, que comenzará con el próximo curso por estimarlo de más oportunidad.»

*

Después de presentada esta instancia se reunió el Claustro, que acordó formar un expediente y nombrar un Tribunal para exámenes en que no forme parte el citado profesor.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossío.

LOS CAPRICHOS DE LA PRIMAVERA

Según el Observatorio está lloviendo en treinta y una provincias

La línea férrea Sevilla-Cádiz continúa interceptada

Sevilla, 6.—Dicen de Lebrija que la vía del ferrocarril Sevilla-Cádiz se halla interceptada en el kilómetro 83. Las máquinas exploradoras que salieron han tenido que regresar. También de Jerez salieron máquinas exploradoras, llegando únicamente a la estación de Parra, desde donde regresaron en seguida.

La incomunicación es absoluta, pues la vía está cortada por varios puntos. En Jerez se hallan detenidos los trenes que procedentes de Cádiz venían para Sevilla y Madrid.

De Lebrija salió un tren de socorro para recoger a las familias de obreros que habitan en casas cercanas a la vía férrea y pasos a nivel. Unicamente pudieron ser recogidas dos familias. Otra, compuesta por un matrimonio y ocho hijos, se halla en inminente peligro, siendo inútiles los esfuerzo que se hacen por llegar a salvarla.

Los camiones que salieron de Utrera para recoger el pescado que traían los vagones detenidos tuvieron que regresar por estar cortada por las aguas la carretera de Cádiz.

Los trenes de la línea Málaga-Cádiz no pueden pasar de Utrera

Continúan interceptadas las comunicaciones ferroviarias con Málaga y Cádiz. En algunos puntos de la línea, el agua alcanza una altura de un metro cincuenta centímetros. En la estación de Las Alcantarillas, las aguas han llegado a la pared.

Hoy los trenes no pudieron pasar de Utrera. No se han recibido nuevas noticias de la desgracia ocurrida en Lebrija.

El gobernador se propone salir en automóvil para aquella localidad, con intención de socorrer a las víctimas. Se ha abierto una subscripción en favor de los damnificados por las inundaciones.

Los daños causados por el temporal en Lebrija

El personal técnico de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces que salió esta mañana para Lebrija, con objeto de hacer exploraciones en la línea entre aquella estación y la de El Cuervo, tuvo que regresar sin poder completar su investigación, ya que las aguas se han llevado en algunos sitios la tierra que sirve de base a la vía, quedando al aire los rieles y traviesas.

También se intentó una exploración entre Lebrija y Las Alcantarillas, donde la situación es parecida.

Las reparaciones que hay necesidad de hacer son de gran importancia, y no se sabe cuándo podrá quedar restablecida la comunicación.

Los obreros que salieron de Lebrija comunican que la fuerza del agua es tal, que arrastra varias cabezas de ganado y las gavillas que se dejaron en el campo, con lo que la situación de los agricultores es muy grave.

Entre las estaciones de Portal y Jerez de la Frontera se ha inundado la vía en varios sitios por haberse desbordado el río Guadalete. El jefe de la estación de Portal comunica que la abandona porque ya la rodean las aguas y resulta peligroso permanecer en ella.

En Lebrija no hay comunicaciones telefónicas ni telegráficas, y el alumbrado público es casi nulo.

Varias casas hundidas en Los Palacios

En el pueblo de Los Palacios se han hundido varias casas, y las calles están inundadas. Han sido enviadas fuerzas de la Guardia civil para que presten auxilio a los vecinos.

Se ha hundido el puente de la carretera en el sitio llamado La Pájara, y la línea férrea aparece hundida a trechos, en una extensión de 50 kilómetros, hasta el Puerto de Santa María.

La campiña de Jerez está convertida en un lago

Jerez de la Frontera, 6.—Continúa el temporal. La población está entristecida por la tragedia de ayer en el cortijo de Los Romanitos, y se elogia la abnegación del joven José Vidal, quien montado en una yegua llegó hasta la choza que arrastraba ya la corriente, y salvó a Ana Macías y a su hijito Francisco. No se han encontrado todavía los cadáveres del marido de Ana, Antonio Moreno, ni de los otros dos hijos del matrimonio.

El río Guadalete se ha desbordado, inundando la campiña hasta el Monasterio de la Cartuja. El agua llega a los tejados de varias casas y chozas, cuyos moradores piden auxilio desde los tejados, tremolando banderas. El gobernador militar y el alcalde y otras autoridades, con soldados y bomberos, acuden a los lugares inundados, que ofrecen un espectáculo desolador. Se han pedido lanchas de la Marina al Puerto de Santa María. El río arrastra millares de gavillas de trigo y cebada y muchos animales muertos. Desde la orilla se perciben varias personas que, sobre los acantilados del puente de Pacheco, con el agua hasta la mitad del cuerpo, piden auxilio. El público, muy emocionado, se ha congregado en la atalaya desde donde se domina la campiña, convertida en inmenso lago.

Salvamentos emocionantes

Jerez, 6.—La población entera ha presenciado el salvamento de las personas que se encontraban en los tejados de las casas inundadas por el desbordamiento del Guadalete.

Los marineros llegados de Sanlúcar con varias lanchas recogieron a 34 personas, la mayoría niños de obreros portugueses, a los que se facilitó albergue y comida en el Ayuntamiento.

Otras personas pudieron internarse en los montes próximos para huir de las aguas.

Esta tarde salieron varias barcas para continuar los trabajos de salvamento y no han regresado.

El río aumenta su caudal, imposibilitando a muchas personas el poder abandonar sus casas, desde cuyos tejados los moradores disparan constantemente.

Se han ahogado muchas reses vacunas.

Dos millones de pérdidas

Málaga, 6.—Continúa el régimen de lluvias con gran intensidad. Informes recibidos esta mañana dicen que las aguas desbordadas del río Guadalhorce han arrasado las cosechas de cereales de la vega, elevándose los daños a varios millones de pesetas. Algunos arroyos salieron de su curso, inundando las tierras ribereñas y causando daños en los sembrados.

Estas lluvias cuando empiezan las operaciones de recolección causan efectos desastrosos en los trigales, y merman considerablemente la cantidad y calidad de la cosecha.

En el mar reina poniente, que impide la salida de los barcos pesqueros.

Sigue lloviendo en Algeciras

Algeciras, 6.—Llueve torrencialmente desde hace cuatro días, con grave daño para las cosechas. Por este motivo no se han podido instalar las casetas de la feria, que comienza el próximo domingo.

El rápido, que trae la Prensa de Madrid, no ha llegado hoy por estar detenido en Gaucín, por haber varios cortes en la vía y puentes hundidos. El tránsito por carretera tampoco se puede efectuar por estar inundadas. Sigue diluviando.

Los daños ocasionados por las inundaciones en Burgos son enormes

Burgos, 6.—Durante todo el día la población ofrece desolador aspecto. Los comerciantes han ido sacando el resto de las mercancías averiadas.

Los daños son mayores que los que se calculaban ayer, y de momento es difícil suponerlo.

El Ayuntamiento ha tenido varias reuniones extraordinarias, y ha acordado un pleno para tomar acuerdos sobre los daños causados por las tormentas. Se ha reunido la Banca y ha cursado telegramas a Madrid pidiendo una moratoria de un mes para los compromisos del comercio.

Está reunida la Cámara de Comercio, y se espera que se solicitarán auxilios del Gobierno.

No hay que lamentar desgracias personales. Se sabe que en la provincia ha perecido ahogado numeroso ganado.

Pérdidas considerables en Valdepeñas

Valdepeñas, 6. — Hace dos días llueve torrencialmente, con truenos y relámpagos y algún pedrisco.

La recolección de los cereales ha quedado interrumpida a causa de la gran cantidad de agua que ha caído, que imposibilita las faenas de siega y el tránsito de los caminos. De continuar así, la siembra se pudrirá y las pérdidas serán de mucha consideración.

Los frutales también han sufrido enorme daño, y los huertanos de la vega están alarmadísimos por la crecida del Jabalón.

Desbordamiento del río Abendaño

Vitoria, 6.—El alcalde habló a los periodistas de los daños causados por el desbordamiento del río Abendaño a consecuencia de las lluvias de estos días.

En los campos de Los Palacios y en el barrio del Prado, el río alcanzó considerable altura, inundando algunas casas, aunque no hubo que lamentar desgracias personales. El alcalde añadió que es la tercera vez que esto ocurre en los últimos años, y que era preciso poner remedio a la situación. A juicio del alcalde, conviene canalizar el río, siendo su propósito consultar a los técnicos municipales para llevar sus opiniones a sesión.

Agua y granizo

Teruel, 6.—Esta tarde descargó sobre la población una tormenta de granizo y agua en abundancia.

NOTA DEL OBSERVATORIO

«*Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a la una y siete horas de hoy.*—La perturbación atmosférica del occidente de Europa apenas experimenta variaciones de lugar. Solamente desaparecen los núcleos de acción local, y otros nuevos vienen a perturbar la situación atmosférica. En la península Ibérica continúa el régimen de aguaceros tormentosos, que son intensos en el sur de España. También en el Mediterráneo occidental el tiempo es de tormentas. Entre el meridiano 35 y el 55 existen centros de perturbación poco intensos. Una zona de buen tiempo existe al norte de las Azores, y otra al oeste de las Bermudas.

La temperatura máxima fué de 24 grados en Barcelona y Orense, y la mínima, de siete grados en Salamanca. En Madrid, la máxima fué de 16 grados, y la mínima, de 12.

Tiempo probable.—Toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo de aguaceros tormentosos.—El jefe del Servicio Meteorológico, *Enrique Meseguer.*»

*

La nota del Observatorio contiene además los datos sobre la lluvia caída en treinta y una provincias.

LAS GRANDES ESTAFAS

¿Dónde está el señor Serrán?

Parece ser que, antes de presentar la denuncia, el denunciante y un hermano del Sr. Serrán hicieron gestiones previas para averiguar el paradero de aquél.

Como se sabe, el Sr. Serrán cobró el cheque de los dos millones el día 14 de Mayo. El día 16 quiso verle el Sr. Magnno Lind, y averiguó que se había marchado a Barcelona en compañía de un hermano suyo y una dama.

La Policía ha sabido que el fugitivo, su hermano y la dama se hospedaron en el Hotel Victoria. Los acompañantes del Sr. Serrán llenaron el requisito de hacer su inscripción en las hojas del establecimiento; pero el desaparecido no, porque hizo cuanto pudo para no realizarlo.

El día 18 el Sr. Serrán salió a primera hora del hotel llevando en la mano una maletita de piel roja, en la que se supone había guardado los billetes que cobró en Madrid.

A eso de las doce volvió para recoger a su hermano, y con éste volvió a salir para ir a comer a un café de las ramblas.

Una vez que comieron, el señor Serrán se despidió de su hermano, y desde entonces no se le ha vuelto a ver.

En vista de ello, el hermano del concejal regresó a Madrid y contó al Sr. Magnno Lind lo que ocurría. Esperaron algunos días, y como Serrán siguiera sin parecer acordaron ir a la Dirección de Seguridad para pedir consejo de lo que debían hacer.

Se supone que de Barcelona pudo huir tomando el tren de lujo que a las dos y media de la tarde sale para París. También el señor Serrán pudo marchar en alguno de los buques que hacen la travesía a América.

Diligencias judiciales

Ante el Juzgado del Congreso prestó declaración D. Carlos Magnno Lind para ratificarse en los extremos de la querella presentada ayer por el procurador Sr. Aicúa y el abogado Sr. Bergamín.

Efectivamente, el Sr. Magnno se ratificó en el escrito y firmó su comparecencia.

La Policía de Madrid y provincias, sobre todo la de la corte y Barcelona, siguen las pesquisas para ver de lograr el paradero del Sr. Serrán, acusado por el señor Magnno Lid.

Estas pesquisas no han dado hasta ahora resultado alguno.

Trabajos de la Policía

El comisario general de Policía, D. Enrique Maqueda, conferenció ayer extensamente con el juez instructor del sumario que se incoa por este suceso.

Aun cuando de lo tratado por estas autoridades en su conversación se guarda gran reserva, no es aventurado suponer que el señor Maqueda solicitase de la autoridad judicial la autorización debida para practicar determinados trabajos y registros.

Al abandonar el despacho del juez, el Sr. Maqueda era portador de un voluminoso rollo de papeles y documentos.

Según parece, el comisario general se propone enviar a sus colegas europeos y americanos fotografías del desaparecido Sr. Serrán, a fin de facilitar las gestiones comenzadas para averiguar su paradero.

Declaran una dama, el hermano y una tía de Serrán

Ante el juez del distrito del Congreso, Sr. Bellón, comparecieron también una dama y el hermano del Sr. Serrán, personas que como se sabe fueron en compañía de éste a Barcelona y con él estuvieron hasta el momento en que se pierde el rastro del desaparecido que, como queda dicho, fué el día 18 del pasado Mayo.

También declaró ante el juez una tía del Sr. Serrán, en compañía de la cual vivía éste.

Igual aquéllos que la tía declararon desconocer el paradero de su pariente, añadiendo que en ningún momento les había extrañado la desaparición de éste, por cuanto en él eran habituales los viajes, por la variedad de sus asuntos profesionales y particulares.

Respecto a estas declaraciones y las providencias a que den lugar, el Sr. Bellón guardó también impenetrable reserva.

UNION INTERNACIONAL DE ABOGADOS

La clausura del Congreso se celebró ayer tarde en Alcalá de Henares

Sesión de la mañana

Ayer mañana, a las diez, celebró este Congreso una sesión. Se puso a discusión la ponencia del Sr. Izquierdo sobre Tribunal de Comercio. El ponente defiende con gran calor su propuesta.

Hace uso de la palabra en pro el Sr. Aleix, e intervienen los señores Serrano Batanero y Congosto para impugnarla, y después de intervenir los Sres. Ibrán, Jiménez, Cierva y Villar, a propuesta de la presidencia se acuerda nombrar una Comisión para estudiar la creación y medida más conveniente de funcionar los Tribunales de Comercio.

Ocupa la presidencia el Sr. Barcia.

Se acuerda reducir en lo posible las intervenciones, a fin de que se discutan todas las ponencias.

Bajo la presidencia del Sr. Jiménez de Asúa, se procede a discutir la ponencia de la señorita Huici, que defiende su autora.

La impugnaron los Sres. Usón y Soler, y contestadas las objeciones por la autora de la ponencia, el Sr. Jiménez de Asúa resume la discusión. Aboga por las prisiones industriales y agrícolas y por los sanatorios.

Interviene luego el Sr. Serrano Batanero en lo que se refiere al trato de los presos políticos, y se aprueba la ponencia con las modificaciones indicadas por la presidencia.

Se discute luego la ponencia del Sr. Redondo sobre derecho de retracto a favor de los cultivadores, en la que intervienen los señores Novau, Hermida, Joaniquet y Maseda, y se acuerda que, aprobando el espíritu de la ponencia, pase a la Sección de Reforma del Código civil.

Se abre seguidamente la discusión de la ponencia Unión Económica Europea, que defiende su autor, Sr. Joaniquet.

Manifiesta que la vida de la Humanidad obedece a leyes inflexibles que desde el clan la conducen a la tribu, a la ciudad, a la nación, y, por último, a las Federaciones y Confederaciones. Esta realidad histórica de que sólo en unidades superiores de cooperación hayan tenido solución los problemas económicos, nos conduce a la Unión Económica Europea como medio único de que Europa subsista y pueda luego convivir y cooperar con América a la industrialización racional de los demás pueblos.

Expone los datos en que se apoya la ponencia. Analiza sus tres conclusiones, comprensivas de un pacto como origen y de un organismo que reúne lo necesario para que surja a la vida jurídica, con eficacia legislativa, el organismo federal, y termina solicitando se apruebe la Ponencia para que puedan su espíritu y tendencia elevarse al Congreso Internacional con la autoridad de esta Asamblea. Será así España la que ha trazado el primer procedimiento concreto para llegar a la Unión Europea como base previa para la unión con América y luego con las demás naciones.

Intervienen los Sres. Usón, Llasera, Aleix, Reyes y Zaragato, y se acuerda aceptar la Ponencia en cuanto a sus orientaciones, para que el criterio de unificación quede expresado, según elocuentes y atinadas observaciones del presidente de la Asamblea, Sr. Barcia, que el ponente, Sr. Joaniquet, acepta en absoluto.

Se concede luego la palabra al Sr. Llasera para tratar de la unificación de la letra de cambio, y como no puede ser discutida por no haber sido repartida a los señores congresistas se levanta la sesión a la una y media.

Sesión plenaria en Alcalá

Alcalá de Henares, 6.—A las tres y media de la tarde llegaron en autobuses los congresistas para asistir a la sesión de clausura de la Sección española.

Fueron recibidos por las autoridades de la capital, el alcalde, don Gabriel Puerta; el segundo teniente de alcalde y decano del Colegio de Abogados, el secretario del Ayuntamiento y otras personalidades.

El recibimiento no fué tan lucido como era de esperar a causa de la pertinaz lluvia que caía en aquellos momentos.

Los congresistas se dirigieron a visitar la Universidad; luego se reunieron en el Paraninfo, con asistencia de numerosa concurrencia, en la que destacaban muchas bellas y distinguidas damas, celebrando la sesión plenaria.

Formaban la Mesa el ex ministro Sr. Bergamín, fiscal del Supremo, Sr. Del Valle; oficial del Supremo Sr. Gallardo y secretario, Sr. Jiménez Coronado. Formaban parte de la misma dos representaciones femenina y extranjera.

Se dió cuenta de los trabajos de la ponencia acerca de la represión de los crímenes que atentan a las relaciones internacionales, concluyendo por reconocer la necesidad de que la legislación española se adapte a la necesidad de asegurar esa represión.

El Sr. Salazar presentó una enmienda, que fué aceptada, y se acordó aceptar las conclusiones de la ponencia en principio.

El Sr. Barcia leyó su Memoria sobre codificación progresiva del Derecho internacional. Abogó por que la Sección española redacte una Memoria en que figure nuestro punto de vista acerca de ese asunto y lo someta a consideración de la Sociedad de Naciones.

Habló el Sr. Reyes, representante de Méjico, dedicando calurosos elogios al Sr. Barcia. Recordó afectuosamente a D. Rafael María de Labra, de quien dijo fué el primer español que le habló sin emplear conceptos de imperialismo. Evocó el recuerdo de la gloriosa Universidad alcalaína, exponiendo que de ella se ha derivado el Colegio Menor de San Ildefonso, de Méjico.

Terminó congratulándose de su asistencia a tan importante Congreso.

La sesión de clausura

A las cinco de la tarde se celebró la sesión de clausura del Congreso Internacional de Abogados.

Ocupaban puestos en la presidencia el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Estrada; ex ministro Sr. Rodríguez de Viguri, general gobernador militar del cantón de Alcalá de Henares Sr. García Benítez (D. Angel); presidente del Supremo, Sr. Marín de la Bárcena; fiscal del mismo, Sr. Del Valle; magistrado del alto Tribunal Sr. Medina y alcalde de la ciudad, Sr. Martínez Peralta.

El Sr. Huerta Escalona habló, a título de alcalaíno, para saludar a los congresistas y rogarles que difundan el amor a Alcalá.

El Sr. Rubio dió las gracias al ministro por haber venido a presidir el acto, y abogó por la unión de todos los letrados. Hizo resaltar que el ministro presidía el acto vistiendo la toga y prescindiendo de toda otra dignidad.

El abogado de París M. Pauzacst habló para agradecer la hospitalidad que España ha prestado a los congresistas extranjeros y manifestar la gratitud a que se ha hecho acreedora la Sección española, que le guardará siempre la Internacional de Abogados, por haber organizado este Congreso. Invitó después a la asistencia al próximo Congreso, que se celebrará en Versalles.

El Sr. Ossorio y Gallardo pronunció vibrante discurso, que comenzó con entusiasta felicitación al ministro, allí presente, que por encima de los altos cargos que ha ejercido ha puesto siempre su significación como abogado.

Dijo que el Congreso celebrado era algo así como la exaltación de la toga, y habló de la necesidad de conceder importancia a la política del derecho, señalando a los presentes como depositarios del sentido jurídico del país. Expuso asimismo la necesidad de velar por que los principios no sean conculcados.

Insistió en sus elogios para el ministro de Graca y Justicia, de quien dijo que ha venido a la política desde el Foro, de modo contrario a otros, que pasaron al Foro desde la política.

Levantóse después el ministro de Gracia y Justicia, que fué muy aplaudido.

Comenzó diciendo que su voluntad y buen propósito le habían valido la honra de presidir el Congreso en aquel momento.

Expresó su criterio de que esta es la hora de que haya paz, y aludió a las palabras del Sr. Ossorio y Gallardo, con quien ha mantenido desde que ejerce su cargo constante armonía y de quien recoge agradecido los muchos consejos que constantemente le ofrece.

Recordó que, al llegar a la poltrona ministerial, la primera real orden que firmó fué la que concedía libertad a los Colegios de Abogados para nombrar los decanos.

Añadió que paso a paso se irá a la reintegración plena del Derecho.

Aludió a los trabajos de la Ponencia del Congreso que ha cumplido su misión con brillantez digna de todo encomio, y tuvo frases de especial elogio para Bélgica, Francia y Luxemburgo, iniciadoras de estos Congresos.

Aconsejó la realización de futuros trabajos, que habrán de ser sometidos a los Parlamentos, y habló del español, que lo habrá pese a todo lo que se diga.

Habló después de la España grande, que supieron diginificar Alfonso X el Sabio y Gonzalo de Córdoba, y terminó abogando por paz, paz y paz.

En medio de una estruendosa ovación, declaró que al dejar el ministerio vestirá de nuevo la toga, que siempre vistió su padre.

El ferrocarril directo de Madrid-La Coruña

Gestiones en Madrid

Los alcaldes de La Coruña, Santiago y Carballino, que se encuentran en Madrid representando a todos sus compañeros de Galicia con objeto de gestionar la continuación de las obras del ferrocarril directo de Madrid-La Coruña, continuaron ayer sus gestiones.

Por la mañana visitaron a los ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia, con objeto de interesarles en sus aspiraciones.

Los ministros de Hacienda y Fomento comunicaron a los visitantes sus impresiones satisfactorias para las aspiraciones de la región gallega.

Convenida una cifra, la de 115 millones, para las obras de ferrocarriles corespondientes al segundo semestre de este año, esa cantidad será distribuída por el ministro de Fomento entre los proyectos de mayor interés. Cabe suponer que entre los proyectos figura el de las obras del ferrocarril directo de Madrid-La Coruña.

Hoy celebrarán los alcaldes gallegos conferencias con el jefe del Gobierno y ministros de Trabajo y Gracia y Justicia.

El gobernador prohibe que se celebre una manifestación en La Coruña

La Coruña, 6.—Para el día de hoy se había anunciado el cierre de los comercios, coincidiendo con la gestión que se hará en Madrid en favor de la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña.

Anoche, en las pizarras de los periódicos se reprodujo el manifiesto aprobado por la Asamblea que acababa de celebrarse en el Ayuntamiento, y en la que se convocaba al vecindario a acudir a una manifestación.

Enterado de estos hechos el gobernador civil, ha publicado una nota, en la que prohibe que se celebre la manifestación, porque sus celosos agentes le habían enterado de que se hacía un llamamiento en los manifiestos a los obreros, invitándoles a interrumpir los trabajos.

Imponente manifestación en Santiago

Santiago, 6.—A las seis de la tarde cerró todo el comercio. El vecindario, en imponente manifestación, se congregó ante el quiosco de música del paseo de la Alameda en número de más de 10.000 personas.

Una Comisión popular pro ferrocarril Zamora-La Coruña subió al quiosco. Pronunciaron discursos los Sres. Buja y Pasim, los cuales protestaron contra la actitud del Gobierno.

LEA USTED LA LIBERTAD

Los manifestantes, cantando el himno gallego, se dirigieron al Ayuntamiento, donde entregaron las conclusiones.

En Pontevedra

Pontevedra, 6.—Durante la tarde de hoy cerró todo el comercio para significar su interés en que continúen las obras del ferrocarril de Orense a Zamora con arreglo al primitivo proyecto de vía doble.

Se han dirigido numerosos telegramas al Gobierno. Hay enorme expectación por conocer el resultado del Consejo de hoy.

Coincidiendo con el cierre se ha celebrado una reunión magna en el Círculo Mercantil para tratar del puerto de Marín, predominando el criterio de que deben armonizarse los intereses del comercio y el Polígono Naval, acordándose insistir en que se construya el muelle comercial, quedando el actual al servicio naval militar.

En Zamora

Zamora, 6.—En la Diputación se reunieron, a las doce de la mañana, la Cámara de Comercio Urbana, el alcalde, el presidente de la Diputación y varios diputados y representantes de Sociedades obreras y patronales y de fuerzas vivas, cambiando impresiones sobre acuerdos relativos a la variación del trazado y suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

Se acordó comunicarlo a los alcaldes de los pueblos interesados, para que telegrafíen al ministro de Fomento pidiendo la intangibilidad del trazado.

Mañana cierran las Cámaras de Comercio e Industria durante tres horas, coincidiendo con la manifestación pública que se dirigirá al Gobierno civil para entregar las conclusiones pidiendo que no se suspendan las obras ni se modifique su trazado.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

EN LORCA

En Puerto de Lumbreras necesitan escuelas

Lorca, 6.—Una numerosa Comisión de Puerto de Lumbreras visitó al alcalde solicitando la creación de escuelas en esta población, donde hay 600 niños y no existen más que dos centros escolares. El alcalde, Sr. García Alarcón, ofreció elevar al ministro de Instrucción pública la justa petición de estos vecinos.

Un niño sepultado a consecuencia de un hundimiento

En la parroquia de San Juan, a las cinco de la tarde, se encontraba trabajando el hilador de doce años Bernabé Mulero.

Inesperadamente se derrumbó la pared, de una altura de cuatro metros, sepultándole.

Los trabajos de descombro resultaron inútiles, pues el infeliz obrero falleció en el acto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de América y del Extranjero

RECUERDOS

Tres españolas en Columbia University

Tres españolas, «leaders» en sus géneros, distintas entre sí y unidas por la misma raza, fueron agasajadas por el Instituto de las Españas en los Estados Unidos, cuyo centro está en Columbia University. Tres españolas, genuinamente españolas, representantes de la España despierta, cruzaron el océano para dar a conocer a su patria en el Extranjero y derribar las fantásticas ideas que la aureolaban. Estas tres mensajeras, como blancas palomas, trajeron en sus picos ramitos de buena interpretación. Son ellas Antonia Mercé, «La Argentina», Concha Espina y María de Maeztu. Sus nombres sólo nos cuentan historias y hacen vacilar la pluma para hablar de ellas.

La divina Argentina, alta, esbelta, flexible, vaporosa, es hija del aire, el que la mima y le canta a los oídos églogas amorosas. Genuinamente española, fiel intérprete del alma del pueblo. En las tablas y con el mantón y la peineta sazonados con el inimitable salero español, acompañada de las castañuelas y los tacones, muestra al público la clásica España. La única España conocida fuera. Aparece otra vez, y esta vez vuela, airosa, serena, con el peso de una pluma, y desafía a las aves. Baila un «ballet». Este ya no es baile español, pero se representa en España. Una importación de Rusia. El público extranjero se asombra. Aparece otra vez, se transfigura: su risa es mefistofélica, sus ojos rasgados, bordados por largas pestañas, tienen mirada de sátiro. Se agacha, se yergue, da vueltas, baila, ríe, deja ver sus cajas de perlas, las hace crujir. ¡Qué miedo, qué espanto, qué escalofrío! Luego, ¡qué armonioso es Satanás! ¡Con qué ritmo baila! Y el público se rinde a sus pies y adora a Satanás, adora a La Argentina. Pero qué herejía. ¡Una española diabla! Esto no es español. Sí; todo esto es español. La divina Argentina, hija del viento, es española. Ella representa la España clásica y la moderna; sus bailes son rayos que hieren esa espesa atmósfera quimérica y deja ver la realidad.

Cuando se le pidió que hablara en Columbia University, ella dijo: «Yo no puedo hablar; yo bailo.» Estaba emocionada, y si hubiera bailado esa noche en el salón de recepción, su agradecimiento lo hubiera expresado el baile, pues ése es su verbo.

*

La genial Concha Espina, la de pluma de oro, la psicóloga, la socióloga española, la moderna, que viaja en aeroplano y cruza fronteras en tiempos de guerra; que baja a las entrañas de la tierra para sentir el peso del aire y sentir las desventuras de los mineros; la que se mezcla con los obreros y vive con ellos; la socialista, que forma coro con los huelguistas para estudiarlos de cerca y entonces perpetuarlos en sus libros, que como heraldos delatan las angustias de los que sufren. La pintora cuya paleta es la Humanidad y los colores las emociones y sentimientos, haciendo cuadros reales, es también española genuina. En sus obras encontramos las esclavas españolas de la tierra, «La esfinge Maragata»; el socialismo, «El metal de los muertos»; la doctora universitaria, la mujer moderna, «La virgen prudente».

Selma Lagerloff, al leer «El metal de los muertos», le dice a Concha Espina: «Usted nos muestra cuadros de un aspecto completamente distinto de los que nos dan relatos de viaje.» Así es. Si nuestra amiga Selma Legarloff ve una España distinta en «El metal de los muertos», moderna la vería en «La virgen prudente», en Aurora de España, la feminista, la batalladora, la joven doctora en Filosofía y Letras.

La tarde que fué festejada por el Instituto se le pidió que hablara, y ella, con sencillez, con esa serenidad clásica, con esa aristocracia sublime, con esa candidez encantadora, dijo: «Yo no soy oradora; yo escribo.» Ella no es oradora, como tampoco lo es Antonia Mercé. Ella escribe, y sus libros son premiados por la soberana Academia Española; son trompetas que anuncian la aurora de España, el avance de la mujer española. Las mujeres españolas deben adorarla, pues es ella el escudo, el portavoz espiritual. Alabada sea Concha Espina, mujer entre las mujeres, literata consumada, española sobre todo.

*

La otra española es la Demóstenes de España, María de Maeztu. La de pico de diamante, la oradora por excelencia. Es la escultora de la oratoria. Sus palabras arcillosas salen pulidas, y al terminar su discurso termina una estatua perfecta, no fría, con vida, pues María de Maeztu es todo dinamismo y, como el Señor, sopla la imagen para darle vida. Al presentarse a un auditorio llena el teatro con su presencia, desafía al mundo con su diminuta estatura, su espada es su palabra, y hombres y mujeres se reducen a hormigas ante la gigantesca personalidad de la gran María. Sus movimientos acompasan sus palabras; nunca fluctúan, como tampoco su verbo. Se preguntan los extranjeros: «¿No es esta mujer española?» Sí. Es netamente española. Es una española de la España que ha sacudido los laureles de la hamaca gloriosa de los siglos XV, XVI y XVII, en que dormía, y quiere conquistar laureles nuevos. Sí; María de Maeztu quiere revolucionar al mundo y lo revoluciona, y hacer que las mujeres creen una cultura femenina, una cultura nueva, dentro de la cultura masculina en que ha vivido el mundo. «La razón triunfó en el siglo XVIII; pero la intuición, la emoción y el sentimiento triunfarán con las mujeres en nuestro siglo», dice María. La mujer española tiene que ir a la cabeza de este movimiento, ya que la intuición, la emoción y el sentimiento tienen sus cunas en España. La mujer debe ser una compañera del hombre y no enfrentarse a él, como dice Aurora de España, la protagonista de «La virgen prudente». Lo afirma María de Maeztu. Juntos y de la mano deben de ir a conquistar nuevos mundos.

No tuvo el Instituto que pedirle a María de Maeztu que hablara; ella, gallardamente, autoridad y maestra en la oratoria, se adelantó al público, y su voz llenó el espacio, y sus ideas cambiaron las de los oyentes.

¿Cuáles son las líneas limítrofes entre estas tres españolas? Las tres son maestras en sus géneros. «La divina Argentina» habla en sus bailes; la sublime Concha Espina, en sus libros, y la grandilocuente María de Maeztu, en sus discursos. Distintas las tres en sus terrenos, iguales, hermanas y unas mismas por su raza, unidas por el espíritu español, empujadas por el amor patrio, ensalzadas por sus dotes. Las tres son españolas, y esto basta. España está orgullosa de sus hijas, y los extranjeros admiran a España a través de ellas.

Como blancas palomas trajeron en sus picos ramitos de buena interpretación. Las cortinas se abren, y se deja ver la España moderna.

PEDRO JUAN LABARTHE

Columbia University, Nueva York, 1930.

Dieciséis mil erupciones en el volcán Krakatoa

Batavia, 6.—Durante las últimas veinticuatro horas se han contado hasta 16.000 erupciones en el volcán Krakatoa, alcanzando algunas de ellas la altura de 250 metros.

Explosión de un paquete postal

París, 6.—En la Central de Correos, y cuando los empleados clasificaban la correspondencia, ha hecho explosión esta mañana un paquete postal, dirigido a la baronesa de Rotschild. Afortunadamente la explosión sólo produjo algunos daños, sin herir a ningún empleado.

Nuevos y graves incidentes en Indochina

París, 6.—El «Matin» dice que ayer se han producido nuevos incidentes graves en Indochina.

En Phulan, provincia de Cholom, los anamitas organizaron una gran manifestación, que fué disuelta por la fuerza pública, produciéndose un choque en el que hubo dos muertos y 17 heridos.

En otras localidades de la misma provincia hubo también manifestaciones, que fueron disueltas por la Policía sin efusión de sangre.

Debate en la Cámara francesa sobre los sucesos

París, 6.—En la sesión de la Cámara de Diputados se han discutido las interpelaciones sobre los sucesos desarrollados últimamente en la Indochina.

Habló en primer término el diputado socialista unificado señor Moutet, que ha hecho resaltar la gravedad que han revestido los desórdenes en aquella colonia. Dijo que las condenas pronunciadas por los Tribunales han sido demasiado severas, y que los juicios pueden calificarse de sumarísimos. Leyó luego cartas de jóvenes anamitas residentes en París, que se quejan de la desigualdad de trato que reciben sus compatriotas, tanto en Francia como en las colonias. Preconizó, finalmente, una política de emancipación progresiva de la raza anamita.

Habló a continuación el Sr. Taittinger, de la Unión republicana democrática. Haciendo alusión a la rebelión de Yen Bay, puso de manifiesto la actividad creciente de las organizaciones comunistas, lo mismo en las colonias francesas que en las inglesas y holandesas. Relató después dramáticamente la terrible sublevación de Yen Bay, en la que fueron asesinados oficiales y soldados en presencia de sus mismas mujeres, algunas de las cuales fueron raptadas y conservadas como rehenes. Para luchar con la propaganda comunista cree preciso reforzar los elementos militares europeos en la Indochina y perfeccionar los métodos de enseñanza. Dice que, sin embargo, no se debe exagerar el alcance de los acontecimientos, y termina diciendo que los momentos actuales no son de crítica, sino de acción.

Toma a continuación la palabra el Sr. Outray, diputado de Cochinchina, perteneciente a la izquierda radical, y hace historia de los hechos de Yen Bay. Detalla las grandes obras públicas realizadas por los franceses.

La Exposición del Libro Español en Praga

Praga, 6.—La Exposición del Libro Español, que se celebra en esta capital, ha despertado vivo eco en la Prensa checoeslovaca, la que dedica a dicho certamen extensos comentarios.

La «Prager Presse» subraya la colección de libros enviada por el rey de España, por el duque de Alba, y la colección de obras de Cervantes, la reproducción de las obras de Goya y los libros para niños. Declara que las novelas y libros científicos son muy instructivos, así como la colección de periódicos y revistas y una colección completa de traducciones de obras españolas al checo.

«Seguramente—termina diciendo el periódico—, esta interesante Exposición, preparada cuidadosamente, contribuirá mucho a reforzar nuestras relaciones con España y aportará resultados positivos.»

El «Narodni Listy» dice que las obras espirituales de España absorben por su riqueza y variedad al visitante de tal forma, que no sabe dónde detenerse. El diario dice que desea sinceramente que la Exposición consiga sus fines, es decir, la aproximación cultural de los dos grandes mundos, hispánico y eslavo, y termina diciendo que la cultura checoeslovaca es, de las de este último, la más asequible a la cultura occidental.

El mismo periódico publica un artículo de salutación escrito por el Sr. Kybal, ministro de Checoeslovaquia en Madrid.

CARTAS DE SUECIA

ESTOCOLMO Y EL "ESTILO" DE SU EXPOSICION

La capital de Suecia tiene una belleza natural—su situación—que no logrará nunca realzar ninguna arquitectura, así como tampoco ningún arquitecto lograría estropearla por más que se lo propusiese. El paraje en donde se asienta la ciudad es en verdad algo excepcional. Figurarse unas como islas de granito gris, como hechas con lingotes de hierro fundido, y en las cuales las edificaciones y los jardines alternan sus notas en una armonía de verdes, de grises, de ocres y de rojos tostados por el sol. Porque aquí también luce el sol, aunque no siempre. Estocolmo es bella como ciudad, especialmente por el agua, por este lago Mälar, que la divide y subdivide al precipitarse su corriente hacia el mar.

Podríamos decir también que el mayor encanto de la Exposición que se acaba de inaugurar en Estocolmo es la belleza del paraje en donde la han emplazado. Figurarse un canal de aguas apacibles. En las orillas, un cortejo de abedules. En esas orillas, unas construcciones muy de circunstancias, muy «de Exposición». Muchos colores. Líneas precisas. Geometría pura. Muchos postes y astas. Muchas banderolas y gallardetes. Y en el centro una torre de hierro: el mástil anunciador de la Exposición, y en los cuatro vientos del mástil más banderolas. Sol largos ratos. Todo esto reflejado en el agua apacible del canal. En el centro del canal, una fuente, un surtidor gigante, de complicados y cambiantes juegos.

De noche, o antes de obscurecer del todo, en esos crepúsculos largos del Norte, las luces eléctricas subrayan la geometría de las edificaciones: paralelas, perpendiculares, ángulos más o menos obtusos, rectángulos, hexaedros, cilindros, esferas. Los amplios ventanales arrojan al exterior toda la luz de los salones. Así, todo resulta más expuesto, más de Exposición. No hay paredes casi, se puede decir. Mejor dicho, las hay; pero transparentes, luminosas o iluminadas. La cúpula del «Zeiss Planetarium» tiene una apariencia irreal, de astro recién caído de las alturas, o de restos de un dirigible medio tragado por la tierra. La fuente en el centro del canal es más fantástica aún, lanzando al aire aguas teñidas con colores sorprendentes, como los velos de aquellas bailarinas que antaño bailaban la «danza serpentina». Por el canal va y viene la lanzadera iluminada, que es el transbordador. Más allá, un puente—¿Veneciano? ¿Japonés? Nada de eso—. El altavoz, instalado en el mástil de hierro, en el centro de la Exposición, deja oír en ambas orillas su voz de profecía. Es el almuédano, muy moderno, muy mecánico, que convoca a los «fieles» de esta religión, bastante materialista, cuyos ritos tienen lugar, sin secreto ninguno, en la Exposición. Al aire libre. A plena luz. Nunca mejor empleadas ambas expresiones.

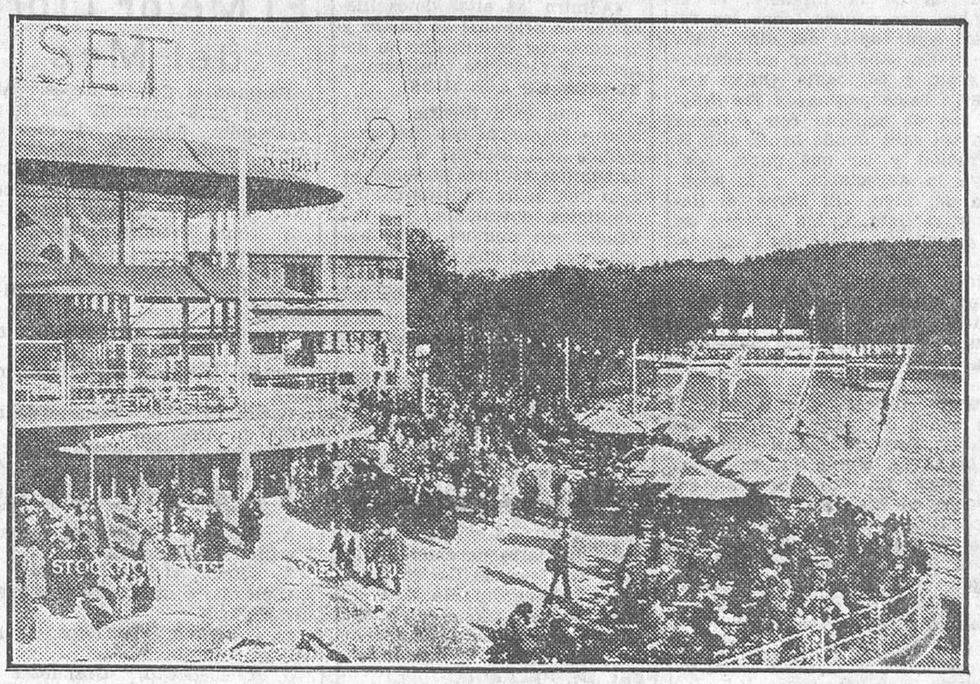

La terraza del Gran Restaurant de la Exposición de Estocolmo

*

En una crónica aparecida en LA LIBERTAD (11 Noviembre 1929) anunciaba esta Exposición y su objeto. Se titula Exposición de Industrias Artísticas, de trabajos artísticos hechos a mano y de labores caseras. Lo característico, pues, de esta Exposición son las artes decorativas: decoración de interiores, cristalería, objetos de estaño y de madera, tejidos, tapicería, en cuyas artes son los suecos especialistas. Pero la Exposición no se reduce a esto, pues una Exposición, para atraer mucho público, debe ofrecer variados alicientes. Podemos garantizar que ésta los ofrece. Hay varios restaurantes, un gran Parque de Atracciones, el «Zeiss Planetarium», un acuario. Un Salón de Humoristas, nota espiritual en esta Exposición, en donde abundan las notas materialistas. Una curiosa Exposición estadística, demostrativa de la vida del país en sus más variados órdenes. Hay baile en diferentes lugares. Hay música. Muchas flores.

Esta es una crónica objetiva; por lo tanto, he de consignar en ella, ante todo, mis observaciones directas. La primera observación puede concretarse en una palabra: orden. Orden en las construcciones, todas del mismo tipo. Orden en los servicios: la Exposición parece un «poblado» consagrado a «lo práctico». En cierto modo, este certamen es la culminación de este sentido organizador y práctico de los suecos, absorbidos hoy día por la estandardización y la americanización. Un observador superficial podría decir, quizás, que hoy día los ideales del pueblo sueco son bastante materialistas. Aun sin negar que en Suecia haya soñadores, podría quizás decir que aquéllos están anulados por los técnicos. Esta es, quizás, también la característica de otros países de Europa hoy día. Predominio de Sancho Panza sobre Don Quijote. Con la sola diferencia que hoy día Sancho ya no monta el pollino, sino que guía el automóvil o la motocicleta; es un mecánico o un técnico. Me guardaré de apurar hasta el fondo de lo que se le pudiese ocurrir al observador superficial, pues tema es éste que atañe a la esencia de los pueblos, para ser tratado en otro lugar y en otro tono.

En toda Exposición, y más aún en estas de artes decorativas, culmina un estilo (arquitectónico) determinado, o nace un estilo nuevo. Sería una Exposición híbrida sin esta característica. La Exposición de Estocolmo tiene «estilo». Del estilo arquetectónico (exterior) se deriva el estilo decorativo (interior).

En los países del Norte de Europa se nota hoy día una gran preocupación por la arquitectura. En los periódicos de Estocolmo se viene hablando hace tiempo del nuevo estilo arquitectónico, y últimamente se han suscitado controversias y críticas por el hecho de que este nuevo estilo, que ya tiene muchos adeptos en Suecia, iba a culminar en las construcciones de la Exposición

Pero ¿es un estilo original el de la Exposición de Estocolmo? No. Ese estilo es ya del dominio de Europa, aunque los países del Sur—España, por ejemplo—se muestran todavía algo reacios a aceptarlo. En realidad, es un estilo centroeuropeo. Le Corbusier, el arquitecto suizo, es el «profeta» y el teorizador de este nuevo estilo, que, como una nueva religión encaminada a obtener la pureza arquitectónica en la Tierra, avanza a buena marcha, ganando cada día mayores núcleos ciudadanos. Los adeptos más destacados de esta nueva «fe» arquitectónica son, quizás, los alemanes. Es de esta procedencia, seguramente, que ese estilo ha llegado a Suecia. Los suecos lo han asimilado pronto, no sin discusión, pues aquí existe también una arquitectura tradicional del Norte, aunque en realidad se la tenga algo olvidada. (En Estocolmo se pueden ver construcciones de todos los estilos conocidos.)

A ese estilo de la Exposición de Estocolmo se le llama «funcionalismo» o «funcionalista». (En el escaparate de una librería acabo de ver las obras de Le Corbusier, anunciadas de este modo: «Le Corbusier, Funktionalismens Fader». Estilo funcionalista, o sea supeditado todo a la función que el edificio, o el objeto, está destinado a cumplir. Delante de estas construcciones, un hombre del Sur, o mejor aún, mediterráneo, experimenta la natural reacción. En el Sur no se adaptan con tanta facilidad al orden—cualquier orden, aunque sea el arquitectónico—como en el Norte. Esta precisión geométrica—equilibrio puro de volúmenes, de plenos y de aberturas—, esta pureza de líneas, esta ausencia de adorno, este ascetismo llevado a la arquitectura tiene necesariamente que chocar en el Sur, en donde todos los estilos se transforman, o mejor, se sobrecargan con el plateresco u otros adornos de cualquier estilo. Nada más lejos del plateresco, de los estilos sobrecargados, de los aditamentos a las líneas puras, que Le Corbusier. El estilo nuevo es producto de una destilación intelectual complicada; pero exteriormente no deja traslucir nada, al contrario del plateresco o sus similares, que son complicados de forma exteriormente, pero no de fondo.

A juzgar por los signos arquitectónicos del tiempo, ese estilo es el que mejor encarna el espíritu de nuestra época. Es un estilo arquitectónico de más porvenir. Con ligeras variantes, se adopta y se adoptará en toda Europa. Aquí, en el Norte, por ejemplo, predominarán las aberturas, los ventanales, por razón de la escasez de luz solar. En cambio, en el Sur habrá un predominio de superficies llenas con sólo las necesarias aberturas.

El estilo nuevo arquitectónico adopta en la Exposición de Estocolmo una curiosa variante, que podríamos denominar «marítima». Es lógico que, emplazados la mayoría de los edificios de la Exposición en la orilla del Djurgärdsbrunnviken, adopten un carácter marítimo, de barco. Pero, naturalmente, nadie recordará, viendo las construcciones, las antiguas fragatas o las carabelas, porque también la arquitectura naval ha evolucionado. Pensarán en los acorazados—sin cañones, claro está—o en los transatlánticos construídos últimamente.

Sin duda, la Exposición de Estocolmo contribuye eficazmente a la valorización estética de la nueva arquitectura y a darle el sentido práctico y popular que está destinada a alcanzar en tiempo no lejano. Mirada bajo este aspecto, la Exposición de Estocolmo es rica en sugerencias, por lo que, sin llegar a la categoría de internacional, como la de Barcelona o las de Lieja y Amberes, el interés que despierta llegará más allá de las fronteras de Suecia.

ERNESTO MARIA DETHOREY

Estocolmo, Junio, 1930.

El incidente de frontera germanopolaca

Berlín, 7.—Un comunicado oficial anuncia que la Comisión mixta germanopolaca nombrada para investigar la forma cómo se produjo el incidente de la frontera, en que resultó muerto un comisario polaco y quedó otro prisionero de la Policía fronteriza alemana, no ha podido ponerse de acuerdo para emitir un informe de común acuerdo. Sin embargo, el Gobierno alemán ha tenido conocimiento de los dos informes: el de los miembros alemanes y el de los polacos que formaban la Comisión, así como de todos los documentos. De todo ello ha venido a adquirir la certeza de que el informe alemán se ajusta completamente a la verdad de los sucesos.

Según dicho informe, la guardia fronteriza polaca venía excitando a los funcionarios alemanes de Marienwerder a que le entregasen ciertos documentos secretos. Para cortar radicalmente semejantes tentativas, juzgaron los funcionarios alemanes que debían fingir que accedían a las proposiciones polacas. Consecuencia de esto fué el que dos funcionarios polacos atravesasen la frontera alemana el día 24 de Mayo para hacerse cargo de los documentos secretos que los funcionarios alemanes habían ofrecido entregar. Esta operación debía realizarse en una casilla alemana donde se revisaban los pasaportes, situada cerca de Neuhoffen. Los funcionarios polacos acudieron allí armados de revólveres. Uno de ellos llevaba también una bomba de mano. Hicieron que les acompañase una patrulla de soldados polacos hasta la línea fronteriza.

Cuando los funcionarios alemanes quisieron proceder al arresto de los polacos en la casilla de control de pasaportes, éstos se resistieron, haciendo uso de sus armas e hiriendo a un funcionario alemán. Este, por su parte, hirió a uno de los funcionarios polacos, fallecido, desgraciadamente, a consecuencia de sus heridas. Simultáneamente, los soldados polacos atravesaron la frontera e hicieron fuego varias veces en dirección del territorio alemán.

Seguro de que los hechos sucedieron en esta forma, el Gobierno del Reich ha dado orden a su ministro en Varsovia de presentar una protesta ante el Gobierno polaco contra los manejos de los funcionarios fronterizos de dicho país.

Sangrientos desórdenes en Wolfenbussel

Wolfenbussel, 6.—Se han registrado graves desórdenes en esta ciudad con motivo de una reunión convocada por la organización local del partido socialista, y a la que concurrieron también elementos republicanos del organismo Bandera del Imperio, comunistas y socialistas nacionalistas.

Han resultado heridas unas 30 peronas, y la Policía ha efectuado numerosas detenciones.

DE AERONAUTICA

Llegada del "Conde Zeppelin" a Friedrichshafen

Friedrichshafen, 6.—El dirigible «Conde de Zepelin» ha aterrizado en este aeródromo a las siete y veintiún minutos de la tarde, después de realizar felizmente su viaje circular Europa-América-Europa.

El aterrizaje del zeppelin

Friedrichshafen, 6.—Una gran muchedumbre presenció el aterrizaje del «Conde de Zeppelin», ovacionando a la tripulación y a los pasajeros al descender éstos de la aeronave.

Para celebrar la feliz conclusión del viaje del dirigible a las dos Américas, el burgomaestre de la ciudad entregó al comandante Eckener una corona de laurel.

Lo que dice el periodista Adelardo Novo

Sevilla, 6.—El director de «El Diario Español», de La Habana, ha hecho un interesante relato del vuelo del zeppelin. Dijo que los cubanos esperaban con gran interés el amarre del dirigible. El señor Novo, cuando supo que el dirigible no amarraría en La Habana, tuvo que tomar un aeroplano, que le condujo hasta Miami, donde tomó el tren hasta Nueva York. Refiere el vuelo de la aeronave sobre la ciudad seca, de la cual dice que presentaba un aspecto fantástico. Habla entusiasmado del viaje, que califica de magnífico. El aparato sorteó varias tormentas y temporales, no enterándose de ellos el pasaje en varias ocasiones porque el dirigible volaba sobre las zonas tormentosas. En varias ocasiones, sobre todo desde las Azores a Sevilla, tuvieron que desviarse de la ruta marcada, circunstancia a la cual obedece el retraso en la llegada a esta capital. Pudieron llegar antes, pero no lo hicieron con objeto de arribar de día, a hora propicia para reanudar el viaje hacia Alemania.

El dirigible embocó la Península a la altura de Portugal, volando sobre Lisboa y bordeando la costa portuguesa para entrar en Andalucía por Sanlúcar de Barrameda.

Dice el Sr. Novo que el comandante Eckener es hombre de genio bastante fuerte. Habla poco y sólo en casos contados se muestra explícito con los pasajeros. El señor Novo tiene el propósito de escribir un folleto acerca de su vuelo en el zeppelin.

Refiriéndose a la Dictadura, ha dicho que los españoles de La Habana advirtieron cómo en los últimos días aparecía desbocada. «El Diario Español», de La Habana, tenía noticias directas de la vida de España y éstas causaron tan mal efecto, que numerosos lectores del periódico se dieron de baja en las subscripciones.

Otras notas de aviación

No apareció el avión de Larache

Sevilla, 6.—Desgraciadamente, no es cierto que el avión correo de Larache a Sevilla haya aterrizado, como se dijo, en el aeródromo de Tánger. Las impresiones que se tienen sobre la suerte que haya podido correr el piloto, Sr. Vera Saiz, son pesimistas, dado el tiempo que ha transcurrido sin que se tengan noticias de su paradero.

El aeropuerto civil de Sevilla

El general Kindelán conferenció con el alcalde acerca del aeródromo civil, que en breve será establecido en Sevilla, junto a la base aérea de Tablada.

También habló el general Kindelán con el alcalde sevillano de los rumores circulados sobre el traslado del aeropuerto terminal de Europa. En la conversación, el alcalde le comunicó que está dispuesto a realizar cuantas gestiones sean necesarias para impedirlo. Se confía que el rumor circulado no se confirmará.

El túnel bajo el canal de la Mancha

Londres, 6.—Se dan a conocer las principales causas que motivaron la negativa para emprender la construcción de un túnel bajo el canal de la Mancha, tales como las publica el Libro blanco inglés que apareció esta mañana:

Primero. Las restricciones y dudas contenidas en el informe de los peritos dejan sentada una duda acerca de las probabilidades técnicas de la construcción del túnel.

Segundo. El precio muy elevado de la construcción.

Tercero. El comercio y la industria británicos no obtendrían ninguna ventaja.

Cuarto. La ejecución del proyecto no daría trabajo más que a un número muy limitado de obreros.

Quinto. Pasaría mucho tiempo antes de que el capital invertido produjera interés alguno.

Sexto. Aumento de la defensa militar sin obtener ninguna ventaja.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL LIBRO

PEDAGOGIA

¿Qué leen los niños españoles?

Era en extremo desconsolador el panorama que ofrecía hasta hace poco la literatura infantil española. El niño español no tenía para sí mismo un cuento «suyo»; esto es, español. Nuestros niños se nutrían de literatura extranjera, y su imaginación, su fantasía, sólo

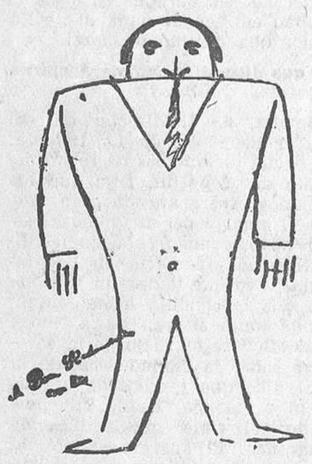

hallaba campo apropiado en Defoe, en Amici, en Swift, en Gulliver o en los cuentos celebérrimos de Perrault o del barón de Monhausen. Es decir, en obras extranjeras, las cuales, por geniales que fueran, no tocaban en lo más mínimo el espíritu de nuestros niños, y permanecían, por tanto, alejadas de éste en la medida de su extranjerismo.

La falta del cuento español nacional para nuestros niños obedecía a las mismas faltas habidas en otros órdenes de la cultura hispana. Era el abandono, aquí menos justificable, más injusto, por referirse a la infancia. Claro que un tipo de literatura como la infantil no se hace sólo de buena voluntad ni de sentido pedagógico; se hace, principalmente, con escritores cuya vena artística vierta provechosamente, con abundancia, en un género tan difícil. Pero el escritor es, ante todo, un producto del ambiente, y en España ha faltado el propicio para que crezca el buen artista de literatura infantil.

¿Existe hoy ese ambiente? Creemos que sí. La aparición de un gran escritor para la infancia, Antonio Robles, nos hace suponer cambiada la atmósfera nacional en este sentido. Robles ha creado un tipo de literatura infantil moderna y española con sus «26 cuentos infantiles, en orden alfabético». Su visión del niño, sus conocimientos de la psicología de la infancia, su intuición artística actual nueva, le han ayudado poderosamente a la reconstrucción de estos relatos, donde se humanizan las flores y cobran latido vital aparatos como el aeroplano. Es el cuento nuevo; pero también el cuento—como de un español—apropiado al alma de nuestros niños. Es el cuento que distrae; pero también—como escrito por un artista—el cuento lleno de sentido, de humanidad, de virtudes. Ello, sin caer en la pedantería cientifista, sin injerir en su producción nada científico que le haga perder alegría, imaginación e ingravidez.

*

No contento acaso con el éxito de sus cuentos—o satisfecho justificadamente con el éxito—, Robles se ha lanzado en estos días a una nueva empresa provechosa: la creación de un periódico, un semanario infantil, «El Perro, el Ratón y el Gato...», que ya anda por esas calles luciendo alegre sus travesuras de colores.

Ante este semanario podemos afirmar que nuestros niños tienen semanalmente una serie de páginas deliciosas, propias para jugar e instruirse con el mayor deleite. Aquí están las historietas, los cuentos, las figuras recortables, junto con las respuestas más sencillas a las más difíciles preguntas.

Ha dicho Claparède, uno de los maestros de la Pedagogía moderna francesa, que la mejor lección, la más eficaz, es aquella que se da como respuesta a la pregunta de un niño. Pues bien; este semanario de Robles, al mismo tiempo que atiende a la distracción del niño, atiende a su instrucción; pero ello operando con habilidad, «contestando» a las preguntas que suele hacer todo niño.

El espíritu de Antonio Robles—o Antoniorrobles, como él gusta de firmar sus trabajos—ha obtenido en este semanario su más clara definición. No es ya sólo el cuentista de la infancia; es el hombre que conoce todos los resortes espirituales del niño, para los cuales sabe hallar un estímulo grato y edificante. Quien distribuye estas páginas y las ordena tan de acuerdo con el alma infantil, sabe dónde hacer alto la narración y en qué punto concluye la expectación y la atención del niño. «El Perro, el Ratón y el Gato...», tan infantil en su apariencia—como debe ser, según el público a que está destinado—, obedece, empero, a un orden consciente de previsiones, abstenciones y medidas. Obedece a una fina, espiritual matemática.

*

Puede decirse que comienza una nueva era para los niños españoles. Hasta ahora el niño español no ha tenido su periódico, su revista. Lo que es común en Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en Alemania, viene a ser insólito en nuestro país: que la infancia, como los adultos, tengan un semanario donde leer esas noticias de hechos que no pasan en ninguna parte; pero que poseen, sin embargo, para el niño una realidad y evidencia inconcusas.

Puede decirse asimismo que existe un escritor español, Antonio Robles que, capaz, como ya lo ha demostrado, de lanzar libros de humorismo para los mayores (léase su última novela «Novia partida por 2»), sabe al propio tiempo hacer el esguince espiritual preciso para hacer literatura infantil, no por destinada a los niños menos interesante y valiosa.

ATAULFO GARCIA-ASENJO

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

ACABA DE PUBLICAR

BARCOS Y PUERTOS

delicioso libro de viajes.

CUATRO PESETAS

C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

"La Novela de Hoy"

PUBLICA ESTA SEMANA

El autor del crimen

emocionante novela de

JUAN PUJOL

TREINTA CENTIMOS

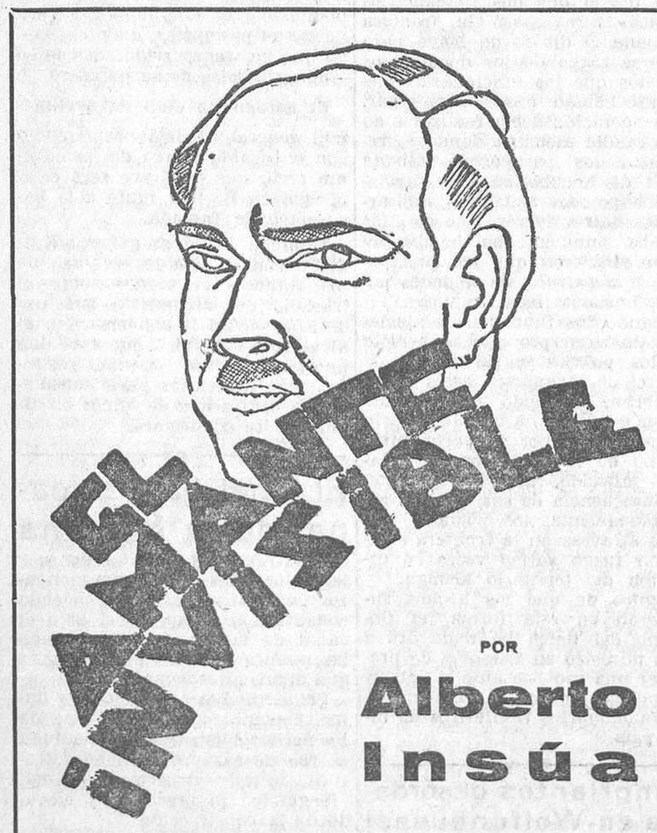

POR

Alberto Insúa

La obra cumbre del gran escritor. La novela interesantísima por su sorprendente intriga amorosa. El mágico don de la invisibilidad llevado a sus efectos más insólitos. El amor de un rey repercutiendo onerosamente sobre un pueblo. Un ambiente exquisito, aristocrático, a través del cual se percibe el fermento revolucionario de la masa oprimida por la dictadura.

CINCO PESETAS

Renacimiento. C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

NOTICIARIO

En el último libro de Rufino Blanco-Fombona destacan, con gran vigor, los retratos literarios de Díez Canedo, «Azorín», Baroja, Valle-Inclán, Luis Araquistain y Pérez de Ayala.

*

Según nos informan de las librerías, es enorme la demanda del último libro de Alberto Insúa «El amante invisible».

*

Muy en breve aparecerá un gran libro de Cristóbal de Castro, titulado «Mujeres extraordinarias». Este libro sensacional lleva 70 dibujos de Solís Avila.

En estos «Nuevos retratos», de **José María Salaverría**, encontrará el lector apasionadas semblanzas, violentas, de Valle-Inclán, «Azorín», Baroja, Unamuno, Maeztu, Manuel Bueno, Gómez de la Serna.

CINCO PESETAS

Renacimiento. C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

MUJERES EXTRAORDINARIAS

POR

CRISTOBAL DE CASTRO

(Con 70 retratos de Solís Avila)

He aquí el libro de las mujeres. Compuesto para las mujeres. Por el escritor de las mujeres.

«Admiro las altas dotes literarias de Cristóbal de Castro y aplaudo con entusiasmo su generoso y ferviente feminismo.» BLANCA DE LOS RIOS.

«El eminente literato, justiciero y ecuánime con nosotras, merece una especial simpatía de cuantas mujeres sostenemos aquí una lucha valiente contra prejuicios, costumbres y rivalidades sin nombre. Cristóbal de Castro alzó una voz, robusta y clara, en favor nuestro, cuando muy pocos españoles se atrevían más que a sonreírnos con humillante benevolencia.» —CONCHA ESPINA.

«Artista, poeta y pensador, Cristóbal de Castro merece la admiración y la gratitud de todas las mujeres. Une a las elegancias del clasicismo la modernidad de las ideas.»—CARMEN DE BURGOS (COLOMBINE).

«Las mujeres debemos al insigne Crstóbal de Castro reconocimiento perdurable. Es el escritor que con más entusiasmo, constancia y eficacia ha defendido la causa feminista.»—ISABEL DE PALENCIA.

«La mujer de nuestra época hará justicia a Cristóbal de Castro, reconociendo en él uno de sus más perfectos animadores, arquitecto de caracteres femeninos.»—CLARA CAMPOAMOR.

Magnífica edición. Papel especial. 70 retratos, 10 pesetas.

C. I. A. P., Príncipe de Vergara, 42 y 44.

LA LIBRERIA BELTRAN

PRINCIPE, 16, MADRID, envía a reembolso todos los libros.

El autógrafo de un escritor

Mientras en Francia—particularmente en Francia—son estimadísimos los libros dedicados de autores célebres, los autógrafos de los escritores meritísimos, las líneas, «de puño y letra», de un novelista, un poeta o un ensayista de renombre, aquí permanecemos sin dar valor a esta suerte de reliquias espirituales. Hace años apareció en Francia un «Carnet de Baudelaire», constituído todo él por notas íntimas del poeta: la hora de una cita, el borrador

de cuatro versos, el título de un poema.

Pocos autógrafos españoles conocemos. Nadie se dedica a estimular al público en este sentido. O mejor: nadie se ha dedicado, hasta ahora, a estimularlo. Ha sido necesario que D. Fabián García, jefe de la librería Fernando Fé, de Madrid, el español que más sabe de libros y que más profundamente conoce el negocio de los mismos, haya dado un paso decisivo en este sentido, ofreciendo al público el original autógrafo de una obra de un escritor popular: «La estrella sin alma», de «El Caballero Audaz», libro que está obteniendo un éxito extraordinario de público y crítica.

Don Fabián García, penetrado del interés de todo lector por su autor favorito, ha ofrecido al público de «El Caballero Audaz» en estos días las 1.112 cuartillas autógrafas que componen su sensacional novela.

Esta iniciativa de D. Fabián—quien es, desde la librería Fé, de Madrid, el más capacitado catador de los gustos del público—debe continuarse con otros autores, para que sea un hecho en España el respeto al escritor y la devoción por la íntima creación de sus obras.

LA RAZA

REVISTA HISPÁNICA

APARECE QUINCENALMENTE

En el último número de esta gran revista colaboran Antonio Zozaya, Alberto Insúa, Dionisio Pérez, Rafael de Morales, Rafael Marquina, Carmen de Burgos. Espléndida información gráfica. Páginas dedicadas a la mujer, al niño, al hogar.

CUARENTA CENTIMOS

El Mejor Libro del Mes

Reunido el Comité de esta Asociación para examinar los libros aparecidos durante el mes de Abril de 1930, acordó señalar como el mejor libro del mes «Cristóbal Colón» (El Quijote del Océano), por Jacob Wassermann.

Y como recomendados los siguientes:

Marañón, «Enrique IV».

P. Corominas, «Por Castilla adentro».

Gallegos, «La trepadora», novela.

Luisa Carnés, «Natacha», novela.

Carlos Pereyra, «La obra de España en América».

José Plá, «Vida de Manolo».

Antonio Porras, «Quevedo».

José María Sagarra, «Ajo y salobre», novela.

A. Salazar, «La música contemporánea en España».

R. Sender, «Imán», novela.

«Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo».

F. Behonnek, «Perdidos en los hielos polares».

G. Clemenceau, «Grandezas y miserias de una victoria».

Chesterton, «El club de los negocios raros», novela.

F. Dostoiewski, «La tímida», novela.

R. Escholier, «La vida gloriosa de Víctor Hugo», dos volúmenes.

J. S. Hoyland, «Breve historia de la civilización».

Kessel, «Cortesana de día», novela.

P. Krische, «El enigma del matriarcado».

K. A. Lafferd, «Gases asfixiantes», novela.

A. Maurois, «Lord Byron».

J. Papini, «Los operarios de la viña».

Rechetnikov, «Los aldeanos de Podlipnaia», novela.

Bertrand Russell, «Vieja y nueva moral sexual».

A. Swansea, «Los hombres tienen sed», novela.

Azorín, Ramón Pérez de Ayala, Gabriel Miró, José María Salaverría, Enrique Díez-Canedo, Pedro Sáinz Rodríguez, Ricardo Baeza.

*

El Jurado de esta Asociación, víctima de un nuevo golpe del destino en tan breve espacio, al comunicar a sus asociados la tristísima nueva del fallecimiento de D. Gabriel Miró, los asocia a su duelo, sabiendo cómo habrán de lamentar con él la irreparable pérdida, una de las más sensibles, seguramente, que en estos instantes podía sufrir el mundo de las letras, no ya solamente patrias, sino de todo Occidente. Con Gabriel Miró pierde España uno de los más grandes escritores que han honrado la historia de su literatura y uno de los hombres más ejemplares que han vivido nunca en ella.

El presente fallo, aunque celebrado durante su enfermedad, todavía aparece firmado por él, habiendo manifestado su voto, pocos días antes de caer enfermo, en pro del libro de Jacob Wassermann.

*

El mejor libro del mes será facturado a los subscriptores con el 40 por 100 de descuento, y el recomendado que puedan elegir en su substitución, con el 30 por 100.

Aparte del volumen mensual que corresponde a los asociados con ese descuento, aquéllos tendrán derecho a todos los demás recomendados (sean del mes que sean, dentro de los que comprende el plazo de subscripción) con el 15 por 100 de descuento.

"NOVELAS Y CUENTOS"

Las obras completas de "Andrenio"

Acabamos de recibir un volumen de Gómez de Baquero. Es el primero del llorado «Andrenio» que nos llega sin la dedicatoria cariñosa del maestro. El hecho, pequeño, insignificante, nos ha causado una emoción pueril, si se quiere; pero emoción, al fin. Estábamos acostumbrados al trato diario, amable y comprensivo, de Baquero. Parecía que su ausencia era temporal, que pronto volveríamos a conversar con él de regreso de un largo viaje. Pero ahí está, sobre nuestra mesa de trabajo, el volumen con su primera página en blanco, sin las líneas afectuosas y cordiales que el insigne «Andrenio» otorgaba a nuestra devota amistad, para hacernos comprender lo irremediable, la prolongada excursión que el elegante y fino espíritu de Gómez de Baquero ha emprendido al más allá.

«Novelas y cuentos» es el tercer tomo de las obras completas de «Andrenio». Hace pocos días que salió de la imprenta; pero no hemos visto la vibración sutil, el anhelo de reflejar prontamente su aparición como en vida del escritor liberal y docto, cuya pérdida es tan sensible para las letras españolas. Ya no hay quien espera el espaldarazo autorizado del crítico, quien aguarda la opinión influyente del ensayista, quien desea el juicio oportuno del periodista perspicaz y enterado, que abría camino y otorgaba ayuda. Deberíamos no extrañarnos de una conducta tan lamentablemente natural, aunque injusta en este caso, porque ya dijo Ayala que Baquero no conocía la envidia, que era generoso y no «dejaba mérito sin amiga mirada ni frente sin su hoja de laurel».

El plan de las obras completas de «Andrenio» no sigue el orden riguroso de una clasificación, por deseo preciso del propio autor. Alternan los volúmenes de crítica con los de ensayos y con los de literatura descriptiva y de costumbres, que de todo hay en la varia producción del autor en más de treinta años del cultivo de las musas. Al primer tomo, «Guignol», consagrado al comentario de actualidad, en apariencia ligero, pero con profundidad de ideas y conceptos, siguió «Pen Club», dedicado a los poetas, exposición crítica del horizonte poético hispano, en el que hay comprensivas palabras para las modernas tendencias de la lírica. Y henos aquí ante el tomo tercero.

«Novelas y cuentos.» Acaso entre toda la obra de Gómez de Baquero sean estas páginas las más sinceras. Porque «Andrenio» escribía cuentos y novelas cortas para recreo de su espíritu, sin el apremio del editor ni la voracidad insaciable de algunos novelistas del momento, que devoran cuartillas con idéntico y mezquino interés del folletinista a tanto la línea. Narraciones breves, condensadas; capítulos cortos, pintura a grandes trazos, delineando los caracteres con cuatro rasgos maestros. La fantasía creadora de Baquero le hace fingir siempre personajes amables, gentes finas y aristocráticas, respondiendo a su educación y a sus preocupaciones. Rara vez asoma en la galería de sus entes de ficción un espíritu grosero y vulgar. Y sin esquivar los argumentos equívocos, atiende a desarrollar las escenas más realistas con la palabra exacta y galante y la mundana sonrisa de un abate del Renacimiento.

Pero hasta en estos entretenimientos agradables—y precisamente por tratarse de páginas intranscendentes más sinceras—, la vena democrática del antiguo redactor de «La Epoca» fluye y se

Jesús B. Rivera, que acaba de publicar un delicioso libro de poemas, titulado «Sentir y pensar», que ha prologado D. José Francos Rodríguez

Esta extraordinaria novela del **doctor César Juarros** presenta con admirable estilo literario unos amores reclusos en las paredes de un hospital.

CINCO PESETAS

Mundo Latino. C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

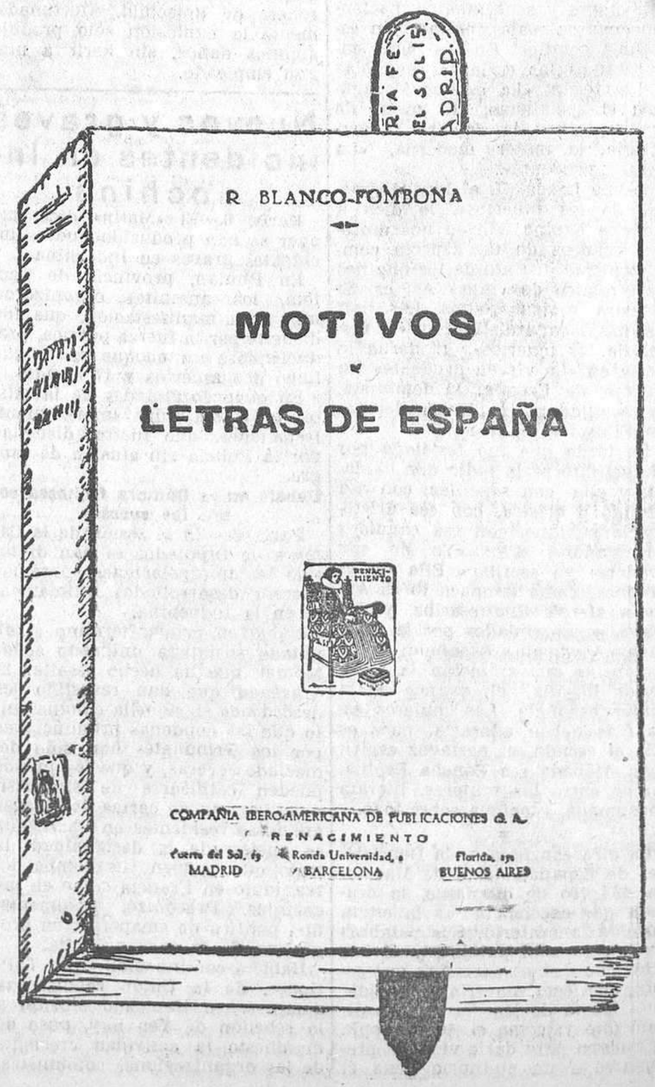

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

desborda sin cesar. Para «Andrenio», los protagonistas de un primer plano, dignos de homenaje, son los que destacan por el talento. También se complace en entonar cánticos al ímpetu dionisíaco y viril, que iguala a todos los mortales, pobres y ricos, que alcanzan a saborear la vida íntegramente, bebiéndola a grandes sorbos. Queden aquí los comentarios a la producción novelesca de Gómez de Baquero. La obra del gran escritor, toda su labor múltiple y acabada, está reclamando exégetas y comentaristas de autoridad. ¿Verdad que parece aguardar el estudio profundo y concienzudo de Cansinos Assens, el joven e insigne maestro de la crítica?

Nosotros quisiéramos recabar la atención de todos los amigos de «Andrenio» para rendirle el homenaje póstumo que porfiadamente rechazó en vida. Gómez de Baquero derramó lo mejor de su ingenio y de su talento en las columnas de los periódicos. Era un auténtico valor del periodismo español, apreciado y solicitado internacionalmente. Su prosa limpia, sencilla y pulcra engalanó las páginas de las publicaciones en que colaboraba. Fué un indiscutible maestro de periodistas, de los verdaderos, de los que no explicaban en una cátedra porque su auditorio era mucho más amplio, más amplio de conciencia y de número. Madrid ha dado el nombre de varios ilustres periodistas a algunas vías de la corte. Zozaya, Luca de Tena, Moya, tienen sus calles. Gómez de Baquero había nacido en Madrid, era madrileño. Si los periodistas quieren, si se lo proponen, no encontrarían obstáculos—es de esperar—en el Municipio de la capital de España para rotular una de sus más principales con el nombre insigne de Eduardo Gómez de Baquero.

ALFONSO R. KUNTZ

LA RAZA
REVISTA HISPÁNICA
APARECE QUINCENALMENTE

Adquiriendo esta espléndida revista encontrará el lector páginas dedicadas a la mujer, al niño, al hogar, a la literatura, al cinema.

CUARENTA CENTIMOS

El libro de
DARIO PEREZ
FIGURAS
DE
ESPAÑA,
prologado por SANTIAGO ALBA, gran éxito de venta, contiene una semblanza la más completa y efusiva que se ha escrito, del glorioso pintor cordobés, recientemente fallecido,
JULIO ROMERO DE TORRES

Cámara Oficial del Libro

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, ha celebrado su acostumbrada sesión mensual, bajo la presidencia del Sr. Martínez Olmedilla, y con asistencia de los señores Romo, Dossat, Cerrada, Alier, San Martín y Castro-Les.

Mereció la atención preferente de los reunidos la lectura y debate sobre la real orden de Economía, que resuelve el expediente de las elecciones para la renovación reglamentaria de la Junta directiva. El ministerio ratifica expresa y terminantemente la actuación de la Cámara en los trabajos electorales preparatorios, y señala el procedimiento aplicable a la votación en las poblaciones donde no llegue a 50 el número de electores, punto que en la legislación anterior carecía de norma reguladora, y que motivó reclamaciones ahora atendidas. La Cámara remitirá a sus asociados instrucciones detalladas y precisas, a fin de que puedan ejercitar su derecho con toda suerte de garantías y a la mayor brevedad compatible con la complicada organización de un servicio que ofrece las dificultades propias del extenso radio jurisdiccional de la Cámara.

Conoció y aprobó también el Pleno una instancia que ha de elevarse a la Dirección general de Comunicaciones, en solicitud de determinadas mejoras. Afectan unas a simples modificaciones materiales, en el horario, en el número de envíos postales admisibles, en el curso de los giros postales, etc.; comprenden otras a innovaciones de transcendencia, como el pesaje global de los paquetes, que ahorraría considerable tiempo; el timbrado automático, en substitución del sistema ordinario de sellos engomados; el establecimiento de la Estadística postal, sin la que no será posible apreciar nunca el verdadero valor de nuestro comercio de exportación librera, que en un enorme tanto por ciento se hace mediante el correo, y, en fin, la creación de una estafeta editorial, reservada exclusivamente a la expedición de libros, medida que editores y libreros agradecerían vivamente.

Se enteró luego el Pleno, con la natural satisfacción, del éxito que ha alcanzado el concurso de carteles. Cuarenta y un trabajos se han recibido. La Cámara hará una Exposición de ellos, en su local social. La entrada será libre, y el público podrá visitarla los días laborables, de cinco a ocho, hasta el sábado próximo, 14 de los corrientes.

Finalmente, quedaron aprobadas las cuentas de tesorería correspondientes a los meses de Abril y Mayo.

Comunicaciones

CORREOS

Personal técnico y auxiliar

Ascensos: A jefe de administración de segunda D. Pedro Sevilla Ripoll.

A jefe de administración de tercera D. Ricardo Jiménez Sánchez.

Reigresos: A Barcelona, D. Juan Gomis Cuenca.

Del oficial de primera clase al Correo central, D. Juan Echeverría Oppenheimer.

Del oficial de tercera clase al Correo central, D. Angel Cámara Cerezo.

Del oficial de tercera clase a la Caja Postal, D. Joaquín Vazquez Fernández.

Licencia ilimitada al oficial de tercera D. Francisco Berenguer Ezquerdo, destinado en Elche.

Traslados: Jefe de negociado de tercera clase D. Rafael Castillo Pérez Mon, de Villanueva de Arosa (Pontevedra) a dicha capital.

Jefe de negociado de tercera clase D. Manuel López Gómez, de Córdoba a La Carlota, dependiente de la misma principal.

Oficial de primera clase D. Vicente Salvatierra Gregori, de Valencia a Amposta (Tarragona).

Oficial de segunda clase don Rodolfo Vera Catalá, de Burriana (Castellón) a Sevilla.

Oficial de segunda clase don Fernando Brusola Quinzá, de Valencia a Barcelona (con carácter provisional por tres meses).

Oficial de segunda clase don Andrés Iglesias Rueda, de Porriño (Pontevedra) a Vigo.

Oficial de tercera clase don Pascual Guiix Genovés, de Amposta (Tarragona) a Valencia.

Oficial de tercera clase don Joaquín Alonso Granados, de Vigo a Porriño (Pontevedra).

Oficial de tercera clase don Gerardo V. García Velázquez, del Correo central a Carabanchel Alto, dependiente de la misma Administración.

Oficial de tercera clase D. Ricardo Saval Martí, de Valencia a Sabadell (Barcelona).

Encargados de estafeta: Admítese dimisión al encargado de Navarrés (Valencia) D. Baldomero Teixido Miarnau.

Carteros rurales y peatones

Nómbrase interinamente cartero de Bustarviejo (Madrid) a don Manuel García Rodríguez.

TELEGRAFOS

Personal técnico y auxiliar

Traslados: Oficial primero don José Bastarreche y Díez de Bulnes, de la Dirección general a la Central.

Ascensos: A jefe de administración civil de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos D. Isidoro Manuel Ladrón de Cegama y Mendoza.

A jefes de Administración civil de tercera, con 10.000 pesetas don Fernando García Abad (que no ocupa vacante por hallarse supernumerario) y D. Manuel Tomás Crave.

A jefe de Administración civil de tercera, con 9.000 pesetas, a D. Blas Ricardo Pérez López.

A jefe de negociado de primera clase de la escala directiva, con 8.000 pesetas, D. Manuel Vigil García, quien ocupará en esta escala el puesto entre D. Ruperto Quílez González y D. Angel García Quilo.

A jefe de negociado de segunda clase de escala directiva, con 7.000 pesetas, D. Humberto Valverde Quintana.

A jefe de negociado de tercera de la escala directiva, con 6.000 pesetas, el oficial primero, ampliado, D. Francisco Palomo y Segarra.

A jefes de negociado de tercera, con 6.000 pesetas, de la escala técnica general, D. Antonio Sarabia Aroca y D. Ramón Comesaña Gómez.

A oficiales primeros, con 5.000 pesetas, D. Juan Salom Cerdá, don Fernado Moya Fernández de Basterra, D. Enrique Menéndez Alcón (supernumerario) y don Manuel Verdera y Ferrer, y reingresa el supernumerario que lo tiene solicitado D. Jacob Carrascosa Martínez.

A oficiales segundos, con 4.000 pesetas, D. Gervasio Méndez Fernández y D. Santiago Poch Aguilá, y reingresa el supernumerario D. Diego Santiesteban Valls.

A oficiales terceros, con 3.000 pesetas, reingresan los supernumerarios D. Luis Morell Ripoll, D. Eduardo Herrero Urech, don Luis Almirall Codina y D. Angel Pérez Gómez, e ingresan como tales oficiales terceros los aspirantes declarados aptos por real orden de 10 de Febrero último D. José Balboa Gómez, D. Antonio Jiménez Pons, D. Miguel Bernuy Lois, D. Jesús Taboada Chivite, D. Vicente Beguer Piñol, D. José María Gutiérrez Avellanosa, D. Rafael Rizo Soler, don Jaime Llopis Lloret, D. Aquilino Alvarez Fernández y D. Luis García Calvo Silva.

A auxiliar femenino primero, con 5.000 pesetas, reingresa la supernumeraria doña Luz Murga Suinaga.

A auxiliares femeninos cuartos, con 2.500 pesetas, reingresan las supernumerarias doña María de los Dolores Traver y de la Higuera y doña Elena Rodríguez Martínez.

A auxiliar cuarto, mecánico, con 2.500 pesetas, reingresa el supernumerario D. Paulino Cesáreo Carrasco y del Alamo.

Como consecuencia de lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º de la real orden fecha 8 del actual («D. O.» núm. 1.676):

A jefes de negociado de segunda clase de la escala directiva del Cuerpo de Telégrafos, D. Andrés Gómez Valero, D. Luis Beltrán García, D. Cristóbal Márquez Mesa, D. Ricardo Castillo Franco, D. Manuel Inés Alemán, D. Julián Mozo Gómez, D. Ramiro Martínez Gallego, D. Manuel Villar de Dios (supernumerario), D. Miguel Soto Meyer, D. Ricardo López Pérez, D. Pablo Mario Muelas Guijarro, D. Antonio Millán González, D. Fidel Rodrigo Serna Ortega, D. Juan Berenguer Cagigas y D. Mateo Gamundi Garau.

A jefes de negociado de tercera clase de la escala directiva, don Humberto Valverde Quintana, don Ernesto Rico Miquel, D. Dionisio Cuenca Alvaro, D. Manuel Jiménez Morán, D. Jacinto Hernando Mínguez, D. Joaquín García Bores, D. Andrés Taboada Rello, D. Luis Rayo García, D. Luis Vicente Loscos, D. Enrique Cobeño Córdoba, D. Rafael Martínez Thomas, D. Félix Gómez Rodríguez, D. Miguel Elena Martín, D. Francisco Sicilia Traspaderne, D. Julián García Quilo, D. Juan A. Monroy Turienzo, D. Manuel Peris Martínez, D. Eduardo Riaza Tolosa (supernumerario), D. Manuel Alvarez Castrillón Bustelo, D. Pablo López de Araujo y Eraso, D. Benigno Armesto García, D. Lauro de las Cuevas Sánchez Tagle, D. Ramón Vilanova Bosque (supernumerario), D. Baldomero Serrano Alvarez, D. Mario Cilveti Aldaz, D. Marino García Freire, D. Andrés Cruz Cuadrado, D. Manuel de Diego Burruezo, D. Fernando Olaya Muñoz, D. José López de Briñas Ambrojo, don Gumersindo Vara Martín, don Martín Abadía Guiseris, D. Ernesto Bonet Boluda (supernumerario) y D. Abelardo Egidio Soler.

A jefes de negociado de tercera clase de la escala técnica general, D. Andrés Vidal Lax, don Alejandro Perea Lorencio, don Juan Ruiz Ramos, D. Raimundo del Pino Sáinz, D. Alberto Ramos Rey, D. Juan Asiaín Catalán, D. Juan Ruiz de la Escalera Maidagán, D. Leoncio García Madroño, D. Arcadio Chelvi Mulet, D. Jesús López Rosell (supernumerario) y D. Aníbal Riesco Sabugo.

A oficiales primeros, D. Antonio González García, D. Joaquín Ozores Lara y D. José Gutiérrez Ortiz, y reingresa D. Venancio del Rey Villanueva, que ocupará en el escalafón el número 207, entre los actuales oficiales primeros D. Enrique Amyach Soriano y D. Joaquín García Vega.

A oficiales segundos, D. José María Ferrer Casademont, D. Enrique Pérez Vergara (supernumerario), D. Julio Yagües Martín (supernumerario), D. Jaime Bennasar Valle (supernumerario) y D. José Luis Parente del Riego, y reingresa el supernumerario D. Juan Sánchez Solá.

Suplentes: Cesa en Murcia el oficial segundo D. Vicente Bernabeu Coneza, y se nombra en ese cargo al oficial tercero don Rafael Martínez Fernández.

Personal subalterno

Admítese dimisión al repartidor de Durango D. Angel Abasolo Capalza.

Reingresa, terminado el compromiso militar, el repartidor D. Víctor Ruiz Lamana, destinándosele a Tarazona.

Traslados: Repartidor, con 1.500 pesetas, D. Florencio Mostajo Soriano, de Monzón (Huesca) a Alcoy (Alicante).

Repartidor, con 1.000 pesetas, D. Agustín Arrojo Muñoz, de Barco de Avila (Avila) a Durango (Bilbao).

Repartidor, con 1.000 pesetas, D. Humberto Reneses y López-Brea, de Arenas de San Pedro (Avila), a Piedrahita (Avila).

Repartidor, con 2.000 pesetas, D. Daniel Jabaloyas Morán, de Valencia a Benetuser (Valencia).

Repartidor, con 1.500 pesetas, D. Gregorio Iglesias González, de Burgos a Salamanca.

Repartidor, con 1.500 pesetas, D. Julio Granados Pérez, de Piedrahita (Avila) a Salamanca.

ELECTRON

El republicanismo español

Alianza Republicana

En Villafranca de la Sierra (Avila) se ha constituído el Comité local, presidido por el farmacéutico D. Francisco Hernández Sánchez.

—En Almendralejo (Badajoz) preside el Comité local D. Rafael Rodríguez González.

—En Llerena tiene la Alianza numerosos adheridos, presididos por D. Rafael Monterde.

—En Villanueva de la Serena, los adheridos han nombrado presidente al decano de los republicanos de la localidad, D. Alfonso Romero Cabanillas.

—De Zalamea la Real comunica el presidente, D. Fidel Cano Pozo, el entusiasmo que existe en la Agrupación.

—En Jerez de los Caballeros, la Agrupación tiene numerosos adheridos. El presidente del Comité es D. Manuel Barbosa García.

—En Mérida se han reunido los vocales de los Comités provinciales de Badajoz y Cáceres, conforme a las bases de Alianza Republicana y en tanto sean constituídos por elección en la forma prescripta las respectivas Juntas provinciales, declaran provisionalmente integrada por los siguientes señores: Presidente, D. Narciso Vázquez Lemus, de Badajoz, médico. Vocales de Badajoz: don César Moratinos, agente de negocios, y D. Manuel Barbosa, procurador. Vocales de Cáceres: D. Jenaro Cajal, maestro; D. Teodoro López, empleado, y D. Juan Aguilera, abogado.

Los republicanos de Chamartín de la Rosa

En la junta general extraordinaria celebrada el día 4 del actual, por unanimidad se tomó el acuerdo de abrir una subscripción voluntaria entre sus afiliados y personas simpatizantes con la idea, con el fin de recaudar fondos, para instalar de manera definitiva el domicilio del partido.

Los donativos pueden entregarse a los Sres. Joaquín Jiménez, Vicente Ripio y Victoriano García, que componen la Comisión nombrada para este objeto, y los que darán cuenta en la junta general correspondiente a este mes de lo recaudado y del local que hayan adquirido.

El partido republicano radical socialista de Málaga

Con el número de afiliados que sobrepasa el de 400, ha quedado definitivamente constituída en Málaga esta nueva agrupación política, que nace a la vida pública movilizado destacados elementos, apartados la mayoría hasta ahora de las luchas políticas. Empleados de todas las clases, obreros, médicos, abogados, farmacéuticos, profesores, ingenieros, forman en sus filas.

Siendo eminentemente democrático, su reglamento otorga el máximo de facultades y garantías al afiliado, subordinando todos los organismos y cargas a la autoridad de la asamblea general con reuniones mensuales, automáticas, en día fijo y determinado; su Comité ejecutivo, sujeto a renovación y revocable, es órgano colegiado, sin votos de calidad.

Predominante su dinamismo, se organiza en secciones que, por medio de cuantas ponencias son necesarias, trabajan constantemente, llenando el triple fin de buscar soluciones que ofrecer en su día, el de formar técnica y políticamente al afiliado y el de selección de capacidades.

Estas secciones son cuatro, por ahora: cultura, economía, legislación y propaganda, cada una dirigida por un secretario técnico.

La sección de cultura está organizando una biblioteca circulante para los afiliados, y se ocupa del estudio de las importantes cuestiones de enseñanza y sanitarias.

La sección de economía estudia los vastos problemas agrícolas, industriales y mercantiles, que constituyen en los tiempos modernos preocupación vital de los hombres de gobierno, enfocados con la orientación socialista de su credo.

La sección de legislación ha distribuído sus trabajos entre Ponencias que se reparten tan amplio campo de estudio; establece, mediante una de ellas, el enlace con las demas secciones y crea una especial de Prensa, que recoge de este importante resorte de la ciudadanía los más palpitantes problemas de la actualidad mundial, nacional y local para llevarlos a la sección.

La sección de propaganda desarrolla su importante misión, con falanges entusiastas de afiliados, por medio de Comités de distritos y delegados de calle.

En cada sección se presta una atención a las cuestiones locales y provinciales, creando Ponencias especiales.

*

La constitución actual del Comité, cuyos miembros son los secretarios técnicos, que a la vez dirigen los trabajos de las secciones respectivas y un secretario general que los armoniza y encauza la labor de conjunto, es la siguiente:

Secretario general, D. Aurelio Ramos Acosta, médico; secretarios técnicos. Cultura, D. Antonio Santos Gutiérrez, médico; economía, D. Rafael Montañez Santaella, industrial; legislación, D. Antonio Moral López, abogado; propaganda, D. Francisco Saval Moris, farmacéutico.

El Comité suplente: Vicesecretario general, D. José María Martínez Jiménez, catedrático y abogado; vicesecretarios técnicos: Cultura, D. Francisco Ortega Otero, licenciado en Filosofía y Letras; economía, D. Rafael Gisbert González, agente de negocios; legislación, D. José Garijo Ruiz, abogado; propaganda, don Eugenio Yuste Velasco, maestro nacional.

A más de suplir a los secretarios técnicos, los vicesecretarios tienen a su cargo la secretaría de la sección.

Actualidad científica

La lucha contra el grisú

La Prensa ha dado cuenta de la lamentable catástrofe de Barruelo. Una vez más el grisú ha sido la causa de que en los efectos de tremenda explosión pierdan la vida varios seres humanos. Verdaderamente es traidor este enemigo del minero, que, sin embargo, puede ser considerado como inofensivo en la forma que podríamos llamar habitual si sobre él se ejerce extremada vigilancia y se le trata como la experiencia aconseja, procurando

M. Pritchar y su aparato analizador

que no puedan existir masas «insospechadas» de este gas.

El grisú, que es el producto de la combinación del carbono y del hidrógeno, no se hace presente al olfato ni a la vista, y para los efectos de la respiración es como un gas inerte, el ázoe, por ejemplo. Este gas se va destilando del carbón como el vapor se destila del agua, por evaporación, y cuanto más triturado está el carbón, mayores cantidades de gas se destilan.

El peligro del grisú nace de su mezcla con el aire, pues desde tal momento se hace inflamable. Lo que impropiamente se llama explosión del grisú no es sino la producción de una llama que se propaga a la velocidad hasta de 30 metros por segundo, mientras la detonación con las de las explosiones se propaga con la de algunas luces por segundo, sin que nada haga sospechar que una llama pequeña de grisú, que se traslada a menos de medio metro por segundo, pueda convertirse en esa llama gigantesca que causa víctimas dejando destrozados los pulmones de los que «tragaron el gas».

No hay otro medio de combatir el grisú que impedir su inflamación. En tiempos remotos se le combatía descendiendo un valeroso obrero antes de comenzar los demás el trabajo para encender la llama del grisú, que, gracias a la tranquilidad del ambiente de las antiguas minas, no aireadas, iba a localizarse en el techo de las galerías. El obrero, cuyos vestidos iban empapados en agua y cuya cabeza protegía un capuchón, ganaba después, mecha en mano, la boca de la mina.

Hasta hace pocos años se empleaban lámparas situadas en los lugares donde de ordinario se acumulaban los gases, para irlos quemando a medida que se producían. Hoy se lucha contra el grisú empleando lámparas especiales de seguridad, suspendiendo el trabajo, aun con lámparas de seguridad, cuando el gas tiene riqueza apreciable, y diluyendo en oleadas de aire las masas que excepcionalmente hayan podido producirse antes de comenzar el trabajo.

Este procedimiento, puesto en práctica tras un reconocimiento minucioso de la mina, equivale prácticamente casi a suprimir el grisú.

Claro es que siempre quedará la probabilidad de la producción de la catástrofe cuando la llama de grisú prenda al «polvo», cuyo papel no se conoce bien aún. A evitar tales catástrofes tiende el aparato inventado por el joven químico inglés William H. Pritchard, con el que se puede realizar un constante análisis de los gases y prevenir sus trágicos hechos. Los ensayos que de dicho aparato se han hecho recientemente han dado excelentes resultados.

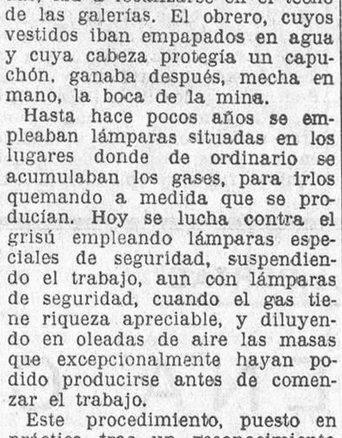

La gigantesca lámpara que reposa sobre la bella miss Lolita Vendrell, norteamericana de nombres españoles, luce con el esplendor de seis millones de bujías y está destinada a trabajos de fotografía en colores

El desdoblamiento del hidrógeno

Hasta ahora había sido considerado el hidrógeno como constituído por átomos primitivos generadores de los demás cuerpos. Un átomo de hidrógeno, el más sencillo, es la unión de un núcleo positivo (un protón) con un electrón negativo, que guía en torno de aquél, y el cuerpo que el hombre prepara en sus laboratorios es el hidrógeno molecular, constituído por el acoplamiento de dos átomos.

Esto es lo que se tenía como cierto; mas una serie de medidas realizadas por diversos físicos sobre los calores específicos de cuerpos a bajas temperaturas, hicieron sospechar la «duplicidad» del hidrógeno, y estas sospechas acaban de tener plena confirmación. Los dos componentes del hidrógeno, el «orto» y el «parahidrógeno», han sido evidenciados experimentalmente siguiendo el camino indicado por el sabio físico alemán Eucken y empleando métodos ingeniosos, cuya descripción no cabe en estas breves notas, debidos a otros dos físicos ilustres: Bouhoefer y Harteck. Estos físicos han comprobado la transformación de ortohidrógeno en parahidrógeno y han conseguido aislar la segunda variedad.

La principal diferencia entre ambos componentes del hidrógeno estriba en su volatibilidad, y se atribuyen todas las diferencias que presentan a la distinta imantación de los núcleos que cada uno de los átomos citados antes poseen.

El químico moderno penetra cada vez más en el misterio de estos ultramicóspicos remedos de los sistemas astrales que son los átomos.

Un avión sin piloto

En San Francisco de California se han hecho notables experiencias de telemecánica, consiguiendo las evoluciones de un avión sin piloto, que obedecía en sus movimientos gracias a aparatos que hoy pueden existir debido a los progresos de la radio.

La Prensa francesa recuerda con tal motivo los experimentos realizados hace doce años por el comandante Boucher en el aeródromo experimental de Villacoublay. El comandante Boucher, en aquella ocasión, consiguió que un avión Voissin volase, una vez lanzado contra el viento, durante cincuenta minutos, bajo el único mando que sobre él se ejercía desde una estación de T. S. H. que llevaba otro avión que marchaba a 1.200 metros del primero.

El comandante Boucher, que ha muerto hace poco, se ocupaba en sus últimos años, y creemos que con buenos resultados, de los problemas de lanzanmiento y aterrizaje automático de un avión, problemas que tan brillantemente han sido resueltos ahora en Norteamérica.

La mujer española se va introduciendo brillantemente en el campo científico. He aquí a la señorita Vicenta Arnal, que explica la cátedra de Física en el Instituto de Calatayud

El doctor Marage y el cine sonoro

Acaba de morir un sabio francés de mérito excepcional: el doctor Marage, que desempeñó la famosa cátedra del Instituto de Fonética, en la que se enseñaba la fisiología de la palabra y del canto, y que fué maestro de la famosa Adelina Patti.

Fué Marage el inventor de un aparato para fotografiar la voz, que fué presentado a la Academia de Ciencias en el año 1908. Las fotografías de la voz obtenidas con este aparato no se diferenciaban gran cosa de las que hoy se ven al borde de las películas llamadas sonoras. La existencia actual de la célula fotoeléctrica permite dar al desarrollo de la idea del doctor Marage proporciones que en la época de su invención no era posible alcanzase.

Hoy, gracias al uso de la célula fotoeléctrica, ha podido ser un hecho el cine sonoro, que tiene su verdadero origen en los trabajos del sabio francés cuya pérdida sufre hoy la ciencia.

ENRIQUE GASTARDI

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

FALSA ALARMA, por Bluff

DIPUTACION PROVINCIAL

Manifestaciones del presidente

Al hablar ayer con los periodistas al Sr. Sáinz de los Terreros. les dijo, contestando a lo que LA LIBERTAD decía sobre las manifestaciones que el Sr. Crespo y él formularon en la sesión de la Permanente acerca de los solares de la calle de Atocha donde debe construirse el mercado de Antón Martín, que le interesaba hacer constar que, tanto él como sus compañeros, se hallan muy bien dispuestos para que aquella obra municipal se lleve a cabo, por parecerles altamente beneficiosa para Madrid. Así, pues, las manifestaciones hechas ayer por el vicepresidente, Sr. Crespo, tendieron sólo a señalar que, al parecer, no se habían seguido todos los trámites, y ello podía originar alguna confusión y quizá cualquier reclamación por parte de los arrendatarios o subarrendatarios del solar.

Por lo que se refiere a la Diputación, el Sr. Sáinz de los Terreros entiende que el asunto está pendiente de dos trámites: que los arquitectos provinciales determinen la superficie total de los terrenos y hagan la tasación de su valor al tipo de 36 pesetas el pie cuadrado, y que el Sr. Piniés emita el dictamen que se le tiene pedido acerca de las obligaciones que pesen sobre la Diputación por los solares aludidos, a fin de tener todo ello en cuenta para sacarlos a subasta o para verificar la expropiación por parte del Ayuntamiento.

En la próxima reunión de la Permanente se tratará otra vez de este asunto y se resolverá satisfactoriamente, tanto para el Ayuntamiento como para la Diputación.

Agradecemos estas aclaraciones al presidente de la Diputación, que van muy a tono con su madrileñismo y su profesión.

También habló el Sr. Sáinz de los Terreros de la visita hecha por el diputado Sr. Cámara y los ingenieros de la Diputación a los pueblos de Colmenar, Fuentidueña, Estremera y algunos otros de la provincia de Madrid para poder formar juicio, siquiera fuese aproximado nada más, de la cuantía de los daños que las últimas tormentas han causado en aquellos términos municipales. Y anunció que harían otra visita los ayudantes de los ingenieros, señores Del Campo y Soriano, con objeto de estimar la importancia de los destrozos, no solamente en los campos, sino también en las carreteras de la provincia, ya que hay alguna que ha sufrido serios perjuicios en una extensión de unos cuatro kilómetros.

Cuando los técnicos hayan emitido su informe, la Diputación, asesorada ya sobre la cuantía de los daños, iniciará las gestiones pertinentes.

Finalmente anunció que hoy re reunirá con el alcalde de Madrid y el diputado Sr. Blanco para cambiar impresiones acerca de los proyectos de comunicaciones con el Guadarrama.

Los aficionados

Cuadro Artístico Atienza

Ha celebrado la última función de la temporada el cuadro artístico que dirige Pepe Atienza. Se puso en escena el juguete cómico «Sin vacaciones», en el que arrancaron merecidos aplausos todos sus intérpretes.

Después se representó el sainete de los hermanos Quintero, «Zaragatas», en cuya interpretación se distinguieron las señoritas Carmen García, Lola, Rosario y Carmen Rivas, Pepita Peña y María Rodríguez, y los Sres. Pepe Atienza, que demostró su calidad de gran actor, siendo muy aplaudido en los mutis; Jesús Verdasco, que también fué muy aplaudido; Jesús Conde, muy bien en sus dos papeles; César Abeytúa, que arrancó una formidable ovación en el papel de Afrodisio, del que se hizo cargo media hora antes de empezar la representación; Isidro Aumente, Carlos Iñigo y demás intérpretes de la obra.

La rondalla La Lira amenizó los enetreactos con escogidas piezas de su repertorio, siendo ovacionada.

De fin de fiesta actuó la preciosa niña Maruja Leoz, que recitó a las mil maravillas algunas poesías. También fué muy aplaudida.

El público salió muy satisfecho, y Pepe Atienza, a quien debe este Cuadro Artístico los continuos triunfos obtenidos durante los tres años de actuación, fué muy felicitado.

También es digno de mención Jesús Conde, inteligente colaborador de Pepe Atienza.

CAMARA DEL LIBRO

Exposición de carteles

Los carteles presentados al concurso anunciado por la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, estarán expuestos al público todos los días laborables, hasta el próximo sábado, día 14, de cinco a ocho de la tarde, en el domicilio social de la Cámara, calle de San Sebastián, 2. Entrada libre.

El número de mañana, domingo, de LA LIBERTAD constará de DOCE páginas

Los líricos

Carrusel

Fuga de colores...
Fuga de caballos...
Fuga luminosa...
Fuga de los años...
Carrusel gigante
de la vida, raudo.
Me siento pequeño
porque no te paro.
De tu maquinaria
sólo soy un átomo
y quisiera ser
tu motor dinámico,
para ir de prisa,
para ir despacio
o parar de pronto,
tendiendo la mano,
de tus primaveras
todos los caballos
ante la frontera
de los desengaños.

O. SANCHEZ ESCRIBANO

Comentarios de un médico

Horizontes

AICHHORN.—*La idea inspiradora de los Tribunales para niños comienza a cambiar de ruta. En todo el Mundo. Augusto Aichhorn (de Viena) acaba de publicar un trabajo sobre estas cuestiones que merece ser conocido del público español.*

Para el autor austriaco siguese ahora un camino equivocado. No es a la sociedad a la que debe protegerse contra el niño delincuente, sino al niño contra la sociedad.

La delincuencia es siempre efecto de la conjunción de factores exógenos y endógenos.

Ha de esquivarse el error de considerar sinónimos los términos normalidad psíquica y adaptación social.

EDUCACIÓN.—*Es preciso abandonar los actuales modelos pedagógicos, donde suele llamarse educar a la creación de hábitos de rehuír hábilmente el castigo o de complacer y halagar al educador.*

Educar no es oponerse, sino canalizar. La oposición sólo sirve para producir mediocres. Desinflar una personalidad y matar sus ángulos no puede llamarse educación.

Los instintos saben poco de teorías bizantinas.

INDOCILIDAD.—*La falta de docilidad, el comportamiento antisocial y la delincuencia infantil deben estimarse esencialmente como fracasos educativos o resultantes de un trastorno psíquico.*

La educación correccional—Fürsorge-Erziehung—carece, por tanto, de lógica y de eficacia. No es problema de jueces ni de Tribunales. Ni debe hablarse de castigos. En último caso, los merecedores de ellos serían quienes no acertaron a educar o diagnosticar.

Los Tribunales para niños deben substituirse por Consejos de educación (Erziehungssenat).

El niño delincuente será considerado como una víctima de torpezas ajenas.

PSIQUIATRÍA.—*Para Aichhorn el problema conviene dejarlo en manos de pedagogos y psiquiatras psicoanalistas.*

Los jueces no tienen por qué figurar en estos Consejos de educación, cuya finalidad no es imponer sanciones, sino enmendar yerros de educadores inhábiles.

La misión confiada a estos Consejos no tendría nada de fácil, y antes de proceder a implantarlos se precisa detenido estudio de su posible organización.

Como verá el lector, trátase de ideas singularmente interesantes.

DOCTOR CESAR JUARROS

LOS TRAJES QUE USTED ENVIDIA EN LOS DEMAS LLEVAN EL CORTE «TABARES», LEON, 25.

La protección a los animales

Después de visitar las cuadras y de comprobar el mérito de las propuestas presentadas al concurso organizado por la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas (sección de Madrid), entre los carreros, cocheros y muleteros que mejor traten en Madrid a los animales, el Jurado calificador acordó adjudicar los seis premios ofrecidos en la forma siguiente:

Premio primero, 150 pesetas, a D. Manuel del Campo Rodríguez, dueño de la cochera de la calle de Velarde, número 18.

Premio segundo, 100 pesetas, a D. Fernando Hoyos, dueño de volquetes, que tiene la cuadra en la calle de Andrés Mellado, número 37.

Premio tercero, 75 pesetas, al volquetero Esteban Azofra Revilla, que presta sus servicios en la cuadra de la calle de Hilarión Eslava, número 60.

Premio cuarto, 75 pesetas, a la verdulera doña Vicenta Riezgo, de la calle particular Fernando el Católico, número 12.

Premio quinto, 50 pesetas, al cochero Gonzalo González, al servicio de D. Gregorio Rodríguez, de la calle del Arenal, número 18.

Premio sexto, 50 pesetas, al mozo de cuadra Alejandro Rodero de la Torre, que presta sus servicios en la cochera de la calle de la Unión, número 1.

Los premios y sus correspondientes diplomas se entregarán durante la próxima junta general que celebrará la F. I. S. P. A. P. en el actual mes de Junio.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo de Encuadernadores

Mañana domingo se reunirá el Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores, a las diez de la mañana, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, para discutir y aprobar el reglamento por que ha de regirse el grupo.

Se encarece la asistencia a cuantos se han adherido y a todos aquellos que quieran adherirse.

Facultad de Filosofía y Letras

Se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras una plaza de auxiliar temporal, adscrita al segundo grupo de la sección de Historia, que ha de proveerse de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 9 de Enero de 1919 y demás disposiciones concordantes con el mismo.

Este decanato anuncia la provisión de dicha plaza por concurso, que comprende las asignaturas de Historia Universal, Historia Universal antigua y media, Historia Universal moderna y contemporánea, Geografía política y descriptiva e Historia de América.

La plaza mencionada de auxiliar temporal tiene la dotación anual de 3.000 pesetas en concepto de gratificación.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de esta Facultad, en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», con los justificantes de los méritos que aleguen, debiendo acreditar tener aprobado el grado de doctor.

En ninguna parte como en TOLEDO es posible estudiar la obra del Greco.

FOLLETON DE "LA LIBERTAD" (6)

LA BUENA CAUSA

POR

JAIME BRUNET

—¿Has encontrado en tu vida un hombre, sin embargo, que sufra más decepciones, que tenga más desagradables sorpresas y que sea más constantemente chasqueado?

—¿De qué sirve despotricar y decir en todos tonos que el mundo es diabólico?—exclamé yo vibrante.—La tierra está llena de esos pazguatos que prefieren tirarse de un quinto piso a reaccionar como es debido y encararse directamente con sus enemigos.

Don Roque se rascó la cabeza vacilante.

—¿Tú crees que un hombre aislado como yo puede sentirse suficientemente fuerte para oponerse a la corriente?

—Puede, por lo menos, situarse al margen; puede convertirse en un Tartufo de palabras melifluas y de hechos aviesos, porque se puede ser un impostor y un héroe; la cuestión es compaginar la fidelidad que se debe uno a sí mismo con la hipocresía suficiente para desarmar a los demás.

Don Roque me consideró de frente como si no acabara de reconocerme.

—¿En ese caso recomiendas la perfidia abiertamente?...

—¿Es ser un pérfido el atemperarse a las circunstancias y el responder a las personas en el tono en que nos hablan?

Mi tío respiró oprimido, evidenciando su perplejidad. En el cénit se concentraba la luna como lente de un faro, perfilando a «giorno» las líneas rectas y horizontales de un buque de guerra que dormitaba sobre su cala; pero abajo, en nuestra antepuerta, braceaban las operarias, volteando la fresca anchoa en sus tinas de roble para evitar que fermentara con el solano cálido que se extendía en ráfagas por los tejados.

La «maestresa», mujer hombruna, de bigote obscuro y sedoso, daba el ritmo a sus compañeras, hundiendo hasta el codo sus hercúleos brazos, y a la luz lívida del acetileno doblaban las otras el espinazo, patente en sus caras la fatiga del trabajo, pero brillante en sus ojos ancilares el fulgor latente de aquel férvido océano.

Cantaban a tono euskéricas melodías, y una de ellas, flaca y desdentada, lanzaba el refrán en voz aguda de falsete que acompañaba de extraños «ritornelos». Las demás, entonces, redoblaban en coro el estribillo, y aquellos pechos flácidos, exprimidos por la faena cotidiana, exhalaban con vehemencia la indefinible queja que las oprimía, y que coros de generaciones anteriores venían exhalando de igual modo sin acertarla a definir...

Vi a mi tío que levantaba los ojos al cielo con suave emoción de melancolía...

—¿Le entristece a usted la música, querido tío?

Levantó los ojos, suspirante.

—Pienso en el dinero que llevo ya gastado en los tribunales... Pienso en el mayor cuantía que tengo pendiente en la casa Osinalde, y que me cuesta ya 30.000 pesetas, sin contar la minuta del abogado.

Pensé, por mi parte, en el dualismo irreductible que ofrecía el sino de aquel hombre; pensé en el espíritu de acumulamiento que había dirigido hasta entonces sus intenciones, y pensé en la pujante fuerza de su pasión vindicativa, que así contrarrestaba el dominio de los hábitos adquiridos y la prudencia ingénita del instinto perdurador.

—¿Perdió usted en la territorial?—exclamé por condescendencia.

—Gané aquí, en primera instancia; pero me condenaron después en Pamplona, por insuficiencia de pruebas, al pago de las 150.000 pesetas que se litigaban y las costas judiciales...

—¡Desdichado el país que juega de ese modo con la conciencia de sus individuos!—me creí en el deber de exclamar.—¡Desdichada la tierra donde se toma a broma la razón de los demás!

—No creas tú por eso que me doblegue—respondió—. Tengo ya el asunto en el Supremo, con Bergamín a la cabeza, a pesar de que me cuesta 15.000 pesetas, y tengo también el informe de un tal Macasa, ex vocal del Supremo, con un precioso requisitorio, en el que se impugna la sentencia de Pamplona, basándose en los artículos 206 y sucesivos, que dichos caballeros se dejaron en el tintero...

Le felicité por su espíritu práctico que olvidaba en negocios la política; aplaudí incondicionalmente su tesón; le incité a que persistiera en su demanda hasta aplastar a sus adversarios, como Judas el Macabeo; pero vi con sorpresa que su cara se dulcificaba paulatinamente hasta adoptar una expresión tierna y aborregada.

—Lo malo es que me desangro..., que voy perdiendo las buenas reservas metálicas que un prudente comerciante debe tener cuidado en aumentar en lugar de disminuir...

—Usted es rico, querido tío; tiene usted más dinero de lo que puede gastar.

—Pero no tengo padrinos como tiene Osinalde; no tengo esos malditos cuñados o parientes argentinos que son consejeros del Banco Agrario, y que disponen de las inmensas reservas de los cuentacorrentistas.

Suspiré por pura fórmula, y quedamos unos segundos escuchando el aullido de las sirenas que bramaban sobre los «bous» de regreso.

En la playa lejana se rebatía aquel mar tranquilo y estival en olas altas y duras, cuya dinámica se me ocultaba; pero en las aguas violáceas de la rada dormitaba el crucero, destacando contra el escarpe arcilloso de un cerro las finas líneas de su eslora, el branque recto de la proa, el mástil único del blocao, las casamatas axiales con los cañones de a 30, y hasta la silueta retornante del centinela sobre la pasarela de mando.

Pensé en el «Queen Mary», el arrogante tigre marino que explotaba como una traca con un impacto en los pañoles en la batalla de Jutlandia, y pensé en el lienzo de Hokugawa, que lo representaba ya herido de muerte, lanzando torrentes de llamas azules por las torres de combate; virando aun barlovento para escapar a las terribles bordadas del «Doerflinger», anegada su cubierta por el humo y el agua de los proyectiles y tremante el casco entero hasta las cofas, en los trances finales de explosión.

—¿Querrás creer que he tenido que vender 25.000 pesetas de Nortes para atender a las eventualidades?—exhaló don Roque.

Me apesadumbré de nuevo, no sé si por pura fórmula o por impresión general; pero mi espíritu se evadía incoercible por sus rendijas diffusoras en fuegos fatuos de San Telmo, que escapan de su fangal.

CAPITULO VII

Las intenciones de Brocas se iban destacando progresivamente como los contornos de una negativa bajo el revelador. Vestido de negro integral, con chaqueta de trencilla, ceñidas sus canijas piernas de rico estambre Brandford, luciente a todas horas el charol de sus zapatos, su cara afilada y cetrina, más afirmativa que nunca; todo en él denotaba esa eutropía irradiante que los stendalianos denominan cristalización amorosa, y que, según los fisiólogos más competentes, se exterioriza en ciertos momentos de la vida por una tendencia a la hipertrofia y el engallamiento, perceptibles hasta en los seres más rudimentarios de la escala zoológica.

So pretexto de sus pleitos con Arberas, se instalaba todos los días, de cinco a siete, en uno de los taburetes de la oficina contiguos al de Ignacia, y mientras ésta repasaba sus libros con cierta parsimonia, él la cortejaba intrépido desde lo alto de su poyo, alternando las guasas e indirectas lisonjeras con los chismecitos de la vida local, las finas observaciones de carácter ético, las traviesas insinuaciones concernientes a la superficialidad del gusto femenino en cuestión de amores y las habilísimas alusiones respecto a la solidez del propio mérito con relación fortuita de hechos que lo evidenciasen.

Nada de esa modestia pudibunda que proviene de un parvo criterio de inferioridad ante el objeto amado y del consiguiente miedo al ridículo. La fuerza ingente de su instinto vital le afirmaba constantemente el valor de sus cualidades y la favorable oclusión que padecía para el escrutinio de las intenciones ajenas, así como la absorbente prioridad de sus aspiraciones económicas elevaba al cubo su natural optimismo, dándole ese aplomo indubitable y magnánimo que caracteriza a los verdaderos seductores.

Ignacita, no obstante, le escuchaba con paciencia y dilección, respondiendo airosamente a las insinuaciones, devolviendo las bromas, rebatiendo constantemente los asertos del pretendiente, tomándome a mí como de testigo y desplegando en el torneo una facundia y un brío, del que la hubiera creído incapaz.

Adivinaba, sin embargo, que sus coqueterías se intensificaban en mi presencia, y aunque mi amor propio las interpretase favorablemente, sentía un despecho pueril e indomable; despecho que, por otro lado, tenía buen cuidado de ocultar bajo las buenas formas del parentesco y de la jovialidad.

—¿Por qué no nos canta usted algo, Brocas?—exclamaba yo con la piadosa intención de verlo en ridículo. Y, efectivamente, cantaba..., o, mejor dicho, graznaba, sin hacerse de rogar, con las manos en el bolsillo, en voz rajada y gutural, mientras mi tío miraba al cielo pensativo, ajeno completamente a todo género de emociones tonales.

Aquel Brocas se delataba por su audacia, como el águila de los Cárpatos, por su rapacidad. Realizaba los actos más diversos con la destreza inconsciente de los predestinados, se agitaba como un silfo entre los obstáculos más reacios, y a los titubeantes de mi género les quedaba únicamente el recurso de comparársele y lamentar estérilmente su indexteridad.

—Usted es de los que viven en el porvenir...—me decía un día en la terraza del chalet—; usted es de los que componen romances en lugar de vivirlos.

Sonreí perplejo, revelando, supongo, en la cara la serie de interrogaciones que me originaba su declaración; pero pregunté con bastante calma:

—¿Qué entiende usted por romance?

Brocas esquivó la respuesta, levantando la mano.

—¿Usted cree que si no le hubieran sobrado un par de duros en el bolsillo, tendría usted humor para dedicarse cuatro horas por la mañana a componer poesía? A los veintidós años, con mi diploma de abogado y doctor en Letras, me ganaba yo 3.000 pesetas en un negociado de higiene, cubierto de toda clase de vasijas fétidas, que le curaban a uno radicalmente de toda vena de romanticismo.

Los bellos ojos de Ignacita se encendieron en su cara mate, y sus manos blancas se asieron nerviosamente al respaldo de la silla donde trabajaba.

—Yo compadezco sinceramente a los que sólo viven para la realidad. ¿Ustedes creen que yo podría hacer nada que tuviese verdadero sentido en este mundo si no me hallase sostenida por otra esperanza superior? ¿Ustedes creen que se puede pintar un «Descendimiento», como el de Van der Weyden, con sólo la perspectiva del aplauso de los críticos?

—Porque eres algo sistemática tú—interrumpí yo—, porque careces de esa savia terrestre y voluptuosa que enciende a los corazones paganos, y que sentía, por ejemplo, el Tiziano, cuando pintaba su célebre desnudo.

Ignacita se sonrojó imperceptiblemente, batiendo acelerados sus párpados.

—Es que si yo fuera pagano como vosotros,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

De enseñanza

Oposiciones libres al Magisterio

Con fecha 22 de Mayo último, la Comisión de opositores aprobados presentó instancia y visitó al director general de Primera enseñanza, D. José Rogerio Sánchez, para interesarle la derogación del artículo 29 de la real orden de convocatoria de oposiciones libres al Magisterio, últimamente celebradas, por cuyo artículo, para ser incluídos en el escalafón, se exige a los nuevos maestros dos años de permanencia al frente de la misma escuela.

Esta solicitud se basaba en razones, entre otras, tan poderosas y lógicas como las siguientes:

«Que la mencionada disposición es enojosa por las consecuencias que trae consigo al coartar la libertad profesional del maestro, supeditándola al cacique o caciques locales que, por desgracia, no faltan, agravando así los sinsabores anejos a tan noble como ingrata misión y de los que ya disfrutan en demasía los sufridos y abnegados maestros nacionales sin estar sujetos a tales veleidades.

Que para los maestros que no cumplan con su deber, el Estatuto, que bien poco se cumple, tiene perfectamente previsto en su artículo 157 castigos adecuados a la falta o faltas, llegando incluso a la separación definitiva del Magisterio, según previene el artículo 161 en la séptima corrección.»

Esta Comisión, que dentro de breves días piensa visitar al señor ministro, invita a las Comisiones provinciales a mandar un representante en la fecha que oportunamente se avisará.

Entendemos que el Sr. Tormo atenderá y accederá a tan pequeña como justa petición, y así suprimirá ese nuevo «inri» vergonzoso de la convocatoria, ya que si para unos hubo benevolencia, quebrantando la real orden de convocatoria, debe haberla también, mejor y con más justicia, para los aprobados con plaza.

Las adhesiones pueden enviarse a la glorieta del General Alvarez de Castro, número 10, segundo.—La Comisión.

Los maestros perseguidos por la Dictadura

Despertada nuestra curiosidad con la resolución de un expediente contra los maestros de Mérida, pueblo donde nació el Sr. Suárez Somonte, hemos procurado enterarnos al detalle, y resulta que el 15 de Diciembre de 1926 terminó la visita extraordinaria que giraba a aquella escuela el finado señor Gil Mateos, inspector de aquella zona; que en el libro de actas de dicha escuela obra una de esa misma fecha en la cual consta que se dan por terminadas todas las diferencias que existían entre los maestros, determinación que acoge la Inspección con gran entusiasmo y sin que, ni pública ni privadamente, manifieste a los maestros de dicha escuela haber hallado deficiencias en la enseñanza; que en el expediente que ese inspector instruye, que bien puede asegurarse no es obra exclusivamente suya, actúa de verdugo el delegado gubernativo, y que ha estado recluído en la Dirección general desde Diciembre de 1926 hasta Marzo, en que se resuelve. Pero lo mejor de todo es que un caso análogo, el de un director de un grupo escolar, se resuelve siete días antes, invocando la prescripción de las faltas que originan ese expediente, fundándose en que siempre estuvo a disposición del ministro. ¿Es que los maestros de Mérida emigraron? Estudie el señor ministro este caso, como lo estudiamos nosotros, y resuelva en justicia, como esperamos.

Las oposiciones a plazas de profesoras de Corte y Confección

Las opositoras a plazas de profesoras de Corte y Confección han entregado una instancia a la presidenta del Tribunal y otra al ministro de Instrucción pública, protestando de la injusticia con que se han adjudicado dichas plazas.

Dicen las referidas opositoras que protestan contra el hecho de que hayan sacado plaza ocho de las once colocadas, que ni han sabido interpretar el figurín o modelo, lo han cosido mal y no lo han terminado, a pesar de haberse alargado el tiempo dedicado a este ejercicio. Piden, además, se nombre una Comisión de técnicos que examine los trabajos y compruebe la veracidad de lo denunciado.

Por otra parte, se lamentan del orden de los ejercicios, pues si el práctico hubiese sido el primero y eliminatorio, la mayor parte de las opositoras se hubiesen ahorrado varios meses de estancia en Madrid, con los consiguientes gastos y trastornos.

Oposiciones a profesores de Música

Se anuncian a oposición entre maestras y maestros de Primera enseñanza las plazas vacantes de profesores especiales de Música de las Escuelas Normales de Maestras y de Maestros de Cuenca, Pamplona, Teruel, y de Maestras de Segovia, dotadas, respectivamente, con el sueldo o gratificación de 4.000 pesetas anuales las tres primeras y 3.000 la última.

A esta convocatoria se agregarán las vacantes del Profesorado de Música de las Escuelas Normales que resulten después de su publicación. En tal caso, se hará convocatoria especial de las plazas agregadas, concediendo el plazo de un mes para su solicitud. Las oposiciones para las primeras vacantes y para las agregadas se celebrarán simultáneamente ante el mismo Tribunal. Los aspirantes presentados durante la primera convocatoria tendrán opción a todas las plazas agregadas; los presentados en convocatoria posterior tendrán opción a aquellas que hubiesen solicitado y a cualquiera otra que después pudiera agregarse; pero no a las anunciadas anteriormente.

Los ejercicios de estas oposiciones se realizarán en esta corte, dando comienzo el 1 de Septiembre próximo.

Tales ejercicios serán los determinados en el apartado b) de la real orden de 26 de Noviembre de 1900.

Los aspirantes solicitarán de este ministerio ser admitidos en estas oposiciones dentro del plazo improrrogable de dos meses.

Asociación de Maestros de Villena

Esta Asociación ha enviado al ministro de Instrucción pública el telegrama siguiente:

«Asociación Maestros nacionales partido Villena ruega encarecidamente V. E. economías puedan hacerse presupuesto sean destinadas mejora sueldos Magisterio. — La presidenta, Laura Fernández.»

Institución cultural en Barcelona

Una grupo de personas de varia significación en los predicamentos de Libertad y Justicia, pero unificadas en su amor a la educación de las nuevas generaciones según los principios de la ciencia pedagógica y las conclusiones del arte docente, ha fundado en Barcelona una Institución cultural encaminada a resolver prácticamente los problemas escolares, cuya solución tropieza en el seno de las familias con dificultades de carácter moral e intelectual, cívico y patriótico.

La Institución establecerá la inspección médicoescolar, la mutualidad y la cooperación, la orientación profesional, los intercambios, la biblioteca, el museo, el taller, el laboratorio, el alojamiento familiar para los forasteros, y todas las demás instituciones circun y post-escolares que la enseñanza graduada y la educación integral requieran.

Vacante de maestra

Ha quedado vacante la plaza de profesora elemental del Centro Instructivo de Obreros Republicanos de Nueva Numancia y Doña Carlota, sito en el Puente de Vallecas, calle de Don Benito Pérez Galdós, 15.

Para informes, en la secretaría del Centro los martes, jueves y sábados, de siete a siete y media.

Homenaje al Sr. García Díaz

Cumpliendo el acuerdo tomado en junta general por la Asociación Amigos de la Escuela y del Niño, de Avila, de obsequiar a D. Federico García Díaz, inspector de Primera enseñanza que fué de aquella provincia, y trasladado por la Dictadura a Castellón, con un artístico álbum, se han remitido a las habilitaciones y zonas de pago unas hojas de pergamino para recoger las firmas de todos los maestros que quieran adherirse a este homenaje.

Todos los gastos que originen serán costeados por la citada Asociación.

Bibliografía

HOY

"Funcionarios"

20 céntimos

LA HIJA DE JUAN SIMON

Drama popular de José M. Granada y N. M. Sobrevila

LATINA. Manrique Gil, coplas, juergas, alegrías, penas y pasiones. Cuadro flamenco

Notas médicas

Promoción médica de 1915

Se recuerda a los señores médicos que terminaron sus estudios en el curso de 1915 en Madrid, que la tercera reunión-banquete de su promoción se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, en el restaurante Camorra, hijo (Cuesta de las Perdices), siendo el punto de reunión a las nueve y cuarto de la noche, en la plaza de Isabel II, esquina a la cuesta de Santo Domingo, de donde saldrán autocares para su traslado a dicho restaurante.

Colegio de Médicos

Se advierte a los señores colegiados que hasta el martes próximo, a las siete y media de la tarde, no se reunirá la sesión para seguir el debate-discusión del proyecto de reglamento del Colegio.

Cursillo de Medicina e Higiene social

Organizado por los servicios de especialidades de la Policlínica de Embajadores, mañana domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar la duodécima conferencia a cargo del doctor Enrique Noguera, redactor-jefe de «Gaceta Médica Española». Versará sobre el tema «Vida y hazañas de los microbios».

El acto se celebrará en el grupo escolar Peñalver, calle de las Tabernillas, número 6.

Unión Internacional Antituberculosa

Del 12 al 15 de Agosto próximo, bajo la presidencia del profesor Frolich, se celebrará en Oslo (Noruega) la séptima conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis, que preside el profesor Paolucci, de Roma.

Las tres cuestiones que serán discutidas son:

«Cuestión biológica: La vacunación contra la tuberculosis por el B. C. G.», de la que será informador el profesor Calmette, de París.

«Cuestión clínica: La toracoplastia en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar», de la que será informador el profesor Bull, de Oslo.

«Cuestión social: La enseñanza de la tuberculosis a los estudiantes en Medicina y a los médicos», de la que será informador el profesor His, de Berlín.

Diez oradores pertenecientes a diferentes países han sido designados por la Junta ejecutiva para iniciar la discusión acerca de cada uno de los tres temas anunciados, pudiendo los que deseen tomar parte en la discusión inscribirse con anticipación en la residencia de la Asociación Noruega o de la Unión Internacional.

Para detalles relacionados con las inscripciones, viajes, rebaja de tarifas de éstos, etc., pueden dirigirse a la Comisión organizadora, Cort Adlersgate, 6, Oslo (Noruega), o a la Comisión Nacional de Defensa de la Tuberculosis, 66 boulèvard Saint-Michel, París.

Entre las excursiones proyectadas figura en primer lugar la visita a los establecimientos antituberculosos noruegos de mayor importancia.

Radiotelefonía

Las experiencias de Marconi

Las emisoras norteamericanas han radiado hace pocos días una conversación sostenida por el famoso ingeniero italiano desde su yate «Electra», que cruzaba por el Mediterráneo, y la emisora de la Compañía Nacional de Radiodifusión de Nueva York.

Marconi emitía en 26,7 m. con un aparato de 700 vatios, y las respuestas americanas estaban a cargo de la emisora de Schenectady, con onda de 19,5 m.

Emisiones más interesantes para el día 7

Madrid.—A las diez, transmisión desde Bilbao del concierto de la Sociedad Coral.

Turín.—A las nueve, transmisión de una ópera.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La revoltosa», Chapí; «La hora exquisita», R. Hahn; «Tambourin chinois», Kreisler; «Rapsodia noruega», Lalo; «El gallo de oro», Rimsky-Korsakoff; «Coppelia», Delibes; «Danza», Chaminade; «Arioso», Bach; «La viuda alegre», Lehar; «Triana», Albéniz; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de piano: «Islamey», Balakirew; «Tema con variaciones», Paganini-Listz; «Balada», Chopin; «Juego de agua», Ravel; «Sevilla», Albéniz; recital de violín: «Sonata en «sol» mayor», Tartini; «Bourrée», Bach; «Danza eslava», Dvorak-Kreisler; «Souvenir», Drdla; «Allegro», Fiocco; «La primavera», Milhaud; «Guitarra», Moszkowsky-Sarasate. charla por D. Fernando Rodríguez Guzmán, «Avila turística»; concierto de banda: «El tambor de granaderos», Chapí; «Los diamantes de la corona», Barbieri; «Goyescas», Granados; «El puñao de rosas», Chapí; «Rapsodia española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias transmisión desde Bilbao del concierto que ejecutará la Sociedad Coral de Bilbao; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La princesa amarilla», Saint-Saens; «Minueto», Mozart; «Romanza en «fa», Beethoven; «El puñao de rosas», Chapí; «Manon», Massenet; «Rondalla española», Cassadó; «Goyescas», Granados; «El príncipe Carnaval», Serrano; «Liebestraume», Listz; «Marcha», R. Strauss; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El caballero de la rosa», Strauss; recital de canto, por Jesús Freire (barítono): «Ni llanto ni risa», Gomis; «Sin corazón», Camprubí; «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert; «La Pastorela», Luna y Torroba; «La Traviata», Verdi; charla por D. Mariano Sánchez de Palacios, «En los jardines reales»; cante flamenco, por Concepción Moratilla, «Mora», acompañada a la guitarra por Dámaso Martín; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Escritor premiado

Recientemente ha sido galardonado con el «Premio Luca de Tena», instituído por la Asociación de la Prensa de Alicante, el brillante escritor, colaborador de LA LIBERTAD, D. Antonio Montoro, a quien damos la enhorabuena.

El trabajo premiado—un artículo periodístico muy bello—se publicó en «El Luchador», de Alicante.

No es éste el primer premio literario que alcanzan los méritos del Sr. Montoro.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Banda Municipal

Programa del concierto que dará en el Retiro la Banda Municipal mañana domingo, a las once y media de la mañana:

«Cuarta Sinfonía» (italiana): 1, Allegro vivace. 2, Andante con moto. 3, Con moto moderato. 4, Presto. Saltarello, Mendelssohn.

«Gerona», pasodoble, Lope.

«El huésped del Sevillano» (introducción y coro del acto segundo), Guerrero.

«La procesión nocturna» (poema sinfónico), Rabaud.

Selección de «Moros y cristianos», Serrano.

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL.—(Compañía de Isabel Barrón-Rivas Cherif). — Ultimos días.— Hoy sábado, tarde y noche, y mañana domingo, por la tarde, última representación de «El niño prodigio», comedia de los señores Alvarez Quintero, que ha obtenido un verdadero éxito al reponerla en este teatro. Por la noche, despedida de la compañía con «La casa de Naipes», la obra mejor de la temporada; tarde, cuatro pesetas butaca, y cinco pesetas noche.

«¡LA HIJA DE JUAN SIMON!»—Belleza, interés, pasión.

COMICO.—Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, «Shanghai», la obra moderna de espectáculo que constituye la actualidad teatral en Madrid.

Encargos, teléfono 10.525.

EL MEJOR CUADRO DE «ASES» DEL ARTE FLAMENCO.—La mejor interpretación escénica, en la Latina: compañía de Manrique Gil, «¡La hija de Juan Simón!».

FUENCARRAL.—«Paca la telefonista», «La alegría del batallón» y «Los claveles» son las obras que por su gran valía se destacan entre todas las que figuran en los espectáculos diarios. Así lo entiende el público, que acude en tropel a vérselas representar a la eminentísima compañía Eugenio Casals.

LA MEJOR OBRA DE LA TEMPORADA, la de Granada y Sobrevila: «¡La hija de Juan Simón!»

LAS NEGRAS DEL PLATILLO. CIRCO W. PARISH.—Ya han llegado las negras del platillo. El lunes próximo tendrá lugar el debut de exhibición de estos originales seres humanos, que componen una tribu semisalvaje que con grandes sacrificios han sido traídos por la dirección del Circo Parish del fondo de la selva del Camerun, siendo Madrid y París las únicas capitales de Europa que exhiben al público tan raros originales de la raza negra en sexo masculino y femenino.

Las horas de exposición en el circo serán todos los días, de once a una mañana y de cuatro a siete tarde, esperando que todo Madrid desfilará ante tales fenómenos.

EN VEINTE REPRESENTACIONES siempre se han agotado las localidades para admirar «¡La hija de Juan Simón!», a pesar de la advertencia en carteles sobre la crudeza de ambiente de algunas escenas.

«ROSA DE SACRIFICIO», POR ORDUÑA Y LA ROMERITO.—Riguroso estreno en el popular Cine Madrid el próximo lunes. Formidable programa de música española, ejecutado por la notabilísima orquesta del maestro Torcal. Butaca, 0,75.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Mañana domingo, 8 de Junio, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará la novena corrida de abono, lidiándose seis hermosos toros del excelentísimo señor marqués de Villamarta (de Sevilla). Espadas: Diego Mazquiarán (Fortuna), Manuel Jiménez (Chicuelo) y Joaquín Rodríguez (Cagancho).

LA CORRIDA DE LA CRUZ ROJA.—Esta corrida se celebrará el 17 del corriente, con toros de Sotomayor, actuando en ella Valencia II, Félix Rodríguez y Cagancho.

Los pedidos de localidades pueden hacerse a Sagasta, 10, oficinas de la Cruz Roja.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Mañana domingo (cinco tarde), grandiosa novillada de D. Gumersido Llorente (hijo), para los afamados espadas Pedro Montes, Carnicerito de Méjico y Contreras. Precios populares.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Pablo, obispo; Pedro, presbítero; Vallabonso, diácono; Abencio, Jeremías, monjes; Licarión, Sabiniano, Vistremundo, mártires; Roberto, obispo; beato Antonio M. Gianelli, fundador.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color encarnado.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30, Mañana de sol y El niño prodigio.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La torre de la Cristiana.

JUGO DE MANZANA SIN ALCOHOL

EL GAITERO

Entermos del

ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

LARA.—(Compañía de Carmen Díaz (últimos días de actuación). A las 6,45, Los duendes de Sevilla. —A las 10,45, función homenaje a Serafín y Joaquín Alvarez Quintero con la centésima representación de Los duendes de Sevilla (clamoroso éxito).

ALKAZAR. — (Compañía María Teresa Montoya).—A las 6,45, El oro del diablo.—A las 10,45, Todo un hombre.

INFANTA BEATRIZ.—(Fernando Soler).—A las 6,45 y 10,30, Satanelo (éxito culminante).

COMICO. — (Compañía Teatro Americano).— A las 6,45 y 10,45, Shanghai (la obra mundial).

LATINA.—(Manrique Gil).—A las 6,45 y 10,30, ¡La hija de Juan Simón! Gran cuadro flamenco por todos los «ases».

MARAVILLAS.— (Compañía de revistas de Pedro Barreto).—A las 6,30 y 10,30, Los besos (éxito bomba).

CALDERON.—6,30, La rosa del azafrán.—10,30, María la Tempranica (por Felisa Herrero, Sagi-Barba, Baldrich y Redondo del Castillo). (Precios corrientes.)

FUENCARRAL.—(Compañía Eugenio Casals).— 6,30, La alegría del batallón y Los claveles.—10,30, Paca la telefonista o el poder está en la vista (éxito inmenso).

CHUECA.—(Compañía lírica española).—A las 10 en punto, estreno de la opereta Ketty, original de Berzosa y Llengarríu, música del maestro Novi.

PAVON.—(Compañía de género chico).—A las 7,15, Los granujas. —A las 10,30, El pobre Valbuena y La cara del ministro.

GRAN METROPOLITANO.— Teléfono 36.326.— (Compañía Velasco).— Séptimo sábado aristocrático.—A las 6,30 y 10,45, ¡Morena y sevillana! (clamoroso éxito).

ESLAVA.—6,45 y 10,45, Las pantorrillas (éxito clamoroso; butacas, cinco pesetas).

MARTIN.—A las 6,45, El gallo (exitazo) y ¡Duro con ellas! (estreno).—A las 10,30, ¡Duro con ellas! y El país de los tontos (éxito soberano).

ROMEA.—A las 7 (cuatro pesetas butaca), ¡Por si las moscas!—A las 10,45, ¡Colibrí! (éxito inmenso).

CIRCO W. PARISH.—Unica función, a las 10,45, programa de grandes atracciones y fenomenales combates de lucha: el coloso rhenano Reglin contra Proller (húngaro), Ochoa, el león navarro (español) contra Naber (Riga), el incansable vasco Fullaondo contra el atleta austríaco Schulz.

REAL CINEMA.—A las 6,30 y a las 10,15, Gritos en Hollywood (muda), Metrotone (sonora), Tortilla a la española (dibujos sonoros), Orquesta Canaro (atracciones sonoras), La batalla de París (magnífica película sonora Paramount, por Gertrude Lawrence, grandioso éxito).

PALACIO DE LA PRENSA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Reportaje gráfico, El susto de Canuto, Esclavos del deber, Una noche robada (grandes éxitos).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Viaje de novios (muda), Metrotone (sonora), Obertura de 1812 (sonora), Los cuatro cocos (sonora), La canción del día (gran éxito).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, El pagliacci, Jugadores de golf (totalmente hablada en castellano por Charley Chase), Tentación (Greta Garbo y Nils Asther).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Diario Metro, Kokó, fotógrafo; El hombre que sonrió, Un pájaro de cuenta (Reginald Denny). Fin de fiesta por The 10 New-York y gran orquesta de blancos y negros Banjo Mike.

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Kokó, fotógrafo; El último asalto (Tim Mac Coy), Hacia el abismo (Renée Adorée y Conrad Nagel). Sección de noche, butaca, una peseta.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Diario Metro, ¡Viva la Pepa!, Mal de corazón, Amores prohibidos (Ramón Novarro).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 1.452.—A las 6,30 y 10,15, Diario Metro, Hermano Slim (Karl Dane y George K. Arthur), El desierto de la sed (John Gilbert). Butaca, 0,60; anfiteatro, 0,50.

CINE DEL CALLAO.—6,30, 10,30, Revistas sonoras Paramount, Breve diálogo por Maurice Chevalier (en español), El cuerpo del delito (film hablado en español, por Antonio Moreno), La paloma (dibujos sonoros en español).

CINE DE SAN MIGUEL.— 6,30, 10,30, Revista sonora Paramount, Dibujos sonoros Paramount, El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).

CINEMA ESPAÑA.—5, 10, Muñecos (cómica), Amor de hermano (por Frankie Darro), A caza de elefantes, La chica del coro (por Bessie Love).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Los millones de Félix, Este es mi hombre, El chico calamidades (Rex Bell), Rojo y negro (Ivan Mosjoukine y Lil Dagover).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,15, ¡Viva la ambición! (por Víctor Mac Laglen) y gran éxito del gran humorista Pepe Medina.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, La regata de amor (Charles Morton), El error (Ralph Graves y Olive Borden). Lunes, estreno riguroso, Rosa de sacrificio (la Romerito y Juan Orduña).

PARDIÑAS.—6,30, 10,30, estrenos sensacionales: Expatriada (policíaca, emoción, misterio, inquietud, sensación), A las órdenes de S. A. (por el famoso galán Iwan Petrovich; lujosa presentación).

CINE DELICIAS.—6,30, 10, Unica salvación (emocionantes aventuras), Orquídeas salvajes (por Greta Garbo).

DANCING MADRID (Bombilla).—Temporada de verano. Domingos, grandes bailes. Orquesta y banda.

CASA ANGULO (Almansa, 50).—Hoy sábado, a las 10,30 noche, gran festival familiar, magnífico salón y orquesta.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4. Primero, a remonte, Salsamendi y Echániz (J.) contra Ochotorena y Alberdi; segundo, a pala, Zubeldia y Ochoa contra Badiola y Pérez.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES, EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

CARDIOSIT
INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO
Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia
43, Broad Street, 43. LONDRES

DENTISTA
Plaza Progreso, 9, 2.º (esquina a Espada)
Extracciones sin dolor, 3 ptas. Obturaciones, desde 7 ptas. Aparatos caucho, desde 5 ptas. diente. Dentaduras completas, desde 100 ptas. Corona oro, desde 30 ptas. Consulta gratis.
Horas: de nueve a una y de tres a siete.

BAJÓ LA FRUTA
Piñas, plátanos, naranjas, espárragos y manzanas de París. Fresón de Aranjuez, 75 céntimos medio kilo. Albaricoques, 30 céntimos medio kilo. La casa que más barato vende y no tiene sucursales. Se sirve a domicilio. TELEFONO 12.657.
12, CADIZ, 12

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

CORREAS DE PELO DE CAMELLO

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona Relatores, número 3. Tl.º 13.101

ECOS Agencia de publicidad
FUENCARRAL, 119
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

VIGKA
SAVIA CAPILAR
El preparado más científico y eficaz contra la calvicie.
UNICO EN EL MUNDO que cuenta con casos curados, y el único también que recomiendan cuantos lo emplean.
Todas las señoras lo usan por su exquisito perfume y porque limpia y detiene rápidamente la caída del cabello.
Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías de España y América.
Se encuentra en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 6; Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Perfumería Urquiola, Mayor, 1; Sevilla 2; Carmen, 10; Puerta del Sol, 8; Hortaleza, 17; Alberto Aguilera, 38; Carmen, 8; Serrano, 28, y Perfumería China, plaza del Angel, 17.
Laboratorio oficinas: BANQUELLS, 14, Valencia (ESPAÑA)

Para anuncios: R. CORTES Valverde, 8.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Liquidación urgente, comedor jacobino, comedor caoba, despacho estilo español, arca, banco, recibimiento, armarios, camas doradas, otros. Se traspasa el local. Luna, 30.

Comedor jacobino, chipendal, despacho, suntuosa alcoba, comodita antigua. Puebla, 4.

Fábrica de muebles, precios baratísimos. Talleres y Exposición: Fernández de la Hoz, 15. — Gallar.

Sommiers acero, muelles y madera, camas y turcas de todas clases recorto y compongo en el día. Avisos: 10.892 y fábrica Espíritu Santo, 27.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. — Luna, 13.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 600. Luna, 13.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios asombrosos. — Luna, 13.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13.

Muebles nuevos y de ocasión, baratísimos. Valverde, 28.

Muebles ocasión. — Galileo, 27.

Sólo este mes. Liquidación mitad precio 20.000 duros sobrantes de existencias en muebles.— Luchana, 33.

Alcoba, armario grande dos lunas, bronces, tocador marco bronces, cama con bronces, dos mesillas, dos calzadoras tapizadas, 690; con armario tres cuerpos, 875; comedor con aparador, trinchero, lunas, bronces, mesa ovalada, seis sillas muelles, calidad garantizada, antes 650, ahora 500. Luchana, 33.

Despachos estilo español y jacobino en roble o nogal, 1.500; alcobas tres cuerpos, caoba o nogal, 1.650; comedores, enorme surtido jacobino y chinpendal de roble, nogal y caoba, desde 1.100; camas doradas, precios baratísimos. Luchana, 33.

Camas doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 1.100; con lunas, 5[illegible]; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz. Diez pasos Ancha.

Liquidación urgente toda clase muebles. — Hortaleza, 132.

Cama dorada matrimonio, sommier acero, 165. San Mateo. 3. — Gamo.

Despacho Renacimiento, gran relieve, 475. San Mateo, 3. Gamo.

Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, 475. San Mateo, 3. Gamo.

Muebles lujo baratísimos, fábrica, exposición. Fernández la Hoz, 15. Gallar.

ALQUILERES

Cuarto principal verdad, exterior, 110 pesetas; otro, 80. Encomienda, 10.

Vaquería moderna, 22 plazas, vendo, alquilo cualquier industria.— Molinuevo, 59 (Puente Vallecas).

Habitación con balcón, 20 y 25 pesetas. Córdoba, 2, principal.

Para verano se alquila piso en Cercedilla, situación pleno monte, cerca estación. Razón: Leocadio Sanz. El Faro (Cercedilla).

Bajo, tres piezas, 9 duros. Alvarez Castro, 11

Exterior, 75 pesetas. Ronda Toledo, 4.

Alquilo bonito exterior barato. Fray Luis de León, 6.

Subarriendo cocinas matrimonio. Ternera, 6, vinos. Guerrita Chico.

Piso, 12 duros. Provisiones, 9.

Se alquila gran local calle Embajadores. Razón: Embajadores, 29, bar

Hotel Dehesa la Villa, avenida Los Pinos, 6, 150 metros tranvía. Tratar: Sr. Ortiz, Claudio Coello, 50.

Hermosos exteriores, soleados, tres balcones, ocho habitaciones. 20 duros. Lagasca, 128.

Alquilo gran local industria, comercio, colegio. Ayala, 47.

Por una cantidad muy modesta, anunciándose en LA LIBERTAD, tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, inmenso surtido todas medidas, asombrosos precios. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. — Teléfono 32.933.

Hudson grande, conducción interior, recién calzado, 2.500 pesetas. — Paseo Castellana, 23, primero derecha.

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo 100 pesetas; coches europeos, americanos. — Arenal, 27.

Reparación ruedas metálicas, radio, disco, todas marcas. Garaje Araque. Santa María Cabeza, 38. Teléfono 73.726.

Carnet, enseñanza conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas.— Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa, reparaciones. Paseo Marqués Zafra, 6.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. General Pardiñas, 93.

Real Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56. La más acreditada y económica para aprender conducir automóviles.

Omnibus rápido Laffly, 29 plazas. Agencia General Berenyi (S. A.). Olózaga, 13.

Automóviles ocasión, particular y taxis. — Grandes facilidades. Vic. Vallehermoso, 7.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Escuela automovilista. Curso, 50; completo, 70 pesetas. Alcalá, 136.

Automóvil americano Oakland, seminuevo, mitad de precio, conducción interior, seis cilindros, cuatro puertas; puede verse de tres a seis. Garaje Logroño. — Espronceda, 10 (próximo a Ríos Rosas).

Automovilistas, níquel cromo lo más moderno y de más duración. — Cadarso, 13.

BICICLETAS

Bicicletas Otto, a 3,50 semanales esta celébre marca. Apartado 1.029. C. Barcelona.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa, sitio más céntrico Prosperidad, agua, alcantarillado, tres mil pies. Seis mil duros. Razón: plaza Cortes, 7, portería.

Vendo casa nueva, solar, pies 1.689. Precio, 5.000 pesetas. Béjar, 6.— Manuel Vide.

Se vende casa y solar en 5.000 duros. Razón: San Andrés, 23. Sr. Gabino.

Vendo casa próxima Bravo Murillo, muy barata, buena renta, dos fachadas. Razón: San Enrique, 11 provisional, principal 3.

Vendo casa, renta 5.300 pesetas. Paloma, 24.— Martínez.

Vendo solar próximo carretera Extremadura, 1.352 pies. Sr. Victorio. Mediodía Grande, 11.

Parcelas, sesenta mensualidades, alcantarillado, luz, agua, etcétera, sitio sanísimo. Molinuevo, 59 (Puente Vallecas).

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Persona capacitada para desempeñar cualquier cargo que afecte a negocio importancia, ofrécese con referencias inmejorables. Dirigirse: Sr. Pérez, Luna, 29, segundo derecha.

Se ofrece chofer mecánico para coche o camioneta particular. Razón: Fuencarral, 96, o en Guadalajara, bar Sol.

Se ofrece chofer sin pretensiones. Razón: teléfono 32.342.

Joven maestro ofrécese profesor colegio, particular. — Peñuelas, 3, cuarto C.

Se ofrece señor cuarenta y siete años para mozo almacén o comercio, práctico en estaciones ferrocarril. Pacífico, 73. Antonio Trigo.

Chofer para tardes completas, buenas referencias, se ofrece. Pontejos, 2, tercero derecha.

Ofrécese auxiliar almacén, mucha práctica francés. Quintanar, 13 (Chamartín).

Guardia civil retirado, sin hijos, cuarenta y dos años, desea portería hombre, mujer, ordenanza, conserje, cosa análoga. Claudio Coello, 120.

Matrimonio, buenos informes, desea portería. Razón: Preciados, 29. joyería.

Modista económica y elegante. Visíteme, señora, y quedará satisfecha; confección garantizada. General Alvarez de Castro, 27, bajo D.

Ofrécese buena cocinera con buenos informes, salir veraneo puerto mar. Preguntar María Luz. Calle de Atocha, núm. 143, portería.

Señora formal desea acompañar a señora o señorita y repasar ropa. Ave María, 40, tercero derecha. María López.

Hombre fuerte de cuarenta años para cuidar enfermo o anciano, o lo que quieran. Julio Morales. General Ricardos, 48, barbería.

Señora formal, con inmejorables referencias, cosería dos días a la semana a cambio de habitación. San Vicente Baja, 76.

Señora formal se ofrece para asistir caballero, cuidar niño, salir fuera o acompañar, con informes. Carretera de Valencia, núm. 19, cuarto piso (Puente de Vallecas).

Buena modista, en casa y a domicilio. Sacramento, 7, portería.

Señora sola y formal desea portería; informes bonísimos. — Cruz Verde, 20, portería.

Ofrécese joven contable, treinta y dos años, casado, llevar contabilidad dos horas diarias; mucha práctica; modestas pretensiones. Dirigirse: Sr. Fernández. Cardenal Cisneros, 77, bajo derecha.

Matrimonio joven, cuarenta años, él de oficio carpintero, desea portería. Razón: teléfono 40212.

Señora educada se ofrece acompañar señora o niños. Razón: Círculo de la Unión Mercantil. Sr. Carasca, portero.

Se ofrece asistenta. Razón: Ancha, 24, portería.

Electricista, disponiendo medio día libre, se ofrece; modestas pretensiones. Emilio Martínez. Gonzalo de Córdoba, 9, primero derecha interior.

Joven bachiller, mecanógrafo, desea colocación. Carlos Iñigo, Toledo, 52.

Licenciado, sargento reserva, ofrécese chofer casa particular, pocas pretensiones. Sandoval, 3, primero. A. Chavarría

Mujer sola, mediana edad serviría de una a tres personas, Madrid o provincias; pocas pretensiones. Alfonso Sexto, núm. 4, portería. M.

Mujer joven, con inmejorables informes, se ofrece para asistir a diario, plancha, repaso o cosa análoga, o señora sola salir fuera. Carretera de Valencia, número 19, cuarto piso (Puente Vallecas).

Se ofrece asistenta joven, sabiendo de cocina, servir a un señor solo, sacerdote y oficinas por las mañanas. Duque de Osuna, 1. Jesusa Pérez.

Correspondencia extranjera, traducciones. — Lagasca, 72.

Modista, buen corte, ofrécese a domicilio y en su casa. Razón: Valverde, 35 duplicado, portería.

Pintor. Habitaciones, 4 pesetas. Axisos: teléfono 19.048.

Pintor hoteles. Habitaciones 4 pesetas; respondo trabajo. Avisos: calle Dos de Mayo, 5, tienda.

Señorita taquimeca, pocas pretensiones. Toledo, 52, segundo. Isabel Iñigo.

Necesito aprendizas y aprendizas adelantadas, ropa crespón interior señora. Doctor Fourquet, 4, piso cuarto.

Camisera. Faltan aprendizaz adelantadas. — Miguel Servet, 11, segundo izquierda.

Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento; coches europeos, americanos. — No confundirse: Arenal, 27.

Zapatero. Falta oficial composturas. Meléndez Valdés, 16.

Ayudante sastre necesita. Buenavista, 44, segundo.

Sastre. Faltan ayudantas y aprendizas adelantadas. Botoneras, 4, segundo.

Falta ayudanta modista. Ciudad Rodrigo, 10, entresuelo.

Faltan oficialas modista, ayudantas. Plaza del Rey, 1, segundo.

Zapateros. Falta aprendiz. Pérez Galdós, 2.

Faltan aprendices pulidor broncistas; aprendizas barnizadoras. Peñuelas, 46.

Falta chico, plaza San Isidro, 21, vinos (Puente Vallecas).

Muchacha para todo, guisando bien. Informes. Zurbano, 6, entresuelo izquierda. De una a cuatro.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Vicenta Santaclara. Hospedaje embarazadas. — San Joaquín, 2.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS

Abogado. Consultas económicas, divorcios, testamentarías, contratos, asuntos civiles, criminales y administrativos. Príncipe, 14, segundo

COMPRAS

Compraría motocicleta sidecar, ocasión. Escribid indicando precio, marca, matrícula a Manuel Chacón. Carretas, 3, continental.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Especialista en blenorragia. Jacometrezo, 61. Siete a nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no pueden satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Vida. No hay inconveniente continental. — Te quiere mucho tu fea.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Trabajos económicos. — Plaza Santa Cruz, 4. Tardes.

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas, trabajos económicos.

30 pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas corona oro 22 quilates. Alvarez, dentista. Por ampliación de las clínicas entrada por Magdalena, 28.

ENSEÑANZAS

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora.— Almansa, 11, principal.

Oposiciones Aduanas, Ayuntamiento, ambos sexos. Policía. Centro Estudios y Oposiciones. — Puebla, 14.

Contabilidad, ortografía, francés. San Bernardo, 114.

Academia corte, confección, enseñanza breve, sencilla, económica. General Arrando, 10.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha. 41.

Policía, 300 plazas; Correos, preparación eficaz, funcionario especializado. Carrera San Jerónimo, 45.

Los anuncios en esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Sudor, dureza callos, tac. pies, polvos Levis, buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonqué. Venta: Centro específico.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Purgante Mabú. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

FINCAS

Ocasión. Hotel espacioso, naves garaje, viviendas independientes, aguas abundantes, alcantarillado, huerta, jardín, frutales, todo dos pesetas pie. Teléfono 73.653.

Casa cinco plantas. Renta 10.400 pesetas. Precio, 22.000 duros. Quintana, 6.

HIPOTECAS

Dinero rápido para hipotecas. Montera, 36. «Actividad»; tardes.

Casa Pizarro, 9, distrito Centro, rentando pesetas 25.000, necesito 30.000 duros, primera hipoteca; directamente capitalista.

HUESPEDES

Pensión para estables. Pi Margall, 22, tercero B izquierda.

NODRIZAS

Ama joven desea niño para criar en su casa. Antonia Ruiz, número 7 (Guindalera, detrás del Parral).

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

Gratis graduación vista. Técnico especializado. Félix Rodríguez. Caballero Gracia, 9.

PERDIDAS

Pérdida perra loba, obscura, atiende «Loba». Está criando. Gratificaré: Quinta del Berro, final Jorge Juan.

Perra loba, atiende Lobita. Gratificaré: Martínez Campos, 24.

PRESTAMOS

Dinero comerciantes, industriales, propietarios, hipotecas y previas y toda garantía. Augusto Figueroa, 23, principal. — Diez doce.

Préstamos alhajas, papeletas Monte. Casa oficial: Carrera San Jerónimo, 15, entresuelo.

TRASPASOS

Traspaso bodega ideal. Divino Pastor, 16, lechería.

Traspaso tienda dos huecos, con vivienda, poca renta. Embajadores, 43, alpargatería.

Ocasión. Bar falta administración. Razón: Valencia, 26, bar. De diez a doce noche.

Traspasaría taberna, toda prueba. Dueño, Cava Baja, 30, principal.

Traspásase lechería, buenas condiciones. Razón: Pilar de Zaragoza, 21.

Urge traspaso tienda un hueco. Castelló, 30.

Traspaso taberna no poderla atender, gran negocio. Razón: calle de la Cebada, 7, vinos. Doscuatro tarde.

Traspaso o arriendo tienda vinos-comidas ausencia forzosa. Ballesta, 20.

En mejor sitio mercado traspaso cuatro huecos. Razón: plaza San Miguel, 2, vinos.

Traspaso tienda céntrica, sin corredores. Razón: Luciente, 3, segundo izquierda.

Urge ultramarinos baratísimo, realizo existencias, vendo enseres.— San Bernardo, 109.

Traspaso taberna, facilidades pago. Plaza de Abastos, 4 (Puente Vallecas).

Traspaso taberna. Bravo Murillo, 112.

VARIOS

Madre, cómpreme una cama de la fábrica Bravo Murillo, 48.

Vendedores. Ampliaciones modernas, grandes ganancias. Apartado 10.017, Madrid.

Sombreros, reforma, limpieza, teñido. — Mayor, 26.

Mantones Manila, mantillas y peinas se alquilan. Sagasta, 4. Esquina Churruca.

Tampones para máquinas escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Hortaleza, 64. Teléfono 12.431.

Con canto dorado 100 tarjetas, 2 pesetas. En el acto arreglo de estilográficas. Mayor, 47. Crespo. Atocha, 6.

Empleado pondría mitad gastos en industria de mujer sencillísima, vividora. Preciados, 7, continental. Ortega.

Doctor Sánchez Herrero, «Nuestra vida extra-carnal». — Ramón Cruz, 69.

Musical. Te quiero. Cariño. Maña.

VENTAS

Roseras. Vendo rosas baratas. Paseo Dirección. El Tomillar.

Vendo camioneta Ford y carro con mula. Artistas, 39 (Cuatro Caminos)

Bragueros, fajas, irrigadores. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19.

Mantones Manila, antiguos, modernos; mantillas. Calatrava, 9. Preciados, 58. Casa Jiménez.

Aparatos fotográficos, joyería, relojes, artículos regalos, viaje. Preciados, 58. Casa Jiménez.

Gramófono bocina, discos, 70 pesetas. Cava Baja, 30, principal.

Aceitunas negras, inmejorables condiciones se venden; proveedor del Triunfo. Avisos. Teléfono 71.807.

Huevos incubar, 6,50 docena Leghorn, Rhode, pollitos, pollas, conejos gigantes, pollos tiernos, comer baratos. Avícola San Pedro. Emilio Vargas, 14 (Ciudad Lineal). Teléfono 53.269.

Véndese cizalla cortar cartón, seminueva. — Sánchez. Pi Margall, 5.

Vendo bicicleta barata, Calle Méndez Alvaro, final, ventorro.

Parcelas desde 10.000 pies, sitio ideal Pozuelo. 60 pesetas mensuales. Pago 36 meses. Lucas, estación Pozuelo.

Vendo aparato seminuevo despacho cerveza, agua seltz. Dirigirse: G. Fernández. Brazatortas.

Plazos. Muebles, sastrería, zapatería, tejidos, linoleum. Magdalena, 4.

Fábrica camas doradas, baratísimas. — Valverde, 1.

Gramolas ortofónicas y portables, discos novedades, todos precios.— Farmacia, 5.

Linoleum, persianas, hules de mesa. Serra. — Teléfono 14.532. Fuentes, 5. San Bernardo, 2.

Parcelas campestres desde 18 pesetas mensuales, tranvía, agua, luz. Pago sesenta meses. González. Espoz y Mina, 9. Once-una y seis-nueve

Jipis Guinea, elegantísimos, desdes 14 pesetas; sombreros de paja, desde 5 pesetas. Vea escaparates. Bordadores, 12.

Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Camas desde quince hasta mil pesetas, en la fábrica Bravo Murillo, 48. Teléfono 33.804.

URODONAL

cura el reuma porque disuelve el ácido úrico

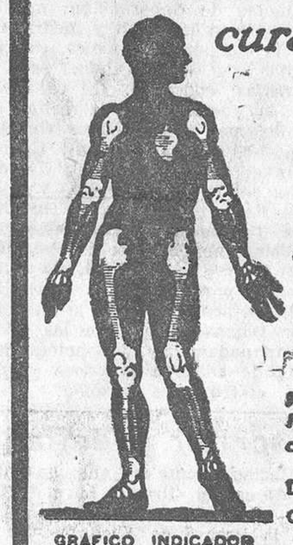

Utilizo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.

DR. ROBERTO NOVOA SANTOS
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

Se ofrece asistenta económica. Manzana, 19

OFERTAS

Licenciados. Destinos en ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, fácil adquirirlos consultando gratis Centro Gestor. Carretas, 31.

Colocación inmejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Gestionamos rapidísimamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Visitas tardes. Montera, 10.

Licenciados, próximo concurso muchas plazas. Informaos: Corredera Alta, 15.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia automovilista, Arenal, 26, entresuelo.

Faltan oficialas y aprendizas. Hermosilla, 5, corsetería.

Falta muchacha para todo con buenos informes. Covarrubias, número 21, bajo derecha.

Fábrica de sobres. Factor, 7, necesita aprendizas adelantadas.

Faltan moldeador metal, aprendices. Gabriel Lobo, 25 (Prosjeridad).

Falta ayudanta modista. Paseo de Santa María Cabeza, 48, vaquería.

Falta ayudanta de chalecos. Españoleto, 3, segundo.

Oficialas, ayudantas modista faltan. Claudio Coello, 122, primero derecha.

Faltan maquinistas Cornely y aprendizas para coser. Relatores, 24.

Cocinera sencilla y doncella faltan. Torrijos, 12, principal.

Zapateros. Falta buen oficial, jornal o destajo. Limón, 26.

Zapateros. Oficial, ayudante buenos, composturas. Castillo Piñeiro, 6 (avenida Reina Victoria).

Aprendiza ropa blanca. Cuesta Descargas, 6.

COMADRONAS MANICURAS

Profesora partos, ex interna Maternidad. Pi Margall, 9. — Teléfono 73.439.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 36.307.

Acreditada profesora partos, embarazos. Consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Asunción García, profesora autorizada, hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Compro maquinaria material eléctrico. Desengaño, 27. Sr. Truchado

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

Consultorio París, Conde de Romanones, 2. — Curaciones rápidas venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea, once-una, cinconueve, 2 pesetas; especial, 5. Tratamientos para quienes vivan fuera curarse reservadamente.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once-una, cuatrosiete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete-nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, entresuelo. Diez-dos; cuatro-diez, dos pesetas; especial, cinco. De provincias por carta. Teléfono 75.023.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Consultorio médico. Purgación, impotencia venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular económica. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO, ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata), ALCALA (esquina a Goya) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012